



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN**

**PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INTERNACIONALISTA**

GEOPOLITICA DEL NARCOTRAFICO:

Ecuador país estratégico para el cartel de Sinaloa. (2010-2015)

Caso: JAMA- MANABI

SANTIAGO ERAZO HIDALGO

DIRECTOR(A) DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

HERNAN MOREANO

QUITO, ABRIL 2106

Anexo 3

AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, Santiago Fabian Erazo Hidalgo con cédula de identidad número 1721680435 en calidad de autor/a del trabajo de investigación ["Ecuador país estratégico para el cartel de Sinaloa. (2010-2015) Caso: JAMA- MANABÍ"], autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), a hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

Quito, 25/07/2016

Firma del estudiante



Resumen

Aproximarse a entender al narcotráfico, lleva al estudio a enfocar el fenómeno desde una perspectiva, que permita diferenciar los actores que componen el mismo, la forma en la que es enfocado y tradicionalmente estudiado, el denominado “problema de las drogas” ha limitado la comprensión de visibilizar el narcotráfico como un fenómeno que va mucho más allá de ser un problema meramente relacionado con drogas.

El fenómeno del narcotráfico en Ecuador, ha tenido una importante evolución en los últimos 10 años, en los cuales los actores se han dinamizado, configurando en el país de cierta manera un nuevo escenario sobre el narcotráfico, echo para el cual este fenómeno ha llevado una evolución a nivel mundial. Los mercados que componen al narcotráfico han logrado crear estructuras que han dinamizado la especificidad en el rol que cada país según la región tenía respecto al narcotráfico.

Parte del contexto del estudio se da en un tiempo en el que se evidencia de cierta manera la presencia de los carteles mexicanos con mayor fuerza operando en el país y sus redes y vínculos empiezan a ser notorias en el ámbito público. En este contexto, plantear que la geopolítica es una herramienta que puede ser usada por cárteles de la droga se convierte en una posibilidad.

El presente estudio de campo, se desarrolla en la zona de Manabí – Jama donde se ha visibilizado ciertas estructuras del narcotráfico, debido a las características geográficas de la zona, su posición respecto al océano pacífico, respecto a los países vecinos. En este sentido, es pertinente aproximarse a entender de qué manera se configura las estructuras en un primer nivel dentro de la zona costera ecuatoriana.

Tabla de Contenido

Contenido

Resumen	1
Tabla de Contenido	2
AGRADECIMIENTOS	4
DEDICATORIA	5
Introducción	6
Perspectiva Conceptual del narcotráfico y la seguridad. Doctrina de seguridad. El narcotráfico como amenaza a la seguridad.	7
1.-Delimitación Teórica Conceptual.....	8
1.1-Visión desde la teoría del liberalismo.....	8
1.2La teoría Constructivista.	9
1.3 El Realismo	10
2.-El narcotráfico.....	13
2.2.-Seguridad Internacional.....	15
2.3.-La doctrina de la seguridad: Ecuador	19
2.5.-Narcotráfico como amenaza a la seguridad	21
Mapa del Narcotráfico Colombia y México, carteles y la lucha antidrogas.	28
4.-Narcotráfico en la Región	29
4.1.-El narcotráfico en Colombia	30
4.2.-Carteles Colombianos.....	31
4.3 El plan Colombia	33
4.4.-Victorias parciales (Cambio de estructuras).....	35
5.-En el mapa del narcotráfico: México.....	40
5.2.-Un recurso político: la “guerra” contra las drogas	42
5.3.-Plan Mérida.....	43
6.-Carteles y Violencia.....	45
7.-El Cartel de Sinaloa	48

Geopolítica del narcotráfico. Descripción de los mercados de consumo. El Mapa del narcotráfico: Ecuador	52
8.-Una visión Histórica	52
8.1.-País de tránsito de drogas	54
9.-Geopolítica del narcotráfico.	57
9.1.2 Las Fronteras.....	60
9.1.3.-Mercado de Consumo	62
9.1.4.-Mercado de consumo: Ecuador.....	63
10.- Narcotráfico en Ecuador	67
10.1.-Redes de narcotráfico.....	69
10.3.-Narcotráfico y Corrupción.	73
El Cartel de Sinaloa en Ecuador.	77
11.- Cartel de Sinaloa en Ecuador.....	78
Geopolítica: Ecuador. La zona del Pacífico condicionante geopolítico. Narcotráfico Manabí. Caso Jama.	85
12.-Geopolítica de Ecuador.....	86
12.1.-Geopolítica del Narcotráfico en Manabí	92
13.1 Micro tráfico - Consumo	98
14.-Caso Jama	99
14.2.-Narcotráfico y poder.....	101
14.4.-Militarización del Conflicto.....	102
14.5.-Militarización de la Playa: La presencia militar en JAMA (Playa Paraíso)	103
14.6Conexión con las Fronteras.....	104
Conclusiones	106
Recomendaciones.....	109
Anexos.....	111

AGRADECIMIENTOS

A quienes hicieron posible el desarrollo de la investigación, actores que participaron directa e indirectamente en el proceso de elaboración del presente estudio. Las personas que formaron parte de este estudio son quienes merecen el crédito de ser coparticipes de esta investigación, los pobladores de Jama en especial la zona del Matal; Docentes apasionados por el tema. Mi familia gracias por cada una de su contribución para culminar este estudio en especial resalto su paciencia.

DEDICATORIA

A la fidelidad de Dios en mi vida...la que nunca cambia, la que ha se mostrado constante, la que me brinda una familia, cuyos padres pudieron experimentar y enseñar que Dios es fiel, "Que guarda el pacto y la misericordia a los que le aman y guardan sus mandamientos, hasta mil generaciones". Deuteronomio 7; 9

Introducción

Plantear la hipótesis de que la geopolítica, puede ser una herramienta, que utiliza la delincuencia organizada transnacional, y como parte de esta, carteles vinculados al narcotráfico, genera de cierta manera una especie de debate conceptual. Puesto que, ésta herramienta que se la ha denominado como ciencia ha procurado explicar y predecir el comportamiento político, económico, social vinculando variables geográficas, concepto que se lo ha relacionado estrictamente con el Estado, tratando de entender al mismo a través de esta ciencia.

Cuando se piensa en geopolítica, se relaciona los conceptos de geografía y política, como tal el concepto lo vinculamos con factores geográficos como piezas claves para la vida y la evolución de los Estados, considerada como una ciencia política, de estrategia y manejo de objetivos, los elementos de los cuales la geopolítica necesita para su establecimiento son el empleo de poder, seres humanos, espacio físico.

En este marco referencial se plantea la incógnita de que, si esta ciencia es de uso exclusivo para los Estados, existen otros actores que hagan uso de la misma. ¿Los Carteles del narcotráfico hacen uso de la geopolítica?

En este escenario, la preponderancia de los carteles mexicanos (Sinaloa), y su expansión global especialmente regional, involucra a Ecuador como país proclive a que el narcotráfico llegue a cobrar nuevas dimensiones, antes poco vistas.

El papel que habría tenido Ecuador en el circuito del narcotráfico, ha venido evolucionando y configurando esquemas más complejos, que solamente, lo delimitan a ser considerado como un país de tránsito de droga.

El panorama es más amplio, y el estudio y enfoque que se le da a este fenómeno, no considera las reales dimensiones del narcotráfico. Este estudio tratara de aproximarse al análisis de una pequeña parte del fenómeno.

La geopolítica del narcotráfico podría ver en Ecuador un escenario ventajoso para establecer ciertas operaciones, conectando al narcotráfico en Ecuador con el Cartel de Sinaloa, donde la zona de la costa del pacífico será el área que permitirá observar las estructuras, establecidas por el narcotráfico, son mucho más profundas que solamente cargamentos de droga incautada en la zona.

El aporte a las relaciones internacionales de este estudio, se genera en el campo de la seguridad internacional, un caso de estudio que corresponde a esta categoría, caso que enmarca a la delincuencia organizada transnacional, y al narcotráfico como parte de esta como amenaza a la seguridad del Estado.

Capítulo 1

Perspectiva Conceptual del narcotráfico y la seguridad. Doctrina de seguridad. El narcotráfico como amenaza a la seguridad.

1.-Delimitación Teórica Conceptual

Para abordar el tema del narcotráfico, estaremos abordando los conceptos de seguridad, ya que en esta área se crea una relación entre ambos conceptos, de cierta manera se correlacionan ya que el uno, será entendido como amenaza, y el otro será el encargado de entender y estudiar y actuar frente a esta, siendo la seguridad un componente de la agenda estatal debido a que es parte del mantenimiento de sus elementos constitutivos.

De igual forma como al interior de un estado se genera un elemento de preocupación y alerta, sucede en el sistema internacional, se construye un elemento, una amenaza, a la seguridad internacional, para lo cual diferentes visiones de las relaciones internacionales tratan de realizar un abordaje para el estudio y comprensión de este fenómeno.

Existen varios acercamientos de análisis que comprenden a este fenómeno y cada uno de sus elementos de maneras distintas, divergen concepciones donde las mediciones y aproximaciones al tema se dan en medida que los conceptos son entendidos desde cada una de las teorías. Para lo que es importante describir las principales teorías de las relaciones internacionales que han tratado de abordar esta temática en sus marcos de análisis y esquemas de investigación.

El análisis y la visión sobre el narcotráfico en la esfera de las relaciones internacionales ha estado en buena parte marcado por la conceptualización de las teorías clásicas, teorías como realismo, liberalismo y sus transformaciones como neorrealismo y neoliberalismo han concentrado gran parte del estudio y análisis sobre este fenómeno.

De cierta manera se han establecido nuevos escenarios, evolución de conceptos, amenazas, han ido planteando parámetros en los cuales se configura el sistema internacional, tomando forma y alcances donde las relaciones internacionales tratan de entender a los componentes del sistema. En este escenario donde los nuevos parámetros van estableciendo una nueva manera de mirar al problema y sus efectos en el sistema internacional, donde se identifican variables distintas y reacciones entre actores que plantea el identificar y debatir estas nuevas dinámicas desarrolladas en medida que el tiempo avanza.

1.1-Visión desde la teoría del liberalismo

Esta corriente tiende a ser de cierta manera más idealista con respecto a las políticas estatales y al deber ser del sistema internacional “el liberalismo estima la idea de soberanía como un derecho moral pero también recíproco para que las relaciones de armonía y cooperación entre los estados sean posible”(Chavez, 2008). En este sentido los estados dejan de ser sujetos que solo buscan el poder y pueden pasar a un segundo plano donde las relaciones de cooperación y de paz se dan de una manera más armoniosa.

Bajo esa línea de planteamiento se traza la directriz de un sistema internacional basado en leyes que promuevan la paz, creando espacios en los que se puedan resolver conflictos, organismos supranacionales, internacionales, que promuevan la paz y cooperación.

El comportamiento de un estado está supeditado o regulado por dichos organismos, buscando reducir conflictos armados, de carácter bélico, al contrario, busca unificar un poderío militar enmarcado en el sistema internacional como respuesta a defender la seguridad colectiva.

En esta escuela, los conceptos de seguridad no están dados en base al componente militar, su visión se amplía, y componentes de carácter económicos e institucionales pueden ser parte del marco de análisis, en el sistema internacional, cobran más relevancia actores no estatales que son considerados determinantes en la instauración de esquemas en el escenario internacional.

Entre los principales exponentes del liberalismo se encuentran: Locke-Montesquieu- Kant- Smith-David Ricardo autores de la línea de pensamiento clásica, donde su aporte en este ámbito de análisis dicta que las amenazas dejan de ser de índole estatal-militar y adquieren otros componentes.

Tesis que más tarde adquirirá mayor relevancia con autores como Nye- Keohane- Hoffman quienes planteaban que se modificara el escenario internacional a través de la interdependencia (Orbe, 2011) , es donde enunciados como valores democráticos, cooperación, institucionalidad, comercio, son llegados a ser planteados a fin de que se garantice un escenario internacional más equilibrado.

1.2La teoría Constructivista.

En un primer nivel esta teoría aparece cuando los elementos que daban cuenta de políticas de estado adoptadas en el marco de la seguridad, post conflicto guerra fría no eran explicadas desde las visiones de poder militar y armamentístico (Chavez, 2008) de cierta manera el alcance de las teorías clásicas no respondía a los hechos facticos.

El constructivismo establece que las estructuras de poder y de toma de decisiones de un estado, se establecen de acuerdo a un colectivo que comparte creencias, valores y es de esa manera como estos aspectos marcan “los procesos históricos de una sociedad y la imagen sobre el mundo en que interactúa para provocar una conducta política determinada” (Chavez, 2008). Lo que deja a la voluntad del colectivo coordinado el estableciendo de la agenda una construcción social de los hechos.

Es aquí que este tipo de comportamiento de un estado y a su vez de la toma de decisiones políticas, se plantea la interrogante de analizar aspecto de valores, “ es necesario descubrir como las percepciones y juicios de valor influyen en la toma de decisiones de un actor estatal” (Chavez,

2008) tratará añadir este componente en relación al estudio de los actores del sistema internacional, para diferenciar sus lineamientos de las teorías

La visión constructivista no deja de lado la relevancia de conceptos como el poder, conflicto, la existencia del sistema anárquico, pero si pretende explicar las relaciones internacionales tratando de entender el actuar del individuo, y por qué su accionar difiera en las distintas esferas de la sociedad, en la cual se da el origen de las practicas del estado, fuera de sus condiciones, territoriales, físicas o geográficas, se centra en entenderlo como el resultado de la suma de varias identidades de un grupo de individuos. (Chavez, 2008). Por lo que el entendimiento del sistema internacional es interpretado bajo el argumento de la configuración y creación con un origen social, donde este componente permite tener un mayor entendimiento sobre la estructura de la política internacional.

Entre los autores más relevantes dentro de esta escuela se encuentran Onuf- Wendt- Katzestein- Lapid- Buzan- Ruggie, quienes tratan de desarrollar un enfoque conceptual en materia de seguridad comprendido desde un enfoque cultural.

El sistema internacional es moldeado por ideas y estas tienen mayor preponderancia que el aspecto material, de cierta manera lo intangible puede construir elementos que permitan configurar escenarios en los cuales el material tangible queda en un segundo plano.

1.3 El Realismo

Esta teoría ha preponderado y dominado el análisis de varios fenómenos en el escenario internacional, para esta teoría la naturaleza humana es un factor determinante sobre la política entre estados-nación, y es definiendo al interés que mueve al hombre político (Orbe, 2011) de donde surge las raíces de esta teoría, entendido este interés como poder.

Los principales teóricos que respaldan esta teoría fueron: Tucidedes- Maquiavelo- Hobbes- Rousseau. Los cuales sostenían que la preservación de la paz, debiera darse por medio de la adquisición de poder.

De manera cronología más tardía llega a plantearse por parte de autores como: Waltz- Gilpin- Morgenthau, autores enfocados en estudios referentes al tema seguridad, la tesis de la concepción de paz existe solamente cuando se para la probabilidad de un conflicto. Lo que deja un planteamiento de que la paz es resultado de las luchas de poder.

De manera que la visión de seguridad llega a formar parte fundamental para el establecimiento de intereses, y el componente militar se vuelve parte clave para este propósito.

En el siglo XX esta teoría formaría dos enfoques conceptuales, uno que se inclinaría por ser denominado realismo defensivo, y el otro realismo ofensivo, el primero pondera a la seguridad

sobre el poder (Orbe, 2011) y el segundo basado estrictamente en que lo que busca un estado es el poder.

Es aquí donde se convoca a un elemento extremadamente importante para esta teoría, el poder:

“los elementos del poder nacional. Tales capacidades incluyen no sólo fuerzas armadas sino también niveles de tecnología, población, recursos naturales, factores geográficos, forma de gobierno, liderazgo político, estrategia e ideología” (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993), de manera que el poder consistirá no solo en factores cuantitativos sino cualitativos también, dependerá de conjugar todos estos elementos en relación coordinada.

En resumen, el poder es un factor determinante en el comportamiento internacional, poder que en palabras de Nicholas Spykman “toda la vida civilizada descansa en la última instancia de poder” para Morgenthau el poder “definió a la política internacional y por cierto a toda la política como una lucha de poder” (Dougherty & Pfaltzgraff), así el poder se conceptualiza como el medio y el fin, a ser usado como una herramienta eficaz, de establecer variables favorables para consecución de intereses.

Se plantea también que los estados-nación son la pieza clave. Una marcada separación entre la política interna y la política exterior, la política internacional se da en un sistema anárquico y la lucha es por el poder, marcada diferencia entre estados de acuerdo su poder (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993), es el caso de las potencias frente a países de menor tamaño.

Además, un sistema internacional, configurado de manera que no existen intereses comunes en la arena, dado por estructuras establecidas que delimitan el comportamiento de los actores, los intereses nacionales priman y es en este mismo sistema donde se generara capacidad de influir de un Estado sobre otro.

El realismo es adecuado para configurar una serie de argumentos y elementos de análisis por que explica las acciones y comportamiento de los estados y el sistema internacional, bajo esta visión de la teoría realista, se permite reunir factores de análisis para abordar el tema narcotráfico a menea de entender como es abordado el tema y las limitaciones que compone la teoría para alcanzar una mayor proximidad con este fenómeno.

El narcotráfico y en especial la guerra a las drogas como se ha determinado tratar a ese fenómeno por largo tiempo, basa su lógica y análisis bajo la lógica realista en la cual el sistema internacional que es propuesto bajo la perspectiva realista, es anárquico, no existe una autoridad superior que regule la relación entre individuos. Se compone por diferentes componentes, siendo los actores principales en la política internacional los Estados- Nación, a su vez son estos quienes diseñan estrategias de policía exterior para la defensa de intereses nacionales, dentro de los cuales se destaca y resalta la agenda de seguridad como interés primordial dentro de la agenda de política

exterior, “las amenazas a la seguridad nacional emanas del sistema internacional justifican la apelación a la capacidad total de los recursos nacionales de poder (incluyendo el uso de la fuerza) a fin de obtener respuestas deseadas de estados-nación hostiles o no cooperativas” (Bagley, 1991). De esta manera la teoría realista plantea que poderes hegemónicos asuman la responsabilidad de mantener el orden internacional tratando de evitar que amenazas de varias índoles pongan en riesgo al sistema internacional (Bagley, 1991), si entendemos por asumir por responsabilidad la aplicación de poder por cualquier medio para proteger su interés particular.

Es en este marco donde el narcotráfico llega a configurarse como una amenaza a la seguridad de los estados y del sistema internacional, y en este escenario los países suficientemente poderosos, hegemónicos asumen una especie de liderazgo sea en temas de persuasión, o de cierta manera imposición de agenda bajo la premisa de preservación del orden y estabilidad del sistema internacional.

Esta ha sido la directriz de los países en la región y a nivel mundial para establecer estrategias basada en esta línea de pensamiento, donde de forma explicativa tenemos el caso de Estados Unidos, como potencia, interés que buscaba conseguir recursos económicos, humanos y una estructura que administrara que fueron luego al nivel político, para conseguir un marco jurídico que permita cumplir este propósito.

El establecimiento de su política exterior de lucha contra las drogas a nivel regional de cierta manera se ha logrado legitimar una política exterior de lucha contra las drogas, no solamente en su territorio, sino que, por fuera de sus fronteras, echo que refleja el presupuesto realista y la estructura del sistema internacional.

Las limitaciones que presenta esta visión realista se dan en medida que las estructuras y sujetos en el sistema internacional van dinamizados procesos, al limitar al estado como principal actor se deja por fuera a sujeto que componen el esquema que el narcotráfico compone, sujetos de características transnacionales, múltiples actores que involucran el escenario internacional (Bagley, 1991) lo cuales por lo general operan fuera del escenario legal.

El mencionar que el Estado es el actor que en búsqueda de proteger sus intereses ejerce control en el territorio, para preservar esta hipótesis, no se cumple del todo, en especial en países que poseen gobiernos débiles. La capacidad de reacción ante una amenaza en ciertos casos no es suficiente y no existe la voluntad de contraponer a esa amenaza.

Un aspecto adicional que corrobora la limitación de que el Estado él es quien controla los actores que envuelven el fenómeno del narcotráfico, es falseable en medida que existe instituciones, que no pertenecen al Estado, especialmente en el sector financiero, que forman parte de las estructuras de narcotráfico. En cierta manera se ha subestimado fuerzas externas, como de

mercado vinculadas al narcotráfico (Bagley, 1991) y como estas son capaces de estructuras sus economías, fuera del marco legal compuesto por el Estado.

El poder político se fragmenta en medida que las actividades económicas, tienden a ser proclives a dinámicas como la globalización, leyes de poder de mercado, que no pasan por manos del Estado.

Lo que no deja de quitarle relevancia al papel del Estado en política internacional, refiriéndose a políticas sobre drogas, factor que requiere ampliar la comprensión de las relaciones entre estados y sujetos de la arena internacional, así como a nivel político y económico profundizar en las líneas de análisis acerca de la dinámica y estructura del narcotráfico.

La visión realista de ejercer la fuerza como mecanismo de control de poder, en la guerra contra las drogas esta estrategia de una agenda exterior basada en la coerción a este fenómeno puede ser considerado como un intento fallido de abordaje. Lo que en la región evidencio la limitada capacidad de varios estados para enfrentar este fenómeno, creo una interdependencia con una hegemonía.

El narcotráfico llega a configurar un elemento de amenaza no tradicional, sus componentes específicos por ser una actividad clandestina, capacidad de penetración en fronteras de manera imperceptible lo configuran una amenaza con características, que no componen un enemigo tradicional a la seguridad del estado como contempla el realismo, y las capacidades bélicas y de coerción no comprenden esta amenaza de características diferente a las guerras convencionales.

2.-El narcotráfico

Tradicionalmente el concepto de narcotráfico ha sido explicado y analizado desde niveles de análisis que involucran al sector seguridad, el cual es una pieza en el complejo panorama global que envuelve el narcotráfico. El concepto de narcotráfico se lo ha llegado a asociar frecuentemente con actividades vinculadas a las drogas, solamente y se ha llegado a configurar escenario de lucha contra el mismo como la solución. “Definir al narcotráfico como tráfico de drogas es etimológicamente correcto, ontológicamente equivocado y políticamente inútil. “ (Emmerich, 2015)

Denominarlo como fenómeno resulta aún limitado, pero en la proximidad de lo que implica entender el narcotráfico es la descripción que se aproxima a caracterizar la complejidad del mismo, las dimensiones en las que este se manifiesta, la rápida y constante evolución del mismo.

Los mercados que componen al narcotráfico son el de producción, tránsito, consumo, lavado de activos y precursores químicos. Es en base a estos mercados que se arma una estructura compleja, organizada que buscará establecer un conjunto de elementos que le permitirán obtener representación en la economía, la política y la sociedad.

En este contexto, se plantea una manera más acertada para entender al narcotráfico, hay que entender al Estado (Emmerich, 2015) autor que plantea a los elementos constitutivos del Estado población, legitimidad, violencia, territorio. Son los mismos elementos los que definen al narcotráfico.

Este fenómeno puede ser trazado como actividad parcialmente invisible, de comportamiento político, estableciendo fuertes vínculos con el Estado, que llega a configurar una actividad económica que genera capital, que busca la conquista del territorio, siendo un componente que determina su actividad (Emmerich, 2015).

El fenómeno del narcotráfico ha tenido en la región andina a los principales países productores de cocaína del mundo, según la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC en países como Colombia Perú y Bolivia se tiene un considerable lugar para la producción de drogas ilícitas, en especial a estos tres países se les atribuye cerca del 100% de la producción mundial de hoja de coca, que es el componente principal es decir la materia prima utilizada en la fabricación de la cocaína.

“América del Sur sigue siendo la subregión conocida principalmente por la producción y el tráfico de cocaína en gran escala,”. (UNODOC, Informe Mundial sobre la droga, 2011)

Cuando se estudia el tema de narcotráfico, el primer concepto que se manifiesta, está dado por el negocio ilegal y las asombrosas ganancias que este genera. Y el abordaje que se le da a este fenómeno, se concentra en la respuesta política, expresada en capturas de droga por parte de elementos coercitivos que componen al Estado.

Lo que plantea una problemática, que no solo está dado en el fenómeno como tal, sino que en la manera que se lo estudia, y como se lo aborda. Lo que exige una visión más amplia que genere un abordaje integral del fenómeno.

Es importante tener en cuenta varias premisas que se profundiza la visión del fenómeno. Norberto Emmerich en su libro Geopolítica del Narcotráfico, plantea varios puntos que resultan relevantes considerar en el análisis:

- Entender al narcotráfico como un proceso.
- Como una actividad pasa como invisible que parcialmente es vista si se genera violencia por pugnas territoriales.
- Comprender al narcotráfico, es estudiar al Estado nacional su formación y estructura.
- El narcotráfico se encuentra en la raíz de la formación del Estado más que ser una actividad de comercio de drogas.
- El narcotráfico no solo genera dinero como un negocio, sino que la búsqueda es generar Capital entendiéndolo como industria. Lo que compone a este fenómeno como el “máximo exponente de la ética capitalista.” (Emmerich, 2015)
- El narcotráfico tiene fines políticos.
- El narcotráfico no coopta al Estado

“En el contexto latinoamericano el narcotráfico es una actividad económica ilegal que se politiza cada vez más. En aquellos países donde el narcotráfico es todavía una actividad económica ilegal, es decir que no ha escalado al estadio político, tiende a convertirse en el aglutinador de toda la criminalidad organizada, y monopoliza la agenda de seguridad.” (Emmerich, 2015).

En este contexto se enmarca la realidad ecuatoriana, respecto al narcotráfico y visualiza un escenario futuro que en el que la agenda de seguridad del país, es progresivamente acaparada por este fenómeno. De manera que, se precisa una aproximación a los conceptos y agendas relacionadas con la seguridad, en medida que este fenómeno es entendido como una amenaza. Amenaza que trae a la luz realidades que usualmente pasan por la ilegalidad y son de cierta manera imperceptibles, la exposición de realidades que el narcotráfico pone en evidencia colocan en el escenario, un complejo esquema que plantea debilidades estructurales, en lo social, económico y político.

Una de estas aristas del escenario se da en el componente de corrupción que ejerce el narcotráfico, en las instituciones que componen el aparato estatal, otro aspecto por el que la agenda de seguridad se ve priorizada, por la cercanía con los focos de producción de cocaína y como se aborda el tema desde la política internacional de los países vecinos, se ejerce una inherente necesidad de adjuntar en la agenda de política exterior su tratamiento con el fin de adoptar estrategias conjuntas, para hacerle frente a este fenómeno.

2.2.-Seguridad Internacional

La presente investigación, aborda de forma integral conceptos relacionados a la seguridad, específicamente la seguridad interna del Estado, en este marco se analiza al narcotráfico como actor amenazante hacia la seguridad del Estado. Es por ello, que se enmarca esta investigación

sobre las bases teóricas del realismo, dentro de la disciplina de las relaciones internacionales. El realismo es una teoría de carácter sistémico que sustenta, el interés nacional, es entendido en términos de poder, según Barry Buzan, la clave del realismo es visualizado desde una óptica de una teoría política, aspecto que será preciso para comprender la perspectiva de análisis de esta teoría que particularmente está centrada en la política del poder.

Los conceptos que envuelven a la seguridad desplegar de forma como varia la realidad del panorama mundial, tradicionalmente el concepto de seguridad el foco de su análisis en temas estrechamente relacionados a conflictos bélicos, entre Estados primando el aspecto político y militar. En la actualidad, el concepto de seguridad se ha ampliado y llega a abordar desde temas sociales, medioambientales hasta temas que involucran a los medios de comunicación y la opinión pública.

La seguridad y Relaciones Internacionales

“El poder puede hacer referencia a la capacidad de las unidades para realizar cosas, a las fuerzas relativas de distintas unidades comparadas entre sí, o incluso a los intereses de dichas unidades y la forma en que los definen; puede así mismo hacer referencia a la estructura del poder, la manera según la cual el propio sistema, esto es, la organización del mismo da forma al comportamiento de las unidades que lo componen. El poder puede estar localizado en la estructura del sistema, pero el realismo se centra principalmente en las unidades; aun cuando alude a la estructura del sistema, lo hace refiriéndose a las unidades. “ (Buzan, 1999)

Es en este campo o escenario donde funciona lo que el mencionado autor denomina como la política de poder, y varios teóricos del realismo presuponen que mientras el sistema internacional se encuentre dividido por Estados, las relaciones entre estos estarán caracterizadas por la política del poder. Y es esta política la que se encargara de hacer frente a las amenazas que intentan permear en la seguridad interna del Estado.

A partir de este punto de análisis, el realismo defiende a la soberanía como elemento fundamental del mantenimiento del poder y aplicación de la fuerza, la que puede ser definida como la capacidad de un Estado en ejercer autoridad en los elementos que lo componen. Al ser el narcotráfico una amenaza cuyo interés, es vulnerar las fronteras ecuatorianas para el cometimiento de delitos dentro de las mismas, es indispensable fortalecer la capacidad del Estado en ejercer autoridad sobre su territorio.

Desde la perspectiva realista el componente militar tiene y es considerado como un fuerte elemento que forma parte de esta visión, ya que tradicionalmente se ha ligado al poder junto con el componente militar, ya que el sistema internacional carece de una autoridad universal según esta teoría. Y es este componente el que tomará protagonismo en la defensa de la seguridad nacional, enfrentando las amenazas (narcotráfico). Al ser este delito de características

transnacionales, puede llegar a sobrepasar las capacidades del Estado para combatir la misma, para lo cual deberá buscar alianzas enfocadas a combatir la amenaza externa. “Los Estados pueden recurrir a la fuerza para relacionarse entre sí, porque la fuerza es una especie de prueba de poder en última instancia.” (Buzan, 1999).

“La teoría de la seguridad dentro de las Relaciones Internacionales comienza a desarrollarse a partir de la Segunda Guerra Mundial, interrelacionada con los estudios estratégicos, que también prosperaron a partir de entonces (Bárcena, M., 2000), y cuyo objeto de estudio como señala Buzan (1987) es el uso de la fuerza o la amenaza de la fuerza. En consecuencia, los estudios de seguridad y los estudios estratégicos nacieron bajo la influencia del realismo y con una clara orientación a la seguridad militar o al ámbito militar (Buzan, B., 1981), con lo cual, según esta perspectiva, la seguridad estaba determinada por la capacidad de disuasión que poseía cada Estado, entendida la disuasión como la creación de “amenazas militares que impidan a los demás actores realizar acciones de agresión” (Buzan, B., 1987/1991:188).

La idea de medir una amenaza no solo está dada por las percepciones y la necesidad de tomar decisiones políticas que determinan la *seguritización* del tema, este es un proceso que se institucionaliza de manera que se pueda establecer estrategias para enfrentar una amenaza, esta idea entrara a ser supeditada por el discurso político- ideológico. Bajo este contexto se son explicadas las prácticas de políticas de seguridad proyectadas hacia políticas contra el narcotráfico.

Como señala Marco Cepik la “seguridad es una condición relativa de protección en la cual se es capaz de neutralizar amenazas identificables contra la existencia de alguien o de alguna cosa” (Marcano & Chacón Maldonado, 2004)

Por ello, es relevante conceptualizar términos como amenaza para entender cómo han evolucionado la misma con el paso del tiempo. “Amenaza” según el diccionario de la Real Academia de la Lengua española, es el “delito consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia”. Siendo que, este concepto es amplio, buscamos otros que faciliten su entendimiento. Es así que, “el concepto de amenaza constituye un signo que presagia algún tipo de peligro para la integridad global de una entidad cualquiera. La percepción, en cuanto a ella, aparece como una representación consciente a partir de sensaciones generadas por la expresión de una intencionalidad, esgrimida, consciente o inconscientemente por un tercero. De esta forma, el término de percepción de amenaza tiene un origen sociológico, cabe mencionar, es producto directo de algún tipo de relación humana. En este sentido, la amenaza es un factor constitutivo de las relaciones sociales por cuanto este principio se encontraría, teóricamente, al origen de la formación y emergencia de la vida societal.” (Leyton, 2000)

En el ámbito de la seguridad y defensa, algunos organismos han tratado de aproximarse a los conceptos de amenazas emergentes, así por ejemplo, UNASUR considera que “Las percepciones de amenaza para los Estados ya que no se centran en lo estratégico-militar (guerra con otros Estados, el terrorismo y armas de destrucción masiva); sino que también se refieren al crimen organizado, las drogas, la corrupción, lavado de dinero y tráfico de armas. Además, la pobreza extrema, la exclusión social, las violaciones a los Derechos Humanos, la crisis democrática y los recursos naturales son también factores de preocupación para la agenda de seguridad de los gobiernos”.¹

Un problema de seguridad común para América Latina ha sido el aumento de la violencia siendo esta región considerada actualmente la región más violenta del mundo, teniendo una característica importante y resaltando que en esta región los conflictos bélicos entre Estados han ido desvaneciéndose, mientras que la principal amenaza a la seguridad es la violencia común, violencia que nace con problemas estructurales incluso desde la formación de los Estados como tales, en toda la región, hasta la incorporación de actores que han llegado a tener un rol protagónico para la agenda de seguridad de los Estados, como es el caso de actores vinculados al tema narcotráfico que se ha convertido en una de las principales amenazas, y con estos delitos conexos se han tornado significativamente en los problemas más relevantes, en la región.

En este marco, el negocio ilícito del narcotráfico construye estructuras, complejas que componen un actor que se vuelve una amenaza para el Estado, dicho actor se mimetiza en las estructuras del Delito organizado transnacional (DOT), actor para el cual, existe un elemento clave para la obtención de sus fines, estratégicamente deberá posicionar una visión sobre este elemento, por el cual ejercerá presión en medida que lo necesite. Territorio es el elemento por el cual, se presupone que el narcotráfico como parte del DOT buscare una estrategia geopolítica.

Es de esta forma, el estudio del cartel de Sinaloa presenta a profundidad, las características de un actor que ha presentado evidencia de elementos que asocian su expansión global, con una estrategia geopolítica, ya que el elemento que ha logrado coaptar este actor es el territorio. En ese escenario, es clara la posición que para el narcotráfico ganar territorio, con la finalidad de establecer su ilícito negocio es un elemento clave y para el cual solo existe otro actor que le interesa el territorio para el establecimiento de su constitución, el Estado. (Emmerich)

Lo que configura un nuevo escenario regional, donde los conflictos entre Estados ya no son una fuerte amenaza para los mismos, y las amenazas son más de carácter transnacional, con un dinámico componente social de carácter complejo y de rápida evolución. Entre estas amenazas como se mencionó el narcotráfico ha llegado a configurar estructuras que permean a más de un Estado, especialmente los Estados de la zona Andina, los cuales en especial Ecuador no han

¹ Texto tomado del tratado constitutivo de UNASUR

manejado una agenda de seguridad propia en torno a este tema y las políticas de combate contra este fenómeno han sido sobrepuestas por Estados Unidos.

2.3.-La doctrina de la seguridad: Ecuador

En Ecuador el concepto de seguridad a estado tradicionalmente ligado a conceptos relacionados con la Seguridad Nacional, es decir el enfoque que se le daba a estos temas era de tipo estatal, conceptos que quedaron sin manejar la post guerra fría. Siguiendo esta lógica las tradicionales amenazas para el Estado era sus conflictos limítrofes, especialmente el limítrofe generado con el vecino del sur Perú, y elementos subversivos, que en época de dictaduras militares donde predominaba la Doctrina De Seguridad Nacional² amenazaban la seguridad interna del Estado.

El Ecuador estuvo inmerso en este proceso latinoamericano mediante el diseño de su Doctrina de Seguridad Nacional, materializada en la Ley de Seguridad Nacional, en la creación del Consejo de Seguridad Nacional, la Dirección Nacional de Inteligencia y el Instituto de Altos Estudios Nacionales, que fueron los instrumentos para la aplicación de la doctrina, especialmente durante los años de dictaduras militares y la lucha anti-subversiva que se dio en el país.

En la actualidad se marca una nueva etapa en conceptos de seguridad para Ecuador, finalizado una vez el conflicto limítrofe con Perú, el cual centraba o priorizaba la atención del Estado; se trata de redefinir los lineamientos en los cuales estuvo marcada la seguridad del Estado, y modificar los aparatos de seguridad estatal, analizando nuevos conceptos, escenarios, amenazas, factores de riesgo, y desmilitarizando la Seguridad del Estado.

2.4.-Visiones conceptuales

Este nuevo planteamiento de los conceptos de seguridad estatal, acorde con el plan de seguridad integral, es enfocar dejando de lado al concepto que representa el modelo de seguridad colectiva, y pasar hacia un concepto de seguridad cooperativa, cuyo enfoque es conjugar políticas, acciones y estrategias enfocadas en convergir en el bienestar del ser humano; Lo que

² La cual manejaba una lógica impulsada por los Estados Unidos, a mediados del siglo XX con el afán de contener el avance de la doctrina comunista, y la Unión Soviética en la región; Doctrina plasmada en el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR), programas de ayuda y asistencia militar desarrollados por (USAID) que es la agencia norteamericana para el desarrollo.

nos remite al plan de seguridad integral que tiene Ecuador³, el expresa claramente cómo se concibe el nuevo enfoque de seguridad estatal. La seguridad Cooperativa es entendida de la siguiente manera:

“La Seguridad Cooperativa, es un nuevo modelo de seguridad que tiene sus orígenes en la permanente búsqueda del hombre por lograr concebir un sistema internacional que garantice la seguridad de los Estados Naciones en sus relaciones con el resto de los actores internacionales.

La Seguridad Cooperativa busca alcanzar la seguridad por medio del consentimiento institucionalizado entre los actores internacionales involucrados en el sistema, en lugar de que entre ellos se utilice la amenaza o uso de la fuerza coercitiva para subsanar sus diferencias. Supone que los objetivos de seguridad de los socios han sido identificados como comunes y compatibles, pudiéndose establecer relaciones de cooperación entre ellos para alcanzarlos.

La Seguridad Cooperativa emplea varios mecanismos, estrategias y procedimientos para cumplir sus propósitos de prevenir conflictos como: la cooperación en diferentes ámbitos, las Medidas de Confianza Mutua, la Diplomacia Preventiva, la limitación y transparencia en los gastos militares, el compromiso de no utilizar la fuerza para resolverlos conflictos, es decir, tiene una naturaleza pre activa y preventiva, buscando en todo momento que la escalada del conflicto dentro de su espectro no llegue a la crisis, diferenciándose de esta manera de la forma reactiva y no anticipativa en el que se basa la seguridad colectiva”.⁴

Dejando así de enfatizar los temas tradicionales en las agendas de seguridad, y visualizando nuevos y futuros escenarios, acordes con la globalización y lo que con esto conlleva, la evolución del delito, y de igual forma problemas que generar niveles de inseguridad, en todos los niveles, Para lo que se ha intentado articular a los sistemas del Estado, policial, penal, judicial, social en el plan de seguridad integral, definiendo así cuales con las futuras amenazas a la seguridad del Estado y configurar niveles preventivos de acción, y reparación.

Asimismo, el diagnóstico de la seguridad se vuelve un objetivo determinante, con el propósito de enfatizar en los nuevos escenarios que envuelven el concepto de seguridad del Estado, los conceptos que referentes a materia de seguridad se re direccionan luego del año 2003, basado en la conferencia de seguridad México donde se da el enfoque a las amenazas, y toma un enfoque diferente, ya no de origen exclusivamente militar sino que se le da el enfoque de amenazas multidimensionales, lo que incorpora al narcotráfico y crimen transnacional como parte de este enfoque.

³ Plan elaborado bajo las directrices del gobierno de Rafael Correa durante su periodo 2011-2013 cuyo enfoque articula elementos claves como La Constitución, La Ley Pública y del Estado y el Plan Nacional para el Buen Vivir.

⁴ Texto tomado del plan de seguridad integral 2011-2013.

2.5.-Narcotráfico como amenaza a la seguridad

Ecuador observa una configuración de esta amenaza, el narcotráfico, que se caracteriza por tener una compleja mimetización en los niveles estructurales del Estado y la sociedad, evolucionar de una manera acelerada, adelantándose incluso a los planes de seguridad nacional estatal. Oswaldo Jarrín en el foro internacional realizado en la Universidad Internacional del Ecuador; estableció que este fenómeno “es un conjunto de actividades empresariales y legales globalizadas y desarrolladas por poderes multinacionales, que rigen el ciclo de la droga desde la producción hasta la distribución y bloqueo de las utilidades en mercados y espacios controlados y protegidos por bandas criminales que utilizan la corrupción, violencia criminal y la intervención asociada con grupos subversivos para lograr sus intereses económicos amenazando a las instituciones, a la integridad del colectivo social, a la democracia y a la estabilidad regional.”

Ecuador plantea en el plan de seguridad integral 2011-2013 amenazas de diferente naturaleza como:

- “• La extrema pobreza, la inequidad y la exclusión social
- Los desastres naturales o provocados
- Los problemas del medio ambiente
- Las enfermedades infectocontagiosas
- Los conflictos de identidad: étnica, religiosa, cultural y regional
- El comercio y transporte de materiales peligrosos
- Los efectos negativos del conflicto colombiano
- La inseguridad ciudadana
- Las migraciones descontroladas
- La escasez de recursos
- La posibilidad de conflictos interestatales
- La delincuencia transnacional organizada.
- La conspiración política para desestabilizar y/o derrocar al gobierno legítimo.” (Plan de Seguridad Integral, 2011-2013)

Vale mencionar que en este plan de seguridad se le da un enfoque de atención especial a delitos vinculados con la DOT delitos como:

“• El narcotráfico y sus delitos conexos

- La legitimación de activos (lavado de dinero)
- El contrabando de armas, municiones, explosivos y otros materiales
- El tráfico y trata de seres humanos para diferentes fines
- El tráfico de combustibles
- El tráfico de patrimonio cultural y natural
- El secuestro y la extorsión” (Plan de Seguridad Integral, 2011-2013)

“En Ecuador no se puede afirmar la presencia extendida del crimen organizado, como es el caso de otros países de la región; sin embargo, algunos delitos relacionados con redes y fenómenos internacionales sí se han incrementado, como es el narcotráfico y sus delitos conexos, que empiezan a evidenciarse en los casos de capturas y desmantelamiento de bandas e instalaciones dedicadas al tráfico de drogas, su procesamiento y otros hechos violentos relacionados con esta actividad ilícita”⁵.

Delitos que, sin duda, afectan la seguridad interna del Estado y generan problemas de diferente índole y afectación, la proyección que se debe hacer en torno a estos delitos debe ir de acorde a la rápida y constante forma de operar de grupos vinculados con estas actividades quienes mutan de manera que pueden permear en un Estado en varios niveles aprovechándose de debilidades estructurales y coyunturales para operar dentro del mismo.

Además de ser delitos que ponen a la seguridad del Estado, tienen alcances transnacionales, es el plano en el cual la comunidad internacional, centra su atención en los delitos conexos al narcotráfico, ya que sus estructuras, trascienden fronteras y las características de internacionalización de los delitos, son complejamente imperceptibles.

⁵ Texto tomando de Plan de Seguridad integral Ecuador 2011-2013

Capítulo 2

Evolución y normativa en la lucha contra el narcotráfico

3.-Normativa en cooperación frente al narcotráfico

Los instrumentos usados para el establecimiento de cooperación en materia de narcotráfico, son de diferentes características jurídicas, se han establecido a lo largo de la historia, la voluntad de establecer al narcotráfico y las drogas como un enemigo común, ha sido la característica de cualquier instrumento legal firmado, los procesos se han ido estableciendo a medida que las estructuras de este fenómeno, se fortalecen.

Los acuerdos internacionales en materia de narcotráfico, han tratado en varios niveles, de fomentar cooperación a fin de prevenir, controlar, combatir el tráfico y consumo de estupefacientes, mediante el establecimiento de políticas, como programas de intercambio de información, recursos, capacidad administrativa. En el marco jurídico constitucional ecuatoriano se constituye un marco referencial para el establecimiento de acuerdos, convenios, y tratados.

“dicta: Art. 17.- El Estado garantizará a todos sus habitantes, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio y el goce de los derechos humanos establecidos en esta Constitución y en las declaraciones, pactos, convenios y más instrumentos internacionales vigentes. Adoptará, mediante planes y programas permanentes y periódicos, medidas para el efectivo goce de estos derechos. La Constitución política del Ecuador en el título VII, de la función Ejecutiva, en su capítulo 1, del Presidente de la República dice: Art. 171.- Serán atribuciones y deberes del Presidente de la República los siguientes: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los tratados y los convenios internacionales y demás normas jurídicas dentro del ámbito de su competencia. 12. Definir la política exterior, dirigir las relaciones internacionales, celebrar y ratificar los tratados y convenios internacionales, previa aprobación del Congreso Nacional, cuando la Constitución lo exija. 13. Velar por el mantenimiento de la soberanía nacional y por la defensa de la integridad e independencia del Estado. Estos dos artículos, con sus respectivos numerales; nos indica que todo acuerdo debe ser suscrito por el Presidente de la República, y que se garantiza el cumplimiento de los mismos y de mantener la soberanía nacional” (Rojas, 2007)

Cabe destacar que previo a estas normas jurídicas establecidas Ecuador de acuerdo a los procesos y contextos históricos, ratifico su voluntad de permanecer en vigilancia y cooperación en temas del sistema internacional referentes al narcotráfico.

El referente de normativa internacional referente al narcotráfico, la política ecuatoriana sobre drogas, es históricamente rastreada hasta la ratificación de convenios suscritos en foros internacionales, como la Convención del Opio ratificada por Ecuador en 1934 (Bonilla, 1991) época en la que para el país este tema pasaba a un segundo o tercer plano, mientras en otras partes del mundo esta problemática incrementaba:

“En 1909 promueven la primera Convención contra el Opio y la Comisión del Opio de Shanghai, una segunda conferencia internacional en 1911; controles federales en 1914 con el Acta de Harrison; la Convención del Opio de Viena ya referida en 1925; y la creación del Buró Federal de Narcóticos en 1930 (Walker, 1981; Inciardi, 1986)” (Bonilla, 1991) fueron varias de las más relevantes medidas existentes, antes de que Ecuador pusiera su en su agenda de política exterior la ratificación o celebración de convenios de esta naturaleza.

En el año de 1936 se ratifica un segundo tratado, convenio que abarcaba los reglamentos y fabricación y uso de estupefacientes (Bonilla, 1991) cuya política de control estaba orientada a limitar, una política de control

En el año de 1951, en el marco de la Organización de Estados Americanos, se ratifica un tratado que se suscribe en 1946, el cual consistía adaptar las nuevas condiciones internacionales post guerra mundial (Bonilla, 1991), y adquirir una mayor institucionalidad internacional. En el marco de visualizar a las drogas como un elemento nocivo para la salud, se ratifica un convenio en 1962, el cual pone a fiscalización internacional (Bonilla, 1991) drogas que puedan ser consideradas como peligrosas por el órgano (OMS) Organización Mundial de la Salud.

Para establecimiento de normas y tratados en el tema drogas, hay que tener presente la agenda exterior que manejaba Estados Unidos frente a este fenómeno, los flujos de droga de países de Latinoamérica hacia sus fronteras, en escalada numérica aumentaba la dimensión del problema. En medio de este escenario Ecuador ratifica 1964 el tratado de Nueva York 1961 (Bonilla, 1991) que contempla una legislación internacional que incorpora a diferentes áreas, control, represión, fiscalización, atribución de competencias, penalización de estupefacientes.

El régimen militar que gobernaba en Ecuador en la década de los setenta, ratifica un tratado internacional suscrito en Viena 1961, a fin de mejorar estructuras para la convención, luego en diciembre en 1961 en Argentina se ratifica el acuerdo Sudamericano sobre estupefacientes y psicotrópicos, comprendiendo temas de cooperación en materia legal, científica, ciertos rasgos de legislación penal. Acuerdo que sería observado como la iniciativa pionera en la región en la que Ecuador participa de forma activa, sin la posición ecuatoriana denotaba una posición

multilateral, el enfoque estaba dada en observar otros Estados donde, se componían realidades mucho más complejas que la nacional.

Es el escenario en el que se da un convenio administrativo con Colombia en materia de prevención, control, penas hacia el tráfico de estupefacientes en 1979 (Bonilla, 1991)

La dinámica del narcotráfico, para estas décadas comienza a cambiar, se estructuran nuevos elementos, organizaciones, tendencias de mercados, de consumo, para lo que se geo referencia a Sudamérica como uno de los principales actores en la producción de la cocaína. La Organización de Naciones Unidas, en 1984 lanza varios programas con la finalidad de prevenir es uso de sustancias estupefacientes.

Año que en Quito se suscribe una declaración contra el narcotráfico, con fuertes componentes de rechazo se “suscribe una declaración violenta contra el narcotráfico y se agrega un ingrediente, que será tratado más adelante: la asociación con "diseños y acciones dirigidos a subvertir el orden jurídico y la paz social", declaración que además presenta al narcotráfico como "enemigo de la humanidad" aparte de otros elementos retóricos que caracterizaran la literatura oficial de los Estados involucrados en el problema durante la década de los ochenta” (Bonilla, 1991) esta declaración se da en el marco de la investidura presidencial de León Febres Cordero y los presidentes asistentes a la ceremonia firman la misma, entre los cuales firmaron los representantes de Venezuela, Colombia, Bolivia, Nicaragua, Perú y Panamá.

Gobierno que para el año de 1985 establecerá el primer convenio con Estados Unidos bilateral (Bonilla, 1991) denominado como “ para a represión del tráfico ilícito de estupefacientes”, convenio que ratificaba la cooperación entre ambos países y capacitación, formación y equipamiento para la policía nacional, también se dejaba clara las intenciones de seguir con este tipo de acuerdos a fin de aumentar progresivamente, asistencia.

Año siguiente 1986 se firma el convenio bilateral con Perú, temas de intercambio de información, creación de comisiones conjuntas donde el énfasis estuvo puesto en la erradicación de cultivos (Bonilla, 1991),claramente un enfoque de corte represivo.

La década de los noventa se complementarían aún más con convenios bilaterales con Estados Unidos en temas de cooperación y lucha contra el narcotráfico, en 1996 “ Convenio Erradicación y Prohibición de Drogas” se suscribe con la finalidad de, reforzar capacidades del gobierno ecuatoriano, para controlar, producción, procesamiento y tráfico de estupefacientes.

Profundizar en la investigación de este fenómeno, conocer mecanismos de transporte, de lavado de activos, detección de organizaciones traficantes, bajo estos lineamientos se buscó fortalecer a las instituciones policiales, dedicadas en esta área, sus sistemas de inteligencia.

A inicios del siglo XX en este contexto que los temas de cooperación entre la República de Ecuador y los Estados Unidos iban cada vez más convergiendo en una cercana relación de cooperación denominada lucha contra las drogas, es luego un acuerdo firmado en 1999 se suscribe en el año 2000 un convenio que sería un referente histórico de cierta manera, ya que la polémica en torno a cooperación supero las líneas de debate de capacidad estatal, como respuesta hacia las amenazas, pero se ahondo más en el tema soberanía.

Ya que tal "Convenio operativo para puesto avanzado de operaciones en la base ecuatoriana de Manta-Ecuador", establecía proporcionar al gobierno de Estados Unidos en una base militar ecuatoriana en la ciudad de Manta, el establecimiento de un comando de control y operaciones de seguridad, operaciones, logística y comunicaciones, Forward Operating Location, conocido como (FOL), acuerdo que permitía operaciones de fuerza aérea y marítima, en la base militar de Manta, a fin de obtener apoyo en operación de control de narcotráfico, es así que una ala de la base aérea, sería denominada exclusiva para la lucha contra este fenómeno.

En el siglo XX este fenómeno adquiere dimensiones que no se esperaban en las décadas anteriores para lo cual los foros internacionales, multiplican esfuerzos para presentar acuerdos que contemplen las nuevas dinámicas del fenómeno, entre los acuerdos más importantes regionales en 2001 en Cartagena de Indias nace, el "Plan Andino de Cooperación para a Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos conexos", reuniendo los esfuerzos de ministros de Relaciones Exteriores se logran, establecer bases de lineamientos de una política común, en lo que respecta al narcotráfico y este es visto ya como una amenaza a la seguridad regional.

En el 2002 se firma un convenio con Estados Unidos " de Cooperación relacionado con el Fortalecimiento de la capacidad institucional de la República del Ecuador para controlar la, producción, y tráfico de drogas ilícitas" este convenio tiene una modificación en 2006 (Rojas, 2007) donde se incluye el fortalecimiento de la infraestructura, de instalaciones y equipamiento policial a fin de usar estos recursos, en operaciones antidrogas y a estructuración de sistemas que hagan frente al narcotráfico.

La evidencia que deja el estudio de los tratados internacionales que están vigentes en la legislación de Ecuador, aporta argumentos para plantear que la iniciativa de estos acuerdos se ha dado por voluntad política ecuatoriana, si no que los lineamientos de las acciones en la denomina lucha contra drogas, han sido un instrumento de una imposición de una agenda de política exterior mayormente dominada por los Estados Unidos, a lo largo de las últimas décadas, el apoyo y cooperación que se ha presentado en los diferentes foros internacionales, ha sido delineada por una visión, de intereses específicos de una potencia, que de cierta manera se ha logrado legitimar en la voluntad colectiva.

Ante lo expuesto, se puede caracterizar a la política de Ecuador en varios escenarios de acuerdo al contexto histórico, como un país que en un primer nivel se encontraba al margen de la toma de decisiones en el contexto internacional en lo que refiere al tema narcotráfico, en un segundo nivel el manejo de la agenda de política exterior en cierto grado era condicionada por intereses externos, y en un tercer nivel en el cual se está tratando de manejar una agenda de seguridad en la que se procura incluir intereses nacionales, pero dependiente del sistema internacional, países hegemónicos, que mantienen su política internacional y en especial su agenda de seguridad como prioridad dentro de sus intereses.

Capítulo 3

Mapa del Narcotráfico Colombia y México, carteles y la lucha antidrogas.

4.-Narcotráfico en la Región

Valdrá la pena analizar cómo se encuentra y se comprende hoy en día el fenómeno del narcotráfico en Ecuador y en la región especialmente centrándonos en la zona andina, para luego en una especie de retrospectiva rastrear las condiciones que de cierta manera nos permitirán entender dicho fenómeno,

En la región andina se ubican los más grandes productores de coca en el mundo Colombia, Perú y Bolivia, encabezan la lista, para el 2014 de acuerdo con la oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) en su censo de cultivos de coca, indica que la extensión de hectáreas de cultivo en el caso de Colombia son 69.000 (ha). El monitoreo en Bolivia en el mismo año muestra el cultivo de 20.400 (ha) mientras que Perú que para el 2013 las áreas de cultivo de coca fueron 49,800 (ha).

Y siendo la cocaína un mercado lucrativo dentro del mercado de las drogas, que genera millones de consumidores a nivel global, la mirada se centra en los principales actores que envuelven este mercado, donde el Ecuador está inmerso.

En medio de este escenario los cultivos que posee el Ecuador son muy escasos, no es necesario considerarlo como país de cultivo, pero es aquí que cumple un diferente rol, un país de tránsito

de la droga producida en los países vecinos, y también de precursores químicos para la elaboración de la misma.⁶

4.1.-El narcotráfico en Colombia

El Caso Colombiano:

El narcotráfico en Colombia comienza a percibirse como un gran problema a finales de los años 70 y en las siguientes décadas se iría agravando, previo al boom del comercio de cocaína, en Colombia existió un mercado de tráfico ilegal de marihuana, que para mediados de los años setenta desplazó a México, en la primacía de exportación de esta droga. (Cruz & Rivera) El mercado de esta droga iba en aumento, el consumo en la sociedad desplazaba a drogas como el opio y marihuana. Lo que cerraba un ciclo y daba inicio a una nueva era, la era de la coca. " La nueva hegemonía se impulsa mediante las migraciones de colombianos a los Estados Unidos que facilitarían la conquista del mercado de consumidores. Los narcotraficantes colombianos se percatan que el gran negocio lo tienen las mafias norteamericanas que tiene cautivo el mercado de consumidores nacionales. Deciden, entonces, una estrategia de mercadeo que coloca al interior de los Estados Unidos una disputa por las redes de distribución. El grupo antioqueño va tomando el negocio desplazando a los cubanos y a los chilenos." (Gallego, 2012)

Comenzaría a formarse grupos o bandas que se dedicarían en el tráfico ilícito de esta sustancia. "En 1976 la DEA calculaba entre 14 y 19 las toneladas métricas de cocaína que entraron de contrabando a Estados Unidos (Tohatlián y Bagley, 1990, p.183). Tres años más tarde, en 1979, el consumo abastecido se estimaba entre 25 y 31 toneladas y sobrepasando las 50 toneladas en 1980. Los grandes capos formaban ya parte del tráfico." (Cruz & Rivera).

De manera que, para a inicios de los años 80 se da una especie de lo que en términos económicos se conoce como especialización del trabajo, Colombia se especializa en la producción y comercialización de la cocaína," la precaria fortaleza institucional, la geografía, la informalidad de la internacionalización de la economía y la demanda mundial, sin dejar de mencionar las agudas disparidades sociales y regionales prevalecientes." (García, 2011). Sumados a inestables procesos que venía arrastrando una guerra civil, guerra que generó altos niveles de violencia y determinó las condiciones en las que se crearían futuras mafias con características violentas. Aquellas características fueron factores coadyuvantes para que se conformara una estructura de organizaciones que reunía a los jefes de las drogas en un esquema de cooperación que regularía la producción, precio, distribución; Serían conocidas como (Carteles), siendo los Carteles de Cali ,Medellín, el norte del Valle estructuras que llegaron a dominar el mercado ilícito de la cocaína, "En la siguiente década surgió una gran demanda de cicales generada por los carteles de

⁶ Informe 2014 Intertatational Narcotics Control Strategy Report del departamento de Estados Unidos

Medellín y Cali, y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), a las que más adelante se sumaron grupos paramilitares que vieron en esa actividad una fuente de ingresos extraordinaria y una manera de ejercer acciones contrainsurgentes. Estas organizaciones dedicadas al narcotráfico promovieron la expansión de los cultivos de coca a otras regiones de Colombia, para la fabricación de cocaína, droga demandada crecientemente por los consumidores en Estados Unidos y Europa” (Rivera & Torres, 2011), esta será etapa de auge en la que el dominio de los carteles colombianos adquirirían su poder y control.

El poder que adquirirían gracias a las extraordinarias ganancias del negocio ilícito, permitirían a los carteles configurar complejas estructuras que dejaban de ser simples grupos delincuenciales, para pasar a ser emporios donde, el poder que adquirirían trascendía de lo ilegal a lo legal, cada vez componían mayores elementos que llegaron a poder en tela de juicio, los sistemas democráticos y de cierta manera el rol del Estado.

La capacidad de dominar el negocio y coaptar todo elemento que se les pusiera enfrente, sentó un precedente histórico que permitiría aproximarse entender la complejidad de las estructuras del narcotráfico, y de la sociedad que coexisten con este fenómeno.

4.2.-Carteles Colombianos

Pese al pequeño tamaño geográfico de Colombia los Carteles de Medellín y Cali controlaban el 80 por ciento del tráfico andino de cocaína, los cuales se estiman en ingresos por año de entre 2.000 y 4.000 millones (Bagley b. , 1991) a fin de comparar y tener una idea de la magnitud del dinero que generaba el narcotráfico en Colombia legalmente al país ingresaban 6.000 millones anuales por conceptos de exportaciones de sus principales productos legales como el carbón , petróleo y café. (Bagley b. , 1991) Dinero que serviría para configurar las estructuras de poder y dominio que ejercían los Carteles de la droga, “riqueza para organizar milicias privadas, adquirir armas de tecnología avanzada y sobornar, intimidar y sembrar el terror en los sistemas político y judicial de Colombia.” (Bagley b. , 1991). Tan grandes económicamente que su aspiración no se quedaba solamente en el ámbito criminal y económico, sino también el poder político era pieza fundamental para continuar con las estructuras de sus Organizaciones delictivas.

“Su capacidad para desarrollarse en el marco de un modelo de acumulación capitalista global de fundamento y esencia criminal, con poder para desestabilizar Estados, infiltrar y corromper las

instituciones democráticas, capturar economías convencionales y generar modelos de desarrollo económicos, social y políticos de naturaleza mafiosa” (Gallego, 2012)

El poder que generarían los carteles puso en duda la capacidad del Estado colombiano para enfrentar la guerra emprendida contra estas organizaciones delictivas, tal era su capacidad de permear en la sociedad, que se menciona que los capos de la droga buscaban ser los sustitutos a las elites políticas tradicionales (Bagley b. , 1991). Acto seguido, sería los Estados Unidos quienes se verían abiertamente involucrados en la denominada guerra contra las drogas, su intervención en Colombia fue mediante programas que pretendían combatir el narcotráfico y como medidas adicionales el fortalecimiento del Estado y búsqueda de la paz.

Lo que le obligaría al Estado a emprender una guerra contra el narcotráfico cuyo apogeo se daría a mediados de la década de los 80, se acentuó este enfrentamiento que provocaría en los carteles de narcotraficantes en especial el cartel de Medellín, una guerra contra el aparato estatal y hacia la sociedad civil que se denominaría el narcoterrorismo. Siendo la una de las primeras víctimas de esta guerra un ministro de Justicia. Cuya muerte declararía una guerra abierta por parte del Estado Colombiano, quién tenía presión de los Estados Unidos quienes pedían se habiliten los tratados de extradición para los narcotraficantes, líderes de las organizaciones delictivas, lo que como respuesta traería una ola de violencia aún más grande declarada por los narcotraficantes que se declaraban como el grupo de los extraditables.

Los niveles de violencia que compusieron esta guerra, fueron alarmantes bombas, artefactos explosivos de toda índole sumados a una ola de asesinatos a jueces, magistrados, fiscales, periodistas, personajes políticos, testigos. Guerra a la cual se sumarían las fuerzas paramilitares vinculadas al narcotráfico que desembocó en una cadena de asesinatos a personajes de la política, academia, sociedad civil, periodistas, miembros de las fuerzas policiales del Estado. “Sumado a estos crímenes y magnicidios, se produce una cadena de atentados terroristas entre los que se destacan: la bomba al edificio del 10 Interoceánico, a través de lo que se conoció como “la ventanilla siniestra” del Banco de la República, varios centenares de millones de dólares, que le permitieron al país sortear la crisis de los años ochenta producida por el endeudamiento. El prisma de las seguridades en América Latina 156 DAS durante la dirección de Miguel Alfredo Maza Márquez, la bomba en el avión de Avianca (1989), la bomba al diario El Espectador y a otros diarios del país, así como atentados indiscriminados contra centros comerciales.” (Gallego, 2012). Actos terroristas atribuidos al cartel de Medellín, si bien los demás carteles de narcotraficantes que operaban en Colombia no actuaron directamente en esta abierta guerra contra el Estado, operaban de diferente manera, actos de soborno extorción compra de autoridades, permitían el funcionamiento de sus actividades ilícitas y seguir en operación. Además, que las fortunas de carteles de la droga llegaron a filtrarse en la economía legal, conformando empresas multimillonarias legales, que surgieron desde la ilegalidad. De igual forma, permear en

instituciones del Estado, siendo actores directos o indirectos en la política colombiana sería conocido como la “narcopolítica”⁷.

4.3 El plan Colombia

De este modo, surgen planes de intervención como el denominado Plan Colombia (Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State) plan que pretendió abordar áreas de aspectos sociales, económicos, y en efecto la lucha contra el narcotráfico, desde dos perspectivas algo distintas, Colombia luchando por acabar con la violencia generada por los Carteles de la droga, y los Estados Unidos por frenar el flujo de drogas hacia su país. “El Plan consiste en un paquete de más de 2 billones de dólares para el Estado colombiano y la guerra, con el principal objetivo de recuperar el control del Estado sobre el país, mientras se crea un terreno seguro para inversionistas. Proveniría, de los Estados Unidos, 1,3 billones de dólares, y una cantidad equiparable procedería de la Comunidad Europea” (Gallego, 2012)

Se considera que la cantidad de dinero que se llegó a destinar para este propósito puede estimarse en el 1.2 por ciento del producto interno bruto de Colombia de entre los años 2000-2008 ⁸

La iniciativa entre las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana y el presidente estadounidense Bill Clinton en el año de 1999, estableciendo un acuerdo bilateral que se planteó como objetivo el accionar en cuatro ejes: Lucha contra el narcotráfico, fortalecimiento institucional y desarrollo social, recuperación económica y social y proceso de negociación política del conflicto. De los ejes mencionados, al que se le otorga mayor relevancia y mayor inversión de recursos fue a la lucha contra el narcotráfico. Lo que necesita de una gran inversión económica, la cual se resume en el siguiente cuadro.

⁷ Denominada así, por la capacidad de los narcotraficantes de incidir en la política, ya sea directamente buscando el voto electoras o comprando líderes o funcionarios del sistema de gobierno.

⁸ “According to an official report from the U.S. Government Accountability Office, U.S. funding for the military component of Plan Colombia was on average US\$540 million per year between 2000 and 2008. The Colombian government, for its part, invested approximately US\$812 million per year in the fight against drugs and drug-related organized crime groups. Taken together, these expenditures represented approximately 1.2 percent of Colombia’s average annual GDP between 2000 and 2008.” **Fuente especificada no válida.**

Tabla I: Rubros Plan Colombia

	Fiscalización de estupefacientes	Asistencia antidrogas	Financiamiento militar	Artículos de defensa	Programa antiterrorismo	Asistencia antidrogas II	Total
2000-2005	US\$2.057,4	US\$860,5	US\$226,7	US\$3,1	US\$33,3	US\$0	US\$3.198
2006-2010	US\$1.382,8	US\$605,3	US\$337,6	US\$11,1	US\$21,1	US\$41,3	US\$2.483
2011-2016	US\$782	US\$350,2	US\$195,2	US\$0	US\$27	US\$18,6	US\$1.377
TOTAL	US\$4.222,2	US\$1.816	US\$759,5	US\$14,2	US\$81,4	US\$59,9	US\$7.058

Asistencia institucional		Cifras en millones						
	Desarrollo alternativo	Población vulnerable	Reforma judicial	Reformas a la seguridad	Derechos humanos	Desplazados	Democracia	Total
2000-2005	US\$240,6	US\$0	US\$181,2	US\$0	US\$0	US\$150,1	US\$94	US\$754
2006-2010	US\$481,9	US\$87	US\$57,7	US\$37	US\$72	US\$97,1	US\$64,7	US\$1.047
2011-2016	US\$451	US\$168	US\$0	US\$89	US\$190	US\$0	US\$1.984	US\$1.086
TOTAL	US\$1.173,5	US\$255	US\$238,9	US\$126	US\$262	US\$247,2	US\$158,7	US\$2.887

Balance 2000-2016

29% asistencia institucional 71% asistencia militar

Fuente: (La republica, 2016)

“El financiamiento logrado por el Plan Colombia hasta diciembre 2002 es de 2655 millones, de la ayuda de los Estados Unidos que suma 860 millones, el 75 % se ha destinado a la lucha contra el narcotráfico y el 25% a las acciones sociales.” (Román, 2005)

Lo que sin duda, tuvo como consecuencia en el país vecino Ecuador a lo que varios expertos denominan el “efecto globo” y a lo que el académico Bruce Bagley denomina el “efecto cucaracha” este concepto hace referencia a la idea de cucarachas escabulléndose en una cocina sucia hacia diversos lugares para no ser detectadas apenas se enciende la luz, como analogía referente al desplazamiento de redes criminales de una ciudad a otra o de un país a otro, en la búsqueda de sistemas más débiles que permitan o en el cual sea más sencillo el cometimiento del delito.

En torno, a ese concepto se explica la realidad de que el narcotráfico mudó varias de sus redes, hacia países vecinos entre ellos Ecuador y hacia otros que no están muy cerca de sus fronteras, debido a la intensa consigna del gobierno colombiano de luchar contra este delito. Dentro de este marco, también es donde toma fuerza el caso mexicano que será abordado de manera muy superficial en el presente estudio.

“Los homicidios quedan, casi siempre, sin esclarecerse y son cometidos seguramente por sicarios pagados por los narcotraficantes, guerrilleros o paramilitares de Colombia.” (Román, 2005)

Los puntos básicos del plan fueron 4 que se explican de la siguiente manera:

“• Lucha contra el problema mundial de las drogas y el crimen organizado: a) Reducir un 50% el cultivo de narcóticos en el territorio colombiano. b) Fortalecer la capacidad de la Fuerza Pública para combatir el narcotráfico y el terrorismo, y proteger a la ciudadanía. c) Modernizar el sector seguridad y defensa. d) Asegurar el entrenamiento de la Fuerza Pública para proteger y garantizar los DD. HH. y el respeto al DIH.

• Reactivación económica y social: a) Promover las condiciones para la generación de empleo y la estabilidad social. b) Ampliar las preferencias arancelarias, como elemento compensatorio de los efectos negativos del narcotráfico, y favorecer la búsqueda de un Acuerdo de Libre Comercio que amplíe las posibilidades de empleo. c) Promover alternativas lícitas de desarrollo productivo regional. d) Diseñar y poner en marcha la Red de Apoyo Social (RAS).

• Fortalecimiento institucional: a) Proteger y recuperar el capital humano, físico, natural y social afectado por la violencia y el narcotráfico (inversión focalizada en regiones y poblaciones vulnerables). b) Fortalecer y modernizar el servicio de Justicia y reducir la impunidad. c) Fortalecer la capacidad del Estado y la Fuerza Pública para proteger y garantizar los DD.HH. y el respeto al DIH.

• Desmovilización, desarme y reintegración: a) Apoyar el proceso de desmovilización y reincorporación a la vida civil de los grupos armados al margen de la ley (GAML). b) Buscar la activa participación de la comunidad internacional en todas las etapas del proceso.” (Gallego, 2012)

“El financiamiento logrado por el Plan Colombia hasta diciembre 2002 es de 2655 millones, de la ayuda de los Estados Unidos que suma 860 millones, el 75 % se ha destinado a la lucha contra el narcotráfico y el 25% a las acciones sociales.” (Román, 2005)

Lo que se plantea la tesis de que, la intervención estadounidense basaba estrictamente en sus estrategias de aspecto militar, lo que sin duda tuvo consecuencia en Ecuador, ya que se empiezan a sentir los efectos del conflicto colombiano al interior de las fronteras ecuatorianas. En este marco de análisis, diversos estudiosos del tema narcotráfico lo denominan el “efecto globo” concepto que se utiliza como analogía referente al desplazamiento de redes criminales de una ciudad a otra o de un país a otro, en búsqueda de sistemas más débiles que permitan o donde sea más sencillo el cometimiento del delito.

4.4.-Victorias parciales (Cambio de estructuras)

Una razón adicional, que nos permite entender cómo se configura actualmente el mercado de las drogas en la región y en el país, radica en los antecedentes de cómo se configuraba el mercado

de las drogas en especial del mercado de la cocaína en la década de los 80 y 90 en la región. Siendo Colombia, en esa década el país de mayor producción de cocaína del mundo con un crecimiento de carteles que dominaban el negocio. Aquel antecedente sumado al conflicto armado que vivía el país, potenció el delito del narcotráfico y sus delitos conexos en el país y la región. Es en ese marco que aparece el plan Colombia, plan de origen de lucha antidroga, lo que décadas después generara una dinámica diferente en los dominios del negocio ilícito del narcotráfico. Carteles decidirán mover sus redes de narcotráfico por varios países de la región, aprovechando debilidades de Estados para hacer crecer el ilícito negocio.

Bajo ese concepto, se explica la realidad de que el narcotráfico mudó y potenció varias de sus redes, hacia países vecinos entre ellos Ecuador, países en Centroamérica, México cuyas bandas criminales aprovecharían el espacio dejado por los Carteles Colombianos en el mercado de la cocaína, "Como consecuencia, la violencia y criminalidad relacionadas con las drogas también se movieron hacia el norte en el territorio mexicano debido a la competencia, por el control del aun altamente lucrativo tráfico desde Colombia y los Andes hasta el gigantesco mercado de Estados Unidos. Así, el baño de sangre actual en México relacionado con las drogas es, en parte, directamente atribuible a la victoria parcial en la guerra contra las drogas alcanzada en Colombia en los años recientes gracias al Plan Colombia." (Bagley B. , El "efecto globo" o por qué se está perdiendo la "Guerra contra las Drogas", 2011)

La guerra contra las drogas auspiciado por los E.E.U.U (Plan Colombia) darían al gobierno victorias parciales, que mitigarían de cierta manera el conflicto en Colombia por pocos años, y reaparecerían luego "Gracias en gran medida a la ayuda de unos 8.000 millones de dólares del Plan Colombia a lo largo de la década, el presidente Uribe con su programa de "*Seguridad Democrática*" había logrado para 2010 repeler a la guerrilla de las FARC, desmovilizar muchas -si no todas- las bandas paramilitares del país y reducir substancialmente los astronómicamente altos niveles de violencia relacionados con las drogas." (Bagley B. , El "efecto globo" o por qué se está perdiendo la "Guerra contra las Drogas", 2011)

Aunque las victorias parciales dismantelaron grandes capos de Carteles y bandas criminales, Colombia al 2010 se situó como la principal fuente de cocaína y hoja de coca de la región. Lo que en su momento causo el "efecto globo"⁹, la movilización de cultivos de coca de Bolivia y Perú en 1980 hacia Colombia al 2000 se vería invertido regresando a Perú y Bolivia los cultivos de coca. (Bagley B. , 2011). Efecto que para el año 2012, evidencia la primacía de Perú como el principal producto de coca en la región según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

⁹ Denominado por académicos como el efecto de expansión y desplazamiento de cultivos de droga de un área a otra, cambios en las rutas de tráfico, como efecto de la denominada guerra antidroga, establecida como una solución política al fenómeno del narcotráfico. Es decir el conflicto se traslada de territorio, expandiéndose y estableciéndose en otro país o región.

en su informe de monitoreo de cultivos de Coca. Determinando que este fenómeno no termina con la guerra hacia las drogas solamente, planes de esta naturaleza reactiva, logran expandir el fenómeno hacia diferentes países en la región, países que el crimen organizado usara para el establecimiento de sus redes criminales, el denominado “efecto globo”.

Lo que la guerra de las drogas logró en Colombia, fue ir tras las grandes cabezas de los más importantes Carteles de la droga, en 1994 se origina el asesinato de Pablo Escobar capo del cartel de Medellín, lo que dejó en ventaja en el mercado de la cocaína al Cartel de Cali, cuyos principales jefes terminarían en la rendición hacia las autoridades colombianas años seguidos.

“La rendición efectiva de los dos principales jefes del cartel de Cali en 1995 marcó el final de la era de dominación en el comercio de cocaína en Colombia de los dos carteles, Medellín y Cali.” (Bagley B. , Carteles de la droga: de Medellín a Sinaloa, 2011)

Lo que provocaría en el mercado de la cocaína un gran vacío, ya que los principales exportadores, productores, comercializadores y vendedores de cocaína a nivel mundial, quedan desarticulados y bajo la mira de las autoridades de Colombia y E.E.U.U. Fueron algunos, los intentos por articular de nuevo estos carteles que iban en proceso de extinción, la estructura era muy grande para ser reconstruida y Carteles de tal magnitud eran excesivos visibles como para seguir con las operaciones ilegales, así que se da un fenómeno que se lo conocerá como los “cartelitos”¹⁰ grupos que buscaban mantener un perfil bajo, y estar fuera de los esquemas de violencia extrema, narcopolítica, entre otras que caracterizaban a los grandes Carteles.

Lo que realizaron estos denominados cartelitos fue ceder a las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) y a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) el procesamiento y cultivo la coca en zonas rurales, usando sus habilidades de guerrillas para expandir su dominio. Lo que generaría de igual forma, un vacío en las actividades logísticas y operativas para el envío de droga hacia los Estados Unidos y Europa, en este punto surgirían alianzas y se establecerían redes de organizaciones criminales. (Bagley, 2011).

Es en ese expedito, donde se generan espacios que serán tomados por los carteles mexicanos los cuales, buscan expandir su poder e incrementar la capacidad de operación en el mercado de la cocaína. Potenciando así, las alianzas adquiridas en el pasado con los Carteles colombianos, para colocar a sus Carteles como dominantes en el lucrativo negocio ilícito de drogas.

¹⁰ Proliferación de organizaciones de narcotraficantes para suplir el vacío que dejaban en el mercado los grandes carteles.

“Hacia el año 2000, existían ya en Colombia aproximadamente 300 pequeños cartelitos que llenaban eficazmente el espacio dejado por el desmembramiento de los carteles de Medellín y Cali.” (Bagley B. , Carteles de la droga: de Medellín a Sinaloa, 2011)

En esta materia, las condiciones que permitieron que el narcotráfico se expanda rápidamente y se construyan estructuras que permitan fácilmente enviar droga hacia el mercado en E.E.U.U. Principalmente, comienza en varios países de Centro América, en la década de los ochenta, ya que Geopolíticamente estos países centroamericanos, se convertirían en puntos de conexión hacia México para transportar la droga hasta Estados Unidos. Seguido de, las condiciones políticas y sociales.

Como resultado del establecimiento de una fuerza militar del gobierno de Estados Unidos (South Florida Task Force) , las rutas de narcotráfico establecidas en la zona del Caribe, usadas por los carteles colombianos, fueron estratégicamente ubicadas y cerradas (Bagley B. , 2011) por las autoridades, como punto de ingreso de droga en esta zona.

Lo que rápidamente tendría como respuesta, el inicio de nuevas rutas de transporte de droga, usando a países de Centroamérica, Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua, países ubicados en el corredor del pacifico, con la finalidad de alcanzar territorio mexicano, país fronterizo con Estados Unidos, lo que facilita el ingreso de droga hacia este país. Lo que llegó a configurarse con el tiempo como la principal ruta de transporte de droga usando al golfo de México como acceso.

4.5.-Alianzas de poder

En aquella falta de institucionalidad regional, emergiera el caso de Panamá, como muestra de las alianzas de los narcotraficantes cabezas de los Carteles de Medellín y Cali, encontrando en ese país a un dictador, jefe de Estado dispuesto a usar las características geopolíticas de Panamá, su poder de tipologías caudillistas y violentas para facilitar el envío de droga.

“Entre mediados y finales de los ochentas los traficantes colombianos, con la complicidad de Noriega¹¹, comenzaron a reordenar sus operaciones de tráfico de cocaína fuera del Caribe, a través de Panamá, América Central, México y, posteriormente, a través de la frontera norte de México, hacia Estados Unidos.”(Bagley, 2011)

La estructura que componía el mercado de la cocaína para ese momento, alentó a los Carteles mexicanos a encajar de lleno en el tráfico de esta droga. Los primeros en agruparse sería el Cartel de Juárez” quienes construyeron una flota aérea de transporte de cocaína procesada en Colombia, que se encontraba en Centroamérica, hacia la zona norte fronteriza de México. Por lo que el Capo de esta organización Amado Carillo sería apodado como el señor de los cielos.

¹¹ “Estuvo implicado en arreglos para canjear armas con cocaína con los carteles colombianos, que permitieron operar laboratorios para procesar cocaína en la selva panameña en la frontera con Colombia”. Fuente especificada no válida.

(Bagley, 2011). Como efecto dómimo otros Carteles mexicanos como el de "Tijuana" se consolidaban en el mercado de la cocaína.

"En 1989-1990, se combinaron importantes acontecimientos ocurridos tanto en América Central como en Estados Unidos, que cambiaron la situación, reduciendo el rol de Centroamérica en el contrabando de cocaína y expandiendo, al mismo tiempo, la importancia de la conexión de los carteles colombianos con México." (Bagley, 2011)

Varios son los autores, que sostienen que una de las más importantes raíces de que el narcotráfico y los Carteles operen masivamente en México, se da cuando se consolida un mercado de consumo de heroína y marihuana en Estados Unidos. Luego de la segunda guerra mundial. (Benítez Manaut, 2011,2008; Freeman y Sierra 2005; Chabat y Sánchez, 2009; Chabat 2010; Rosen y Cepeda, 2014; Rivera Velázquez 2014; Cruz & Rivera). Este mercado seria la base perfecta para que un futuro se consolidara con gran fuerza el mercado de la cocaína.

Bajo los nuevos términos en el que se reconfiguraba el mercado de la cocaína, a finales de los años ochenta y entrada la década de los noventa, con lo droga traída desde Colombia, los grupos mexicanos pioneros en incursionar en este ilícito negocio fueron las familias Carillo Fuentes y Arellano Félix. (Bagley, 2011). Los que en la actualidad, son conocidos como el Cartel de Juárez y Cartel de Tijuana respectivamente.

"El panorama cambió drásticamente a mediados de la década de los ochenta, cuando una importante campaña estadounidense de proscripción de drogas, cerró Florida como punto de entrada de la droga colombiana. Los traficantes colombianos recurrieron entonces a México, valorando su frontera de fácil penetración a Estados Unidos que se extiende a lo largo de 3.200 kilómetros, y empezar a trabajar con sus socios mexicanos para abastecer la demanda estadounidense." (Freeman & Sierra, 2005). Lo que daría inicio a esta conexión que enlazaba los carteles mexicanos en el mercado de la cocaína, proveniente desde la región Andina y Colombia.

"Cuando en 1982 las autoridades estadounidenses bloquearon parcialmente las rutas de traslado de cocaína de Sudamérica a través del mar Caribe, indujeron a los traficantes colombianos a buscar rutas alternativas en México, terrestres y marítimas; la asociación de los llamados carteles colombianos con las organizaciones mexicanas para traficar cocaína convirtió a estas en verdaderos carteles trasnacionales." (Velazquez, 2014)

De esa manera, renegociando las condiciones y términos en que se negociaba con los Carteles colombianos que estaban siendo desarticulados, los Carteles mexicanos dejaron de ser intermediarios, en el mercado de la cocaína y pasaron a ser los Carteles dominantes en el ilícito negocio. Aprovechando las lucrativas ganancias que generaba el mercado de la cocaína, sumando a sus estructuras ya establecidas en el comercio de otro tipo de drogas, como marihuana y opiáceos. Incrementaron de manera veloz sus ganancias económicas, lo que les permita

fortalecer sus estructuras de poder y violencia. “Hasta finales de los noventa, la política de México fue la de un sistema de regulación con los cárteles, donde los acuerdos mantuvieron cierto grado de estabilidad política. Actualmente, la estrategia del gobierno federal es la guerra total al narcotráfico, sus consecuencias se reflejan en un incremento de la violencia en el país “ (Ramírez & Rodríguez, 2010). Y se inicia un periodo similar al que vivió Colombia con una guerra con la consigna de acabar con el narcotráfico, pero que años después, como ya se vivió, muestra solamente el desmantelamiento parcial de algunas organizaciones criminales, aprensiones de jefes de Carteles, decomisos innumerables de toneladas de droga. Y los resultados son similares, surgimiento de nuevas organizaciones criminales, cada vez más estructuradas y especializadas con mayores niveles de organización y violencia, y mayor capacidad de resistir a la guerra Estatal contra este delito.

5.-En el mapa del narcotráfico: México

Actualmente, los carteles mexicanos han llegado a configurar estructuras de poder que permean todas las instituciones del Estado, las organizaciones criminales mexicanas, se ha configurado de manera que se puede pensar en la transnacionalización de estos Carteles con conexiones vinculadas, a mafias de otras latitudes, ejércitos subversivos, grupos de poder económico y político y vínculos con el terrorismo. Es decir, el vínculo que une al narcotráfico con el crimen organizado transnacional presupone una globalización del mercado de las drogas.

En México el mapa de las principales organizaciones criminales y Carteles más importantes actualmente se compone por “Cartel de Sinaloa”¹², El “Cartel Del Golfo”¹³, el “Cartel de Tijuana”¹⁴, el “cartel del Milenio”, o de “Juárez”¹⁵.

Estos carteles hacia finales de los años noventa ejercerían el dominio casi absoluto del ilícito negocio de las drogas repartiéndose el territorio mexicano. Luego se generaría una división en dos de los cuatro carteles más poderosos, el cartel de “Sinaloa” y “del Golfo”. En el “cartel del Golfo” habría una división su “ejército” de sicarios los denominados “Zetas” que ahora, pasaría a

¹² Liderado por el Joaquín el Chapo Guzmán hombre incluido en el top ten de la lista ricos y poderosos Forbes.

¹³ Cartel que estructuraron especie de “ejércitos” de sicarios a los Zetas.

¹⁴ Al mando la familia Arellano Félix.

¹⁵ Cartel que fue encabezado por el denominado señor de los cielos “Amando Carillo”.

vinculares al negocio del narcotráfico considerándose así una especie de “cartel” dentro de las siete organizaciones delictivas más poderosas. De la división en Sinaloa aparece el cartel “Beltrán Leyva”¹⁶

La “Familia Michoacana”¹⁷, obtuviera consolidarse también como una nueva organización delictiva vinculada al negocio ilícito del narcotráfico; quienes tienen el control del mercado de drogas en esta región”. Mafias dominan los mercados de venta de cocaína, heroína y efedrinas en más de 300 ciudades de Estados Unidos, y las pugnas entre ellos han elevado las cifras de homicidios en México a tasas no conocidas previamente.” (Manaut, 2013)

La guerra por el dominio territorial entre estas organizaciones, dentro de esta carrera de consolidación de “Carteles” se desatan disputas territoriales entre las principales organizaciones criminales que buscarían el control de territorio, rutas, tránsito. Desatando así, un sistemático nivel de violencia sin precedente, solo en ese momento se evidenciaría la capacidad y poder de los Carteles Mexicanos. Ciudades fronterizas con Estados Unidos y otros Estados en México evidenciaran que se encuentran bajo el mando de los Jefes de los diferentes Carteles. Donde el dominio de los Carteles irá sobrepasando las capacidades del Estado para ejercer control en diferentes niveles como territorial y político.

El grado de penetración de los carteles mexicanos vinculados al narcotráfico en toda esfera de la sociedad mexicana, plantean lo complejo que es combatir al narcotráfico solamente desde la perspectiva táctica militar y decisión estatal de combatir a las principales organizaciones delictivas, plantea y remueve hasta las más profundas bases societarias para entender la configuración del fenómeno su proliferación y su permanencia a lo largo de los siglos.

5.1.-Cambio de estructuras

El esquema que se configuraba en el escenario político, marcaría significativamente o daría un punto de partida para entender cómo se llegan a configurar las marcadas estructuras delictivas vinculadas al narcotráfico, su rápida expansión y adquisición de poder.

La transición política que vivió México del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a quienes administraron y gobernaron el país durante 70 años, hacia el Partido de Acción Nacional (PAN). Se daba así una transición de un esquema de gobierno que se caracterizó por actos de impunidad, autoritarismo, lo que afecta a la institucionalidad de un país. “En México, a diferencia también de Colombia, la delincuencia organizada, en especial la dedicada al tráfico de drogas, no surgió

¹⁶ “Se expande hacia el estado de Jalisco. En la costa del Golfo de México” (Manaut, 2013)

¹⁷ “abre una nueva veta en el comercio de narcóticos, la venta de pseudoefedrinas, cuyos precursores llegaban de China por los puertos del Pacífico.”

ni se desarrolló con autonomía respecto al poder político, sino que históricamente ha estado subordinada, en tanto actor social, precisamente a la autoridad que en lo formal debía encargarse de combatirla.” (Ruiz & González, 2008).

La organización política de México visibilizó, en una de sus estructuras la mayor permeabilidad por parte de los Carteles, a nivel municipios¹⁸, las organizaciones criminales tendrían presencia en el 50 % de ellos. (Manaut, 2013). De igual manera, los niveles estatal y federal¹⁹ presentarían vínculos no tan visibles con carteles del narcotráfico. “En México muchas actividades criminales eran parte de acciones paralelas de funcionarios del Estado, sin que se planteara su combate, pues además de que se realizaban de forma silenciosa, aunque en todas las comunidades era vox populi, formaban parte del sector periférico informal del sistema político.” (Manaut & Sánchez, 2008)

5.2.-Un recurso político: la “guerra” contra las drogas

Empezaría así, a priorizarse la denominada guerra antidrogas, declarada a los carteles mexicanos, bajo la presidencia de Vicente Fox en el año 2000 quién en sus primeros años de mandato obtendría cifras significativas en tema de aprensiones y capturas de jefes cabezas de carteles y decomisos de droga. “Los operativos antidrogas de los tres primeros años del gobierno de Fox condujeron al arresto de veintidós mil personas por delitos relacionados con las drogas, incluyendo a docenas de cabecillas, entre ellos algunos de los más buscados y temidos” (Freeman & Sierra, 2005). Dentro de éstos aprehendes, se capturó a dos de los principales jefes de los “Carteles de Tijuana” (Benjamín Arellano Félix) y del “Cartel del Golfo” (Osiel Cárdenas. (Freeman & Sierra, 2005)

Al constituirse un gobierno, con el cual hubo una transición hacia la democracia, provocaría en los carteles de la droga una reestructuración y una fuerte oposición hacia el gobierno. Los cambios que se daban en el régimen político mexicano planteaban una nueva dinámica de operación por parte de la delincuencia organizada Carteles. (Bagley B. , 2011)

¹⁸ “A nivel municipal, por la fragilidad financiera y política de los municipios ubicados en áreas rurales, las organizaciones criminales han logrado financiar campañas electorales, dando paso a una variable que sólo había estado presente en municipios de Sinaloa o Guerrero en el pasado, pero nunca a nivel expandido: la narcopolítica.”

¹⁹ Este fenómeno comenzó a conocerse a nivel federal y estatal a fines del siglo XX. Dos casos se volvieron emblemáticos acerca del nivel de penetración de las estructuras de gobierno por los cárteles del narcotráfico: las relaciones del gobernador del estado de Quintana Roo, Mario Villanueva, con los cárteles de tráfico de drogas de Colombia a México, vía el Caribe y Centroamérica.” (Manaut, 2013)

Pese a la guerra frontal que el gobierno libraba contra los principales Carteles de la droga en México, se seguía traficando con cocaína y otro tipo de drogas como heroína y metanfetaminas y marihuana. “México continúa siendo el principal país de tránsito para el ingreso de cocaína a Estados Unidos. Aproximadamente, el sesenta y cinco por ciento de la cocaína que llega a Estados Unidos pasa a través de la frontera con México y las costas del Pacífico y del Golfo.” (Freeman & Sierra, 2005) .

Además, iría en escalada lo que hoy en día llegó a conformarse como el principal problema de seguridad en el país. La violencia, ya sea por la guerra entre el Estado vs Carteles del narcotráfico o la guerra entre Carteles arrojaría cifras alarmantes de asesinatos y muertes relacionados al narcotráfico.

La guerra entre carteles no solo expandió los niveles de violencia a lo largo del país y en especial en zonas donde se disputaban el control de territorio para el tráfico de drogas, sino también se comenzaron a crear nuevas organizaciones que crearon una relación directamente proporcional entre narcotráfico y los niveles de violencia generados en el país.

En este periodo de vuelta a la democracia en México y combate al narcotráfico fortalecían las organizaciones criminales dedicadas a este ilícito negocio, delitos conexos al narcotráfico y al crimen organizado comienzan a incrementar sus niveles de violencia y peligrosidad. Así como, la frecuencia de delitos, secuestros, extorciones, desapariciones, matanzas en masa, evidenciaba un debilitamiento institucional y una pugna por el control de rutas y territorios para el tráfico de drogas.

En la creciente y alarmante arremetida de la violencia en México, llega a la presidencia de la República, Felipe Calderón en 2006 quien enfrentaría este serio problema de seguridad en el país, bajo la consigna antes ya observada en Colombia. La denominada guerra contra las drogas llegaría a este país con asistencia una vez más desde Washington, los Estados Unidos se convertirían en el principal aliado de México en el combate al narcotráfico.

5.3.-Plan Mérida

Llegaría así, a México el conocido plan Mérida bajo las administraciones de Felipe Calderón en México y George W. Bush en Estados Unidos. En las cuales, se consolidaría dicho plan bajo cuatro lineamientos.” El marco estratégico de la IM consiste en cuatro pilares, cada uno de ellos se enfoca en los objetivos estratégicos: a) Afectar la capacidad operativa del crimen organizado; b) Institucionalizar la capacidad de mantener el Estado de derecho; c) Crear la estructura fronteriza del siglo XXI; d) Construir comunidades fuertes y resistentes.” (Rosen & Martínez, 2014).

Así en fenómeno del narcotráfico, llegó a combatirse una vez más desde la óptica realista, el enfoque de combate y militarización de este conflicto. La visión de fortalecer las instituciones y aparatos de seguridad del Estado, en especial la institución militar, para perseguir a las organizaciones criminales y capturar a sus cabecillas. Pretendiendo así, dismantelar los principales carteles que operan en este país. Sería priorizado por el gobierno. “La aprobación de la *Iniciativa Mérida* en 2008 constituye un primer paso hacia una nueva era en la cooperación entre México y Estados Unidos en temas de tráfico de drogas, aunque es una medida parcial. Para la mayoría de los analistas, el paquete de ayuda de 1,400 millones de dólares es totalmente insuficiente para lograr éxitos rápidos. Dada las dimensiones de este fenómeno y los problemas que México enfrenta como resultado de su conexión con Colombia, la *Iniciativa Mérida* representa sólo el comienzo de un gran esfuerzo cuyos resultados aún están por verse.” (Bagley B. , *Carteles de la droga: de Medellín a Sinaloa*, 2011)

5.4.-Fraccionamiento de Estructuras

Esta guerra traería como consecuencias para México, la fragmentación de los más grandes carteles del narcotráfico que generarían divisiones y la proliferación de organizaciones dedicadas al narcotráfico expandiéndose por todo el país; lo que derivaría en un mayor problema de seguridad, e incrementaría los niveles de violencia en México estrepitosamente, violencia que sería consecuencia en gran parte a una lucha por el dominio territorial, tráfico, producción, comercialización de drogas. Fenómeno ya antes visto en Colombia (los Cartelitos) solo que esta ocasión, los niveles de violencia generados por la fragmentación y proliferación de grupos de narcotraficantes sería abismalmente ascendentes en el caso mexicano.

Tabla número II: Fraccionamiento de Carteles mexicanos

2006	2007-2009	2010
Pacífico Cartel	Pacífico Cartel	Pacífico Cartel
	Beltrán Leyva Cartel	Pacífico Sur Cartel
		Acapulco Independent Cartel
		“La Barbie” Cartel
Juárez Cartel	Juárez Cartel	Juárez Cartel
Tijuana Cartel	Tijuana Cartel	Tijuana Cartel
	“El Teo” Faction	“El Teo” Faction
Golfo Cartel	Golfo-Zetas Cartel	Golfo Cartel
		Zetas Cartel
La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana
Milenio Cartel	Milenio Cartel	La Resistencia
		Jalisco Cartel-Nueva Generación
6 Organizations	8 Organizations	12 Organizations

Fuente: Bagley B. , DRUG TRAFFICKING AND ORGANIZED CRIME IN THE AMERICAS, 2012

Guerra que, ha evidenciado el poder real que tienen los carteles mexicanos y la limitada capacidad del Estado para hacer frente a este fenómeno desde la óptica de combate y “seguritizar” de este fenómeno. Poder que ha llegado a evidenciar en varios casos, la superioridad de los Carteles en términos de poder y dominio ante el Estado. O de cierta manera la complicidad de un sistema corrupto.

En mayo de 2009, un acto relevante fue la fuga de medio centenar de reos de un penal, ésta se operó por un grupo de 80 hombres fuertemente armados y uniformados que viajaban en 17 camionetas con logotipos de la Agencia Federal de Investigación, que contaron con el apoyo de un helicóptero. (Ramírez & Rodríguez, 2010).

“En los seis años del gobierno del Presidente Calderón, de diciembre de 2006 a noviembre de 2012, han muerto en la guerra entre los carteles y en los enfrentamientos de las fuerzas policiales y militares mexicanas hacia ellos más de 60 mil personas” (Manaut, 2013)

Ejecuciones, decapitaciones, desmembramientos, ataques con granadas de fragmentación, incursiones para ejecutar policías se han convertido, de manera diversa, en una realidad cotidiana en Estados como Baja California, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas. Con menor intensidad se ha hecho presente también en Chihuahua, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco. (Ruiz & González, 2008). Pondría en evidencia los altos niveles de violencia generados por los Carteles mexicanos y las luchas que se daban entre los mismos.

6.-Carteles y Violencia

Resulta complejo tratar de medir y expresar en cifras los niveles de violencia generados por el narcotráfico en México. Puesto que, en su mayoría los delitos no son detectados, o la medición de estos no resulta sencilla, o muchas veces las cifras oficiales no aportan cifras reales.

Sin embargo, si se puede hacer una aproximación muy cercana, tomando como referencia las cifras que vinculan a la violencia creciente y sin precedentes en México, las cuales vinculan al narcotráfico y guerra contra las drogas como detonantes de esta.

Entre los años más críticos para la seguridad en México, desde el año 2006²⁰ en adelante se irán revelando cifras alarmantes de la influencia del narcotráfico directa en el incremento de la violencia. La violencia latente en México, atribuida por los principales carteles del narcotráfico se presentará, con pasmosos niveles de brutalidad y delitos de características asombrosamente crueles.

Ciudades de México llegaron a ser consideradas entre las más peligrosas del mundo, en especial ciudades fronterizas con los Estados Unidos, como fue el caso de Chihuahua entre 2008- 2010; al igual que ciudades como Acapulco y Monterrey que fueron consideradas como las más peligrosas en México (Manaut). Varios municipios reportaron al interior del país y reportaron una serie de brutales crímenes atribuidos a los carteles mexicanos. “2008 fue el año más cruento en la historia de la lucha contra el narcotráfico en México, con un total de 6,756 ejecuciones vinculadas al crimen organizado, 880 de ellas en Tijuana “(Martínez, 2009). Las causas principales de esta violencia resultaron ser, por una parte, la creciente presión del gobierno mexicano en contra de los cárteles de las drogas y en segunda instancia, la disputa entre diferentes células de narcotraficantes por el control de las zonas de operación y las rutas de distribución.” (Velasco).

La población civil cayó en zozobra, las muertes violentas que se suscitaban, comenzaron a crear una cultura de miedo, un miedo no solamente impuesto por los carteles mexicanos, sino también miedo al evidenciar la débil respuesta del Estado²¹. Además, de un sistema que mostraba fallas en sus estructuras principalmente en las instituciones encargadas de la seguridad, corrupción al interior de estas y deterioro de su credibilidad.

Un balance desde el año 2000, muestra como se ha ido consolidando las estructuras criminales y sus actividades en México directamente proporcional al fenómeno de consolidación de “las relaciones entre los carteles colombianos y los mexicanos, dominando estos últimos. Ello porque

²⁰ 28.645 serían los delitos registrados en el año 2006 relacionados con el narcotráfico (Manaut & Sánchez, 2008)

²¹ “En algunos lugares la violencia ha alcanzado niveles que resultan letales para la economía de municipios o zonas urbanas, para el desempeño de gobiernos municipales (cuyos funcionarios desertan o se corrompen ahora con más frecuencia).” (Gutierrez, 2009)

se consolidó el territorio mexicano como fundamental para la introducción de drogas hacia Estados Unidos:

Ernesto Zedillo (1995-2000) el total de homicidios fue de 80,311;

Vicente Fox (2001-2006) de 60,162;

Felipe Calderón ascendió a casi 120,000.19 ." (Manaut, 2013)

Cifras que, en la población, llegó a consolidar la idea de que el Estado mediante sus fuerzas de seguridad no puede encargarse de la protección de sus ciudadanos en especial en ciertos estados donde la actividad del narcotráfico y el crimen organizado se han consolidado con mayor presencia que en otros, en territorios ahora que ya no solo corresponden a características geopolíticas con su cercanía con Estados Unidos o con costas occidentales.²²

Los carteles de narcotráfico mexicanos llegan a configurar un gran problema de seguridad no solamente para el Estado mexicano, sino que las estructuras que han llegado a consolidar, atraviesan fronteras, su capacidad económica, poder y armamentística disponen las condiciones de penetrar al interior de cualquier frontera. Superando en algunos casos la capacidad Estatal de enfrentar el poder de los carteles.

Y tomando preeminencia de las características a las que pueden sacar ventaja: Estructuras debilitadas, instituciones débiles y permeables, autoridades corruptibles, cultura de corrupción, etc., serán Estados visibles seguramente en la geopolítica de los narcotraficantes.

Es evidente, que el negocio del narcotráfico se ha globalizado. Es decir, va mucho más allá de los mercados cercanos o locales y sus alianzas se dan entre organizaciones criminales, mafias de todas las latitudes, incluso con organizaciones terroristas.

“Los cárteles mexicanos operan en África y Europa. Con base en estimaciones de la DEA, en 2005 y 2006 el 80 por ciento de la cocaína que se dirigía hacia Estados Unidos fue re- enviada a Europa, para lo cual las organizaciones mexicanas utilizaron fletes aéreos, marítimos y conformaron diversas alianzas con grupos criminales europeos. Lo más preocupante para la DEA y las organizaciones policíacas de Europa, es que las organizaciones mexicanas y colombianas han establecido vínculos con agrupaciones criminales en África en países como Ghana, Nigeria, Guinea, Guinea-Bissau, Senegal y Togo.” (Manaut & Sánchez, 2008).

Lo que lleva a este estudio al análisis, a visibilizar la amenaza que resultan los carteles mexicanos, en especial el ahora más fuerte cartel de drogas en México, el “Cartel de Sinaloa”, en territorio

²² “(el 80% de las ejecuciones en 2008 se realizaron en 114 municipios dispersos en 25 entidades federativas). Por ejemplo, en Durango y el Estado de México (estados que no tienen costa oceánica ni colindancia con Estados Unidos) se encuentra un número creciente de municipios con rangos de violencia medio o medio-alto.” (Gutierrez, 2009)

ecuatoriano. Partiendo desde la premisa de que los Carteles del narcotráfico al igual que los Estados, logran la consecución de sus intereses, usando la geopolítica como herramienta.

El dominio de los carteles mexicanos, en el ilícito negocio de las drogas va reconfigurando el escenario del crimen organizado transnacional, y va perfilando nuevas latitudes y regiones, añadiendo a varios países dentro su lógica organizacional, escenario en el que los narcotraficantes, configuran estructuras o redes y nexos que permiten el crecimiento y cooptación de este ilícito negocio, afianzando su dominio aun en la zona andina.

Tal es el caso, del Cartel de Sinaloa que en la actualidad se convierte en el más preponderante y poderoso cartel de drogas, hecho que vincula directamente a la zona andina, donde la producción de cocaína ha llevado a configurar estructuras y lasos de conexión de los países que conforman esta región con el Cartel de Sinaloa, tal es el caso de estudio, Ecuador y los vínculos con este cartel mexicano.

7.-El Cartel de Sinaloa

Este Cartel se ha convertido hoy en día, en una de las organizaciones criminales de tráfico de drogas más poderosas, su presencia se expande en alrededor de 50 países, su representación es global, su poder e influencia ha llegado a configurar estructuras que han evidenciado la superioridad frente al Estado, logrando comprar y corromper a las principales instituciones del mismo. Su líder Joaquín Guzmán Loera el (Chapo) es uno de los sujetos más buscados a nivel mundial.

EL origen del cartel de Sinaloa, se conoce el abordaje de sus inicios en los años 1980, tras la alianza con el Cartel de Tijuana y el Cartel de Guadalajara de inicio. Luego, surgiría una división en el Cartel de Tijuana, tras la captura de uno de los hermanos Arellano Félix, líderes de esta organización.

Hecho que desencadenaría altos niveles de violencia, provenientes de la guerra entre este naciente Cartel y el cartel de Tijuana, dando paso a la escalada guerra de los Carteles en México, algunos formaban sus propias fuerzas y comandos de seguridad otros compraban policías para redadas y otros compartían información con las agencias antidrogas sobre sus carteles rivales.

El Cartel estructuró redes de envío de drogas hacia E.E.U.U, conformando una plataforma logística en esta frontera, su principal forma de transportar droga o por la que más sería conocido este cartel fue los túneles subterráneos en varios puntos de ciudades fronterizas. Con muy eficientes sistemas de distribución, colocó su dominio en el mercado de cocaína, marihuana y drogas sintéticas.

Su actividad criminal está presente en 16 de los 32 Estados en al menos 50 ciudades del territorio mexicano²³, sus alianzas y crueles guerras con otras organizaciones criminales fueron parte de la búsqueda del control en la frontera con Estados Unidos, logrando desplazar a carteles como el de Juárez, Tijuana de sus zonas de dominio. Y sus alianzas con los Caballeros Templarios y el impulso que dio al Cartel denominado Jalisco Nueva Generación, han servido como fuerzas de defensa. Este tipo de alianzas con grupos menos protagónicos, han llegado a denominar a este Cartel como “La Federación” donde se aprovecha las alianzas y se las usa como mecanismos de expansión y defensa.

Su incontrolable expansión empezaría en 2001 tras la fuga del líder del Cartel de Sinaloa (El Chapo) luego de la fuga, quién reestructuraría su organización criminal. Reestructuración que empezaría con rivalidades por dominio de territorio, y alianzas, con grupos criminales e instituciones estatales, lo que tendría éxitos en el fortalecimiento de su Cartel. Un asombroso escalda que terminaría con el dominio casi absoluto de gran parte del territorio mexicano y alianzas ya no solamente en el plano nacional, de el mismo modo en el que comenzó su expansión en México, fue aplicado para su expansión a nivel mundial conexiones y alianzas con organizaciones criminales de países centro y sud americanos, consolidarían una red delictiva operativa que explicaría la rápida expansión de este Cartel.

Expansión que empezaría a ser establecida desde Centroamérica, conflictos de toda índole generalizados en la región, guerras internas, falta de institucionalidad, altos niveles de corrupción, instituciones débiles, altos niveles de violencia. Generaban condiciones en las cuales se formen estructuras criminales que luego resultaran en serios problemas de seguridad a lo largo de América Central. “Este caos facilitó la participación de los Contras en el tráfico de cocaína a través de la región, lo que les permitió financiar sus actividades clandestinas. Remotas pistas de aterrizaje en Honduras, Guatemala e incluso Costa Rica, fueron usadas por los colombianos, a menudo con la cooperación de oficiales corruptos de los gobiernos locales, para hacer escala técnica y continuar hacia el norte de México. Con ello se abrió un nuevo corredor estratégico para la exportación de la cocaína a Estados Unidos.” (Bagley, 2011)

El paso siguiente en la expansión del cartel será usar estas estructuras establecidas en Centroamérica y crear conexiones y redes con conexiones directas con países sudamericanos, donde evitan intermediarios en la cadena del ilícito negocio.

Red que envolvería entre sus miembros a Ecuador, las redes conformadas para el transporte de droga, especialmente cocaína desde Sudamérica, son la raíz escenarios donde se ha vinculado a varias organizaciones criminales muy pequeñas como socios del Cartel de Sinaloa.

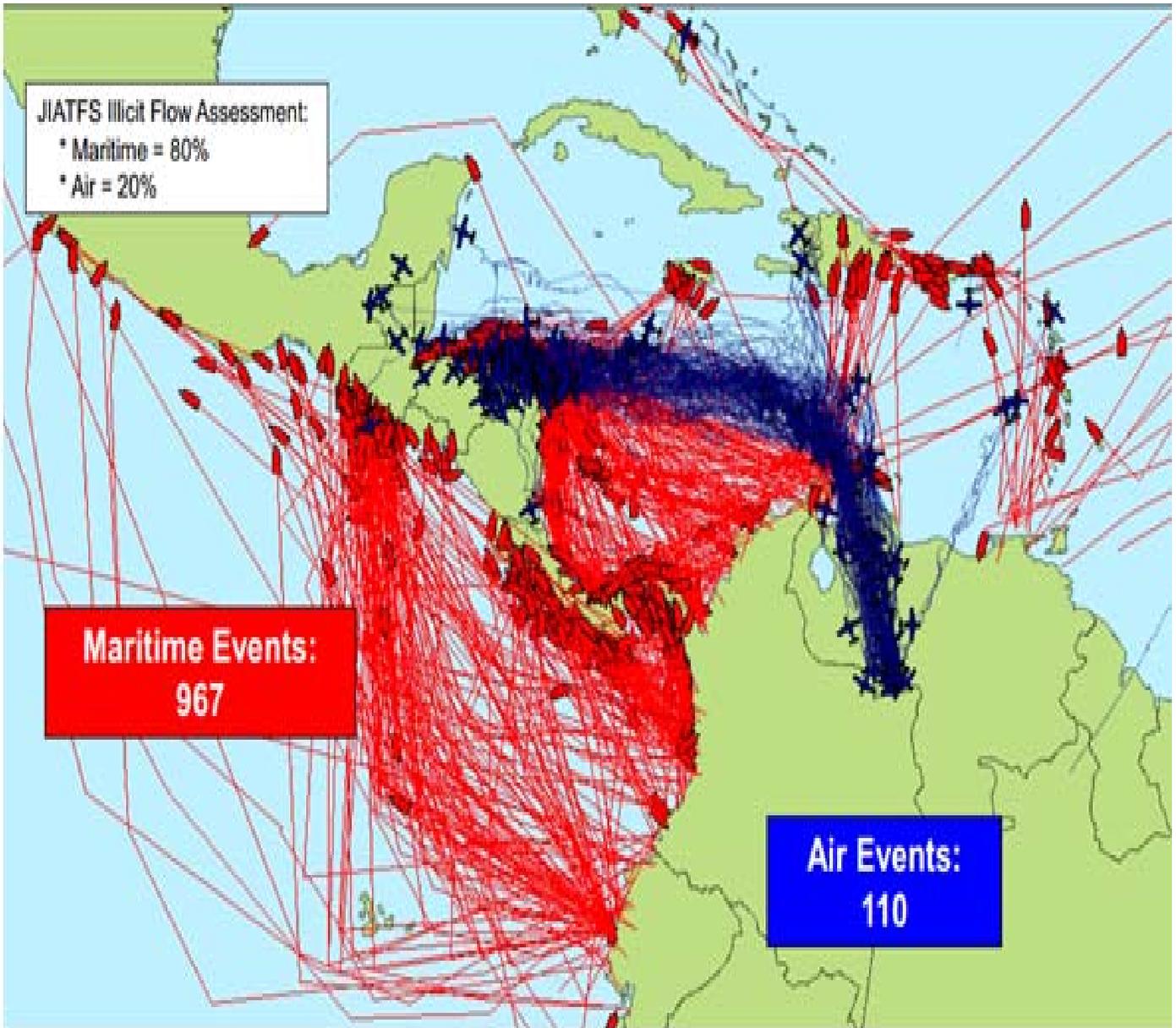
²³ BBC Mundo el Nuevo mapa del narcotráfico en México. 10 octubre 2012

Mapa 1: Áreas de influencia de Carteles Mexicanos



Fuente: (Central, 2015)

Mapa 2: Rutas de droga



Fuente: (research, 2012)

Capítulo 3

Geopolítica del narcotráfico. Descripción de los mercados de consumo. El Mapa del narcotráfico: Ecuador

Ahora bien, la idea será rastrear históricamente por que el Ecuador ha diferenciado su rol en el complejo esquema del narcotráfico, las existencias de varias hipótesis del origen del cultivo de la coca en la región son de diversa índole, la primera nos lleva a ver los orígenes sociales y culturales de la producción de coca. Acontecimiento que se sitúa, desde la época precolombina en poblaciones de regiones andinas, así como en las zonas de dominio incásico. Visiones antropológicas sostienen la evidencia que la producción y consumo de la coca, era usada de manera ritual diferenciando a Ecuador. “A pesar de ser uno de los estados con mayor densidad de población indígena, no ha existido consumo ritual o cultural de las hojas de la planta, ni tampoco se ha cultivado para fines de consumo cotidiano.” (Bonilla, 1991).

Enmarcada en esta visión histórica la erradicación del cultivo de hoja de coca estuvo dada principalmente en la colonia “Esa labor de erradicación fue iniciada por las autoridades coloniales y luego ampliamente desarrollada por la Orden Jesuita que decidió sustituir los cultivos ancestrales de coca por cañaverales en las zonas bajas del Valle del Chota, al norte de la actual provincia de Imbabura. En estas zonas de clima templado, con características agrícolas propicias para el cultivo de coca, caña de azúcar, algunas frutas tropicales y leguminosas, los jesuitas reemplazaron la mano de obra indígena por la esclava africana.” (Rivera & Torres, 2011)

Una característica adicional, está dada por la asignación al territorio donde hoy se ubica el estado ecuatoriano, actividades económicas que constituían la producción agrícola y de tejidos. Lo que se denomina “la división internacional del trabajo resultante del proceso de colonización” (Bonilla, 1991).

Otra característica que determinaría la existencia de cultivos de coca en Ecuador, aparece, cuando por orden real se ordena la extinción del cultivo, y logra ser erradicado el cultivo de Ecuador por la razón de que su estructura económica se diferenciaba de países como Perú y Bolivia, donde el cultivo prevaleció pese a la orden real debido a los enclaves mineros que lograron establecer un mercado de consumo de la hoja de coca. (Bonilla, 1991). Consumo que fue desplazado por otra droga, el consumo alcohólico haría pensar que existió una sustitución en el consumo. (Bonilla, 1991)

Un argumento adicional a la inexistencia de cultivos de coca en Ecuador, está transmitido desde la lógica de la economía política, donde tiene relevancia “el proceso de colonización de la Amazonía ecuatoriana corrió paralelo a la extracción petrolera en los años setenta, lo que significó que las tierras óptimas para el cultivo de hoja de coca se poblaron en condiciones de reproducción material determinadas por esta industria (Núñez, 2008:16)”. (Rivera & Torres, 2011).

De manera que, la creciente industria del petróleo en el país determino la expansión territorial, en base de la industria extractivista de recursos naturales. Industria que se manejaba de manera

estatal, lo que apunta a que una fuerte presencia militar custodiaba los intereses de la industria en territorio “Desde otra óptica, la tensión histórica entre Ecuador y Perú, que duró más de cinco décadas, por una importante franja de territorio amazónico, y la presencia militar en la frontera sur fueron elementos coadyuvantes para que no proliferaran carteles dedicados a la producción ilegal de coca y el tráfico de drogas en las regiones del oriente y sur del país.” (Rivera & Torres, 2011)

Condición que redoblabla controles en zonas selvática y limítrofe, se establecía de manera parcial, pero en tensión permanente presencia de ambos estados en estas áreas de sus territorios, la fuerza militar tenía una presencia evidente en las zonas mencionadas, y los recursos políticos y económicos de la época controlaban especial interés en por establecer dominio en este territorio.

8.1.-País de tránsito de drogas

Las características en las que ha residido enmarcar el narcotráfico en Ecuador, ha sido por mucho tiempo considerado como un país denominado al tránsito de drogas. “Los mercados de tránsito para consumidores exteriores tienen determinadas características: - Son países que no se dedican ni a la producción ni al consumo en forma significativa, como ha sido tradicionalmente el caso de Argentina y Ecuador. Pero el mercado de tránsito, por “efecto derrame”, en virtud de que el narcotráfico ya no paga con dinero sino con droga, produce primero un mercado de consumo y finalmente un mercado de producción, aunque ambos países carezcan de plantaciones de coca.” (Emmerich, Geopolítica del narcotráfico en América Latina, 2015).

Lo que ha cambiado la realidad del Ecuador respecto al narcotráfico son nuevos escenarios, los cuales, se van estructurando donde las reales dimensiones de este fenómeno comienzan a cambiar la realidad de lo que un momento fue un país de tránsito de drogas.

El rol que juega el Ecuador en este escenario es distinto al de sus países vecinos, de acuerdo al departamento de Estado de Estados Unidos en su informe (International Narcotics control strategy report 2014). Estaciona a Ecuador como uno de los principales países de tránsito de narcóticos ilegales ya que la cocaína y heroína que se produce en los países vecinos Perú y Colombia son traficadas a través del Ecuador para la distribución internacional hacia los principales mercados Estados Unidos y Europa.

De igual manera, el argumentado reporte antes mencionado del departamento de Estado menciona que Ecuador también es un importante país de tránsito de precursores químicos para procesar narcóticos ilegales.

Lo que le coloca al país en un escenario vulnerable para la delincuencia organizada transnacional, esos elementos sumados a una débil institucionalidad, fronteras porosas y corrupción, serán determinantes para el diagnóstico de la situación actual en el país y su proyección sobre el tema narcotráfico hacia el futuro.

El narcotráfico en Ecuador ha evidenciado una significativa evolución durante los últimos 10 años, donde progresivamente este ilícito negocio ha visto en el país varias de sus potencialidades que podrían cambiar el escenario de cómo el narcotráfico ha operado hasta ahora en el país.

Según cifras de la policía nacional del Ecuador el número de incautaciones en los últimos 5 años 2010-2015 ha sido cerca de 300 toneladas de droga incautada, lo que es una cifra significativa, si se toma como referencia que desde el año 1999 hasta 2009 el total de droga incautada fue de 81 toneladas, es decir en los últimos cinco años las incautaciones de droga, si bien muestran un efectivo control policial, también exponen un incremento en el tráfico de droga en el país.

Es relevante mencionar, que, en el mismo periodo de tiempo como parte de las cifras de incautación y detenciones por tráfico de droga en el escenario del país, aparecen actores involucrados con varios grupos o carteles mexicanos.

Según cifras de la policía nacional durante los últimos 5 años, 63 operativos relacionados con tráfico de drogas corresponden a personas o grupos vinculados con carteles y grupos mexicanos, es aquí donde se vincula al actual más grande cartel de drogas el Cartel de Sinaloa realizando varias de sus operaciones en territorio ecuatoriano. En este sentido, cabe destacar como punto de análisis que la naturaleza del delito es transaccional, y ningún país está exento de que el delito transnacional organizado opere al interior de sus fronteras.

Mapa 3: País de tránsito de droga

Ruta internacional del narcotráfico en Ecuador



Fuente: ULCO - Policía Antinarcóticos. Gráfico: AP / EXTRA.

Fuente: (Polica Antinarcoticos, 2015)

9.-Geopolítica del narcotráfico.

Al plantear que la geopolítica como herramienta no es de uso únicamente estatal, se traza las condiciones que pueden ser consideradas como escenarios en los cuales el narcotráfico, observa condiciones favorables para el establecimiento y expansión del ilícito negocio, condiciones geográficas, políticas, económicas y sociales que plantean el escenario donde se analizará varios contextos, en los que se podría presumir que los carteles del narcotráfico hacen uso de la geopolítica.

Al hablar de potencialidades del Ecuador, es importante tomar varios aspectos en cuenta que nos ayudarán a entender como el negocio del narcotráfico mira a nuestro país:

- 1.- La ubicación geográfica del Ecuador en el pacifico occidental como mecanismo de envío de droga hacia los principales mercados.
- 2.- La ubicación geográfica del Ecuador en torno a sus fronteras, siendo sus vecinos Perú y Colombia los más grandes productores de cocaína en la región.
- 3.- Tendencia y cercanía con los mercados regionales de consumo.
- 4.- Ecuador visto como país de consumo.

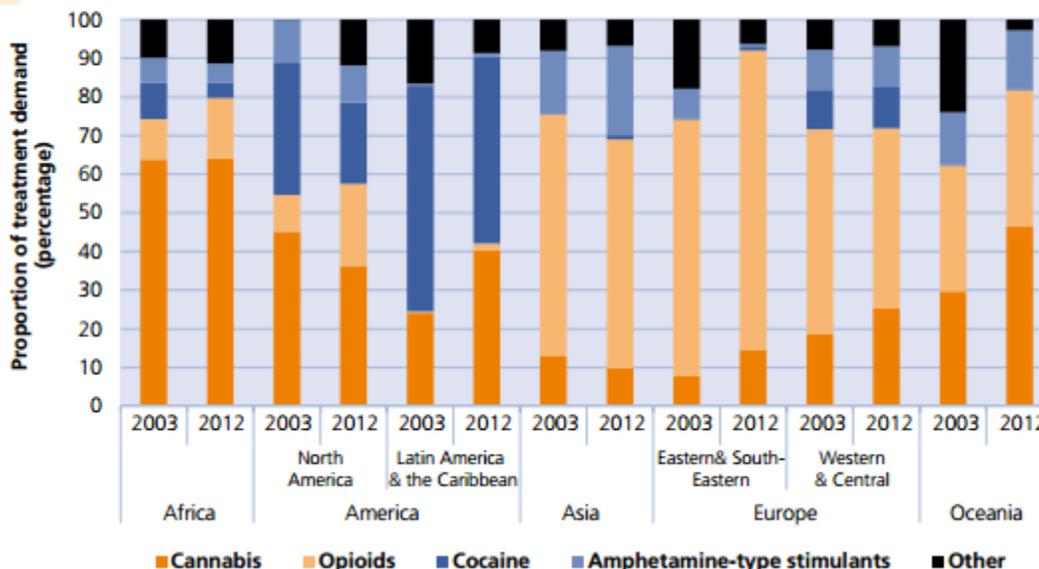
9.1Ubicación Geográfica del Ecuador referente al pacifico occidental

La ubicación geográfica del Ecuador, lo coloca en una zona estratégica que les permite a los carteles del narcotráfico deliberar a este país como un mecanismo para lograr el envío de droga, (rutas alternativas). Usando así, a las costas del pacifico como punto de partida de rutas hacia los más grandes mercados de consumo, en especial de cocaína que son actualmente Oceanía seguida por Europa en menor grado y con datos que muestran un decrecimiento en el consumo esta América del Norte.

Este referente al mercado de la cocaína, se posiciona la droga de mayor tráfico en la región. “La incautación mundial de cocaína aumentó a 671 toneladas en 2012, frente a las 634 toneladas que se habían incautado en 2011. Los principales incrementos se registraron en América del Sur y Europa occidental y central. El consumo de cocaína todavía, se concentra más en América, Europa y Oceanía, en tanto que prácticamente toda la producción mundial se realiza en tres países de América del Sur.” (UNODOC, Informe Mundial sobre las drogas, 2014)

Tabla III: Consumo de drogas por regiones

Fig. 4. Changes in the primary drug of concern among people in treatment, by region, 2003-2012



Fuente: (UNODOC, Informe Mundial

sobre las drogas, 2014)

Los narcotraficantes usan puertos marítimos, con diversos modus operandi, los puertos más grandes que tiene el Ecuador referente al pacifico occidental, son los de Guayaquil, Manta, Esmeraldas, el uso de contenedores de carga y transporte de contenedores para el contrabando de drogas. El puerto de Guayaquil es un significativo centro de transbordo para la droga en especial cocaína sudamericana camuflada en contenedores que tienen como destino Europa, acorde con información del departamento de Estados Unidos.

"Ecuador sigue siendo un importante país de tránsito para los cargamentos de cocaína a través del aire, la tierra y rutas marítimas, y los envíos de heroína por vía aérea y correo. Los narcotraficantes utilizan varios métodos para mover cargamentos, incluyendo buques de carga en contenedores, pequeños barcos de pesca, submarinos semi sumergibles, sumergibles, autopropulsados, barcos, aviones, correos humanos y correo". (States, 2015).

Otra importancia de esta zona geográfica (pacifico occidental) que posee Ecuador como parte de su territorio, se da ya que ciertas zonas costaneras son de las más sobresalientes en la costa del pacifico, y de estas su cercanía con América Central y el Caribe que son la región que recibe la droga desde los países productores, como Colombia, Perú y Bolivia, "Las corrientes de tráfico se dirigen principalmente desde los países productores de la región andina hacia América del Norte, sea directamente hacia México y luego a Estados Unidos, a través de, América Central hacia México, o por medio, del Caribe hacia los Estados Unidos. Las corrientes de tráfico hacia Europa

van directamente desde la región andina o a través de países vecinos hacia Europa.” (UNODOC, Informe Mundial sobre la droga, 2011).

Mapa 4: Rutas de envío de droga por el océano pacifico



Fuente: (Dirección nacional antinarcoóticos)

9.1.2 Las Fronteras

Perú y Colombia

Estos países vecinos de Ecuador, uno ubicado en la frontera norte y otro en la frontera sur lo dejan al país en medio de los mayores productores de coca a nivel mundial, lo que no solamente lo coloca a Ecuador como un país de tránsito de cocaína y precursores químicos para la elaboración de la misma. Sino que, hay efectos como el traslado de laboratorios de producción a zonas de frontera, alianzas entre organizaciones narcotraficantes y criminales. También delitos conexos vinculados al narcotráfico como lavado de dinero, sicariato, extorción, trata de personas, secuestro, corrupción a niveles institucionales estatales, delitos conectados al crimen organizado transnacional.

El Ecuador es utilizado como lugar propicio para el acopio, almacenamiento y distribución de drogas ilícitas hacia ámbitos nacionales e internacionales. “Mercancías procedentes del sur de Colombia y el norte de Perú, para introducir ocultas grandes cantidades de drogas que posteriormente son transportadas hacia los centros de acopio clandestinos detectados en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro, cercanas a los puertos marítimos.” (AMERIPOL, 2013).

Las consecuencias de estar entre estos países vecinos, radica en la naturaleza del narcotráfico ya que siendo un negocio que domina el delito transnacional organizado, tiene un alcance de grandes proporciones, este ilícito negocio tiende a regarse geográficamente y sin duda alguna el Ecuador al ubicarse en este entramado delictivo se verá inmerso en actividades vinculadas al narcotráfico.

La preocupación no es solo de índole delictiva o criminal, va directamente ligado a los índices de violencia que presenta cada país, también la capacidad del narcotráfico en la actualidad, es generar conflictos de gobernabilidad, permear en las instituciones del Estado. En el caso ecuatoriano que posee debilidades de tipo estructural permitirían la proliferación de este lucrativo negocio, falencias que se enmarcan en temas de corrupción, debilidad institucional, limitada capacidad de respuesta, son características alarmantes. Ya que, brindan condiciones al delito organizado transnacional para ejercer varias de sus actividades en el país.

Por lo que en la agenda de seguridad del Ecuador, este fenómeno debe ser atendido de forma prioritaria y las fallas estructurales que el Estado ecuatoriano posee deben ir siendo subsanadas para evitar que este fenómeno aborde al país. En esta línea, como ya se ha observado en naciones vecinas donde la historia de violencia y carencias de tipo institucional estructural, enfrentan hoy en día, una problemática que desborda a la capacidad coercitiva del Estado.

Las rutas que los carteles narcotraficantes usan en su gran mayoría son terrestres usando los pasos ilegales en la mayoría de ocasiones, las conexiones y redes que se usan para el tráfico de

9.1.3.-Mercado de Consumo

Los mercados regionales.

En la región, la dinámica del narcotráfico, se la podría dividir en subregiones, el rol que cumple cada una de estas se ha potenciado en medida de la capacidad de que el narcotráfico, ha sabido aprovechar las capacidades de cada una. La zona andina, como una zona de cultivo y transporte. La zona del Cono sur como punto de envío, rutas establecidas en el atlántico, Centroamérica como zona de transporte y conexión con las rutas del pacífico.

Pese al diferente rol que se ha establecido en cada subregión, el mercado de consumo, es un fenómeno interesante de análisis, ya que se ha globalizado y sin importar el rol que cumplan para el narcotráfico, en general este mercado ha ganado fuerza alarmantemente en los países que la conforman.

“América del Sur sigue siendo la subregión conocida principalmente por la producción y el tráfico de cocaína en gran escala, si bien el consumo de drogas, fundamentalmente en los países del Cono Sur, también se ha vuelto considerable.” (Informe Mundial sobre droga, 2011)

“En América del Sur, el consumo y el tráfico de cocaína se han hecho más notorios, especialmente en el Brasil (por factores como su ubicación geográfica y su numerosa población urbana)” (UNODOC, Informe Mundial sobre las drogas, 2014).

“Hasta el 2009, Brasil era considerado el segundo mercado más grande de cocaína, detrás de Estados Unidos. En su Informe Mundial sobre las Drogas 2010 (World Drug Report 2010), las Naciones Unidas reportó que Argentina había reemplazado como el segundo mayor consumidor de cocaína al Brasil, que pasó a ocupar el tercer puesto, y España había quedado en el cuarto. Las tasas de consumo de cocaína en Rusia, Europa del Este y Asia también parecen estar creciendo rápidamente.” (Bagley B. , 2011).

El alarmante consumo de cocaína en la región, como consecuencia a expandidas nuevas rutas de tráfico, establecimiento de redes criminales, lo que se vuelve evidente a medida que este fenómeno va cobrando identidad.

Varios son los informes de la oficina de Naciones Unidas para la droga y el delito, donde se analiza el rol de América de Sur como región de consumo, tránsito, producción de drogas ilícitas, el aspecto que ha evolucionado en la última década y más preocupa, es el cómo ha evolucionado el consumo de drogas en diferentes de los países en Sudamérica.

Gran parte del aumento significativo del consumo de drogas en especial de cocaína en varios de los países Sudamericanos, radica en que éstos en su mayoría son parte de rutas de tráfico de drogas hacia los mercados donde la droga tiene mayor valor económico, lo que hace un

porcentaje de la droga que va a ser exportada, se quede en los países de tránsito de estas sustancias.

Ha sido notable, que el aumento del consumo de cocaína en Brasil es considerado el mayor consumidor de cocaína en la región, debido a varios aspectos como su gran población, y ser el país que conecta varias de las rutas del narcotráfico con el Atlántico.

Actualmente, de acuerdo con la dinámica de consumo hay drogas que se van convirtiendo de uso habitual en poblaciones con determinadas características, población juvenil que ha presentado un leve incremento, en el uso de sustancias como la heroína, en países como Colombia y Ecuador de acuerdo a información de UNODC y estudios de cada país, esta droga se está volviendo cada vez más popular.

9.1.4.-Mercado de consumo: Ecuador

La información sobre consumo de drogas en general en el país continúa siendo muy limitada, especialmente orientado al consumo de determinadas sustancias. Se ha encontrado escasas encuestas que expresan una amplia definición en las categorías dadas a sustancias ilícitas, la población encuestada, y un deficiente levantamiento de información de acuerdo al territorio.

Evidenciando la necesidad del país de llevar un estudio a profundidad sobre tema de consumo de drogas, y formar instituciones especializadas en esta temática, capaces de entender al entorno, transparentando información y cifras, despolitizada, y conectada con instituciones de similares características en la región el mundo .

El último reporte de investigación nacional de consumo de drogas en el país, está dado por un informe comparativo sobre el uso de drogas en población general de seis países de la región: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay del año 2008. Y los datos más recientes en cuanto al consumo de drogas lo proporciona la cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años 2012, lo que proporciona información solamente de un segmento de la población y no muestra la realidad de consumo de drogas en el país.

Según la oficina de la Naciones Unidas contra la droga y el Delito las fuentes y rutas de tráfico de drogas específicas como ETA correspondiente a drogas de tipo estimulantes de tipo anfetamínico, continúan siendo en gran manera desconocidas, sin embargo el consumo de estas sustancias es más frecuente en jóvenes de la región.

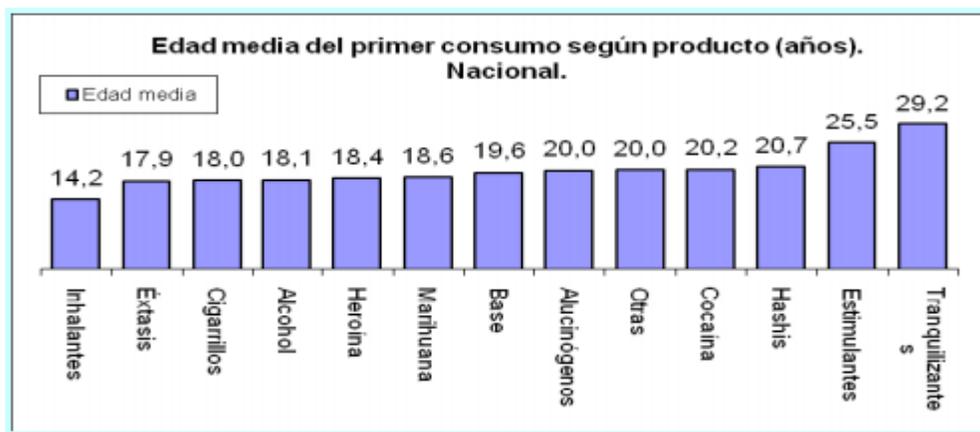
Los patrones de consumo en el Ecuador, según la Segunda encuesta nacional sobre el consumo de drogas 1995 estaban establecidos de la siguiente manera: La droga de mayor consumo era la

marihuana (4,1 %) seguida por la base (1%) y cocaína (1%). Esto medido en una población de 12-49 años.

El Informe del estudio nacional a hogares sobre el consumo de drogas 2007 expresaba:

“La información muestra que el consumo de marihuana sigue siendo el más difundido en la población (4.3%), seguido por la cocaína (1.3%) y la pasta base (0.8%). Las demás, drogas presentan PV bajas. La PV para cualquier droga suma las personas que consumieron una o más drogas alguna vez en su vida, sin importar el tipo de droga consumida. No se incluyen en su cálculo los tranquilizantes y estimulantes, ni la categoría Otras drogas. La PV del consumo de cualquier droga se ubica en 4.9% en prevalencia de vida.”

Tabla IV: Edad promedio de consumo de drogas en el Ecuador



Fuente: (Informe del estudio nacional a hogares sobre el consumo de drogas, 2007)

Para el año 2007 “La droga que más tempranamente se consume son los inhalantes (14.2 años) y las que más tardíamente se usan, los tranquilizantes (29.2%) y los estimulantes (25.2 años). La marihuana, la droga de mayor consumo en el país, suele consumirse por primera vez a los 18.6 años. Sin embargo, cabe precisar que el consumo de crack se refiere en la muestra a dos casos, y el de morfina a un solo caso, por lo cual la edad media del primer consumo de dichos productos carece de sentido.” (Informe del estudio nacional a hogares sobre el consumo de drogas, 2007): 78.

La tercera encuesta nacional sobre el consumo de drogas, un estudiante de enseñanza media del año 2008 hace un análisis comparativo con la encuesta de similares características del año 2005 y da a conocer, “un incremento en el consumo de inhalantes (de 5.2% a 5.7%), y disminuciones en el consumo de las otras drogas: marihuana (de 7.0% a 6.4%), cocaína (de 2.4% a 2.2%), pasta base (de 1.6% a 1.0%), éxtasis (de 2.1% a 1.3%) y drogas vegetales (de 2.1% a 1.8%). Resulta importante

la disminución en el consumo de pasta base y éxtasis principalmente.” (encuesta nacional sobre el consumo de drogas en estudiante de enseñanza media , 2008):56.

Un dato relevante de esta encuesta comparativa, radica en la edad promedio de consumo de drogas, referente a drogas de tipo inhalantes, la edad promedio de consumo disminuyó alrededor de un año y en otras drogas como cocaína y marihuana, el promedio de la edad de consumo, aumentó, en un mínimo porcentaje, lo que claramente indica una nueva tendencia de consumo en el país.

Tabla V: Evolución promedio consumo de drogas por edad.

Drogas	Prevalencia de vida		Edad 1. ^{er} Consumo	
	2005	2008	2005	2008
Inhalantes	5,2	5,7	13,3	12,5
Marihuana	7,0	6,4	13,2	14,6
Cocaína	2,4	2,2	13,8	14,4
Pasta Base	1,6	1,0	14,5	14,3
Éxtasis	2,1	1,3	14,0	14,4
Drogas vegetales	2,1	1,8	14,2	13,8

Fuente: (encuesta nacional sobre el consumo de drogas en estudiante de enseñanza media , 2008)

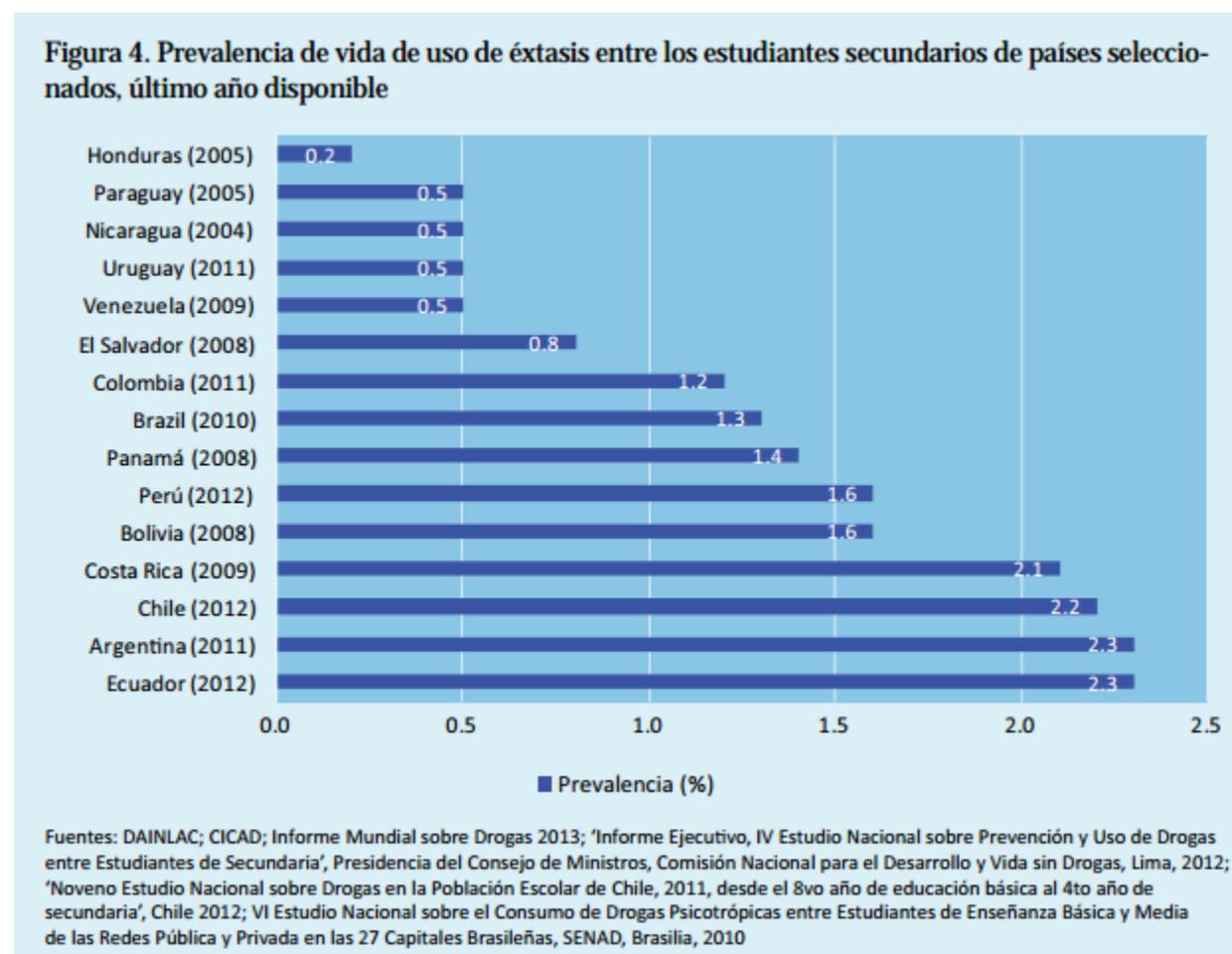
Como se expresan en los datos referentes al consumo de drogas en el Ecuador, es claro que se camina hacia una tendencia de consumo que florece del consumo habitual de drogas recurrentes como cocaína y marihuana e inhalantes, y también la tendencia apunta hacia una edad más temprana de consumo de drogas.

El informe del año 2014 elaborado por UNODC/Organización de los Estados Americanos, que analiza los patrones de conducta del uso de drogas en la región presenta información donde se visualiza una creciente tendencia de consumo a drogas de tipo ETA en la región, donde el mayor índice de consumo está en la población juvenil. “Se reportó que el uso de estimulantes de tipo anfetamínico no especificados – un término que se utiliza si la información detallada al nivel de

sustancias no está disponible – fue más alto que el uso de cannabis y cocaína entre los estudiantes secundarios de Ecuador, Honduras y Venezuela.” (UNODC, 2014)

El problema de consumo de sustancias de esta naturaleza radica en una población juvenil más no en la población general, el informe (Estimulantes de tipo anfetaminico en América Latina) elaborado por UNODC/Organización de los Estados Americanos expresa la evidencia basada en encuestas que presentan la existencia en el aumento de la tendencia de uso de los ETA entre los estudiantes de Bolivia y Ecuador. “Una encuesta realizada en 2008 entre estudiantes de secundaria en Ecuador indicó que la prevalencia alguna vez en vida del uso de anfetaminas no especificadas (7,2 por ciento) excedió al uso de cannabis (6,4 por ciento) y cocaína (2,2 por ciento).” (UNODC, 2014)

Tabla VI: Consumo de droga en estudiantes secundarios en la región.



Fuente: (UNODC, 2014)

Ecuador junto con Argentina reportaron los más altos índices referentes al uso del éxtasis entre la población estudiantil, en el caso de Ecuador es el 2,3 por ciento en el año 2012.

Por lo que actualmente, los consumos de estas sustancias se vinculan de cierta manera a como se encuentra la tendencia del tráfico de drogas en la región y en el país, la importancia que arrojan estos datos expresa un problema para el país, de diferentes índoles, lo que debería ponderar el consumo de estas sustancias como prioridad para el Estado, ya que la coyuntura nacional presenta una problemática que no está siendo atendida y para la cual el país no está preparado.

10.- Narcotráfico en Ecuador

Ecuador es un país que, dadas sus características geográficas, políticas, culturales puede estar en el mapa del crimen organizado en especial del narcotráfico, en las estructuras transnacionales que operan los carteles mexicanos colocan a Ecuador en el circuito del mercado de las drogas, a lo que el Estado debe prestar atención y tener claro que estas estructuras pueden ser un serio problema de seguridad nacional si no se hace una prospección de los posibles escenarios.

El papel que juega Ecuador en el circuito de las drogas, está compuesto por una serie de elementos que hacen que este país, sea un lugar estratégico dentro del proceso de producción de cocaína, en este sentido la nueva dinámica en la que se ha configurado los carteles de la droga y también la dinámica en la que se va configurando el consumo de ésta, envuelve a Ecuador en esta nueva lógica.

La cual, logra visibilizarse en la realidad que vive el país, cantidades record en decomiso de drogas. En los últimos 5 años, formas de operar de los carteles nunca antes detectadas y nuevas modalidades en función. El consumo en colegios los estudiantes, jóvenes se encuentran envueltos en la dinámica del consumo y han puesto las alertas en varios de los niveles Estatales a fin de aproximarse a esta nueva realidad.

El protagonismo que han adquirido los Carteles mexicanos especial el de Sinaloa, han llevado su presencia a casi todos los países en Latinoamérica, la lógica en la que se configura este cartel ha llevado al reclutamiento de bandas criminales locales, para cumplir con una parte del proceso en el ciclo de las drogas. En este sentido, no exclusivamente se busca coaptar a las organizaciones ilegales, la lógica en la que funciona este cartel muestra que se busca a autoridades locales, municipios, policía, militares, como ha sido el caso en varios de los municipios en México que han evidenciado que este cartel esta enquistado en las estructuras del Estado. Municipios que están en manos de grupos son aquellos que están dentro de rutas de producción o transporte es decir zonas donde tienen la necesidad de tener el control.

La economía ilegal de las drogas se estima que mueve 600 mil millones de dólares, a modo de comparación el presupuesto del Ecuador es de 30 mil millones de dólares²⁴, de este monto estimado es muy complejo calcular cuánto de esa cifra se introduce en la economía legal. En el caso del Cartel de Sinaloa se ha encontrado evidencia en un periodo de 7 años desde 2007 a 2014 se han vinculado alrededor de 250 empresas en la economía legal. (El Economista, 2015), se ve así una muy estructurada organización transnacional con capacidad de inferir en cualquier esfera social.

La forma de estructuración del Cartel de Sinaloa configura una organización altamente centralizada, donde esta especie de tercerización a bandas criminales o grupos pequeños que tienen una función específica en el ciclo que implica que las drogas ilegales provoca una dispersión sectorial de estos grupos o bandas en el territorio, generando un efecto de globalización de la producción denominan varios expertos, esta lógica buscar reducir riesgos, aprovecharse de las diferentes legislaciones en los países que operan, estructuras de seguridad y ventajas anexas. Capaces de estructurar delitos que pueden ser pensados desde la estructura central y ser operados por bandas anexas, muestran siempre tras la lógica internacional del delito.

Esta organización capaz de generar todos estos mecanismos, de producción en un lugar, de refinamiento en otro, muestra alta capacidad estructural institucional, coordinada que pretende la internacionalización del delito, aprovechando 3 espacios claves denomina Fernando Carrión fronteras, ciudades, y paraísos fiscales cuando se habla de territorialidad.

Esta lógica también responde a la configuración las regiones de consumo, el mapa en el que se mueve el cartel de Sinaloa se volcado hacia la región de creciente y con altos niveles de consumo el Asia – Pacífico. Persiguiendo lo que algunos expertos denominan como la globalización del consumo viéndose un cambio en la expresión territorial.

El control que ejercerá el cartel de Sinaloa, en el corredor del pacífico y toda la costa pacífica mexicana, supone la inserción de mecanismos y logística de transporte, producción de cocaína que salga de la región andina en ingrese a territorios dominados por este cartel, es la razón de que exista presencia del cartel de Sinaloa en Ecuador, acaecido penetración de este cartel y el análisis permite ver que va en forma creciente.

²⁴ Fernando Carrión (cartelización en América latina) 17/7/15

10.1.-Redes de narcotráfico.

Bajo el concepto de una red global del delito, que mantiene una “lógica económica que se estructura para la gestión de los mercados ilegales, por un lado, un holding, centralizado que articula mundialmente estas organizaciones, y, por otro lado, de manera descentralizada, un conjunto de grupos criminales, que se vinculan a través de la forma de franquicia o de tercerización al comando central holding” (Carrion, 2015).

Es una aproximación, de cómo se ha configurado el narcotráfico en Ecuador y en la zona de Manabí, de cierta manera este análisis tendrá un carácter descriptivo, que permite observar y pone en evidencia la manera en la que se ha estructurado y establecido organizaciones narcotraficantes en Ecuador.

La detención de líderes de organizaciones narcotraficantes al interior de Ecuador ha configurado un escenario en el que se muestra a organizaciones de narcotráfico usando ciertas características del país para el cometimiento de delitos, como son las fronteras. En el caso de la frontera norte, el escenario es más complejo, el crimen organizado en sus diferentes niveles las denominadas (BACRIM) bandas criminales, paramilitares, fuerzas revolucionarias (FARC), que usan los pasos ilegales para el tráfico de drogas, armas, precursores químicos.

Es en este escenario, en dónde se involucran los carteles mexicanos que buscan comprar directamente la (cocaína) a bandas narcotraficantes colombianas o redes de estas. Las provincias de la zona costera como Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro, cumplen diferentes roles, o se les ha determinado para el establecimiento de diferentes funciones vinculadas al narcotráfico y cada una responde a una realidad distinta.

La estructura creciente y expansionista de los carteles mexicanos es la que lleva al presente su representación en Ecuador de forma protagónica, actores que no aglutinan tanto poder como los carteles dominantes son parte del engranaje de la organización criminal, una estructura más pequeña y limitada, donde su objetivo es restringido abastecer de producto a los grandes carteles, es funcional para conformar el escenario en el que está inmersa la zona de Manabí-Jama.

La proliferación de bandas criminales narcotraficantes, a raíz de la desarticulación a los monopólicos carteles colombianos, conformaron estructuras más pequeñas con el suficiente conocimiento, para establecer organizaciones, que vieron en Ecuador y sus zonas del pacifico un escenario positivo para vincular actividades de narcotráfico.

Ecuador es parte de la red y resulta complejo solo hablar de un delimitado espacio territorial sin vincularse con los demás en el país.

Estas estructuras más pequeñas organizacionalmente, pero con una capacidad y poder muy grande son las que dominan gran parte del mercado de las drogas en ciertos territorios, en Colombia las denominadas BACRIM Bandas criminales, ejercen en control en zonas como el corredor del pacífico. Una de ellas son los Rastrojos, “Banda que cuenta con alrededor de 3000 integrantes considerada como la más poderosas de Colombia y opera en 207 de 1101 municipios de Colombia, configurando escuadrones paramilitares. Las autoridades informaron que actividades de rastrojos son el narcotráfico, sicariato, las oficinas de cobre de dinero.” (El Comercio, 2012). Quienes tienen sus orígenes en el cartel del norte del valle. Juan Carlos Calle Serna hermano de los líderes de la banda los Rastrojos, quien sería el principal nexo para lavar dinero de la red de la banda criminal. Además, de ser el nexo para administrar contactos internacionales en el paso de cocaína.²⁵ Fue detenido en el país, declaraciones del detenido precisaron su vinculación con esta banda criminal y su rol en Ecuador.

La captura en Quito de Ramón Quintero alias (RQ) uno de los 10 narcotraficantes más buscados²⁶ por la DEA quien era uno de los líderes del casi desmantelado Cartel del Valle.

Adicional a la detención de “Alias Palustre” Jorge Eliécer Domínguez Falla, quien es vinculado uno de los líderes de la banda colombiana “Los Rastrojos” quien mantenía estructuras de sicariato. El establecer nuevas rutas de narcotráfico originó su presencia en la provincia de Manabí ciudad de Manta.

Espacios dejados en el comercio de las drogas permitieron que personas como Magaly Ch alias “la faraona” fuera el nexo de coordinación de cargamentos de droga en la zona de las costas del pacífico en Colombia y Ecuador. Establecida en Ecuador como nexo entre carteles colombianos y mexicanos. (Daugherty, 2015).

Bajo estas estructuras trazadas por líderes de bandas criminales narcotraficantes colombianas y sus nexos, los carteles mexicanos ganan protagonismo y este paso lógico de incorporar a Ecuador y sus costas para el dominio del tráfico de drogas, estableciendo redes que se encargan con diferentes tareas. En aquel escenario la detención de alias la (bestia) Sotelo S. y Cesar V. Quiñones alias el (empresario), quién lideraba una organización criminal ecuatoriana (Los Templados), la cual tendría funciones de transporte y custodia de cargamentos de droga presuntamente vinculados al cartel de Sinaloa, además fortalecimiento de nexos criminales para establecer rutas de narcotráfico entre Colombia y Ecuador. (McCleskey, 2013).

Anexo, Jorge C. narcotraficante extraditado a E.E.U.U desde Venezuela detenido en 2012. Quien ha sido establecido como el nexo del cartel de Sinaloa en Ecuador (El Comercio), su función era

²⁵ (El Comercio, 2012)

²⁶ (Mundo.es, 2010)

realizar actividades de lavado de dinero. Hay vínculos que mientras estuvo en Ecuador configuró varias empresas para lavar el dinero del cartel.

Parte clave del clan villa colaboradores del cartel de Sinaloa para traficar cocaína. La red internacional por la que este sujeto se trasladaba por varios países de Sudamérica entre ellos Ecuador. Se ha vinculado a este sujeto y su grupo con cargamentos de droga incautada en la zona ecuatoriana en 2009.

Además, están las conexiones de líderes narcotraficantes con bloques guerrilleros, como las FARC Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia, que operaban en zona de frontera como. Oscar Sergio A., alias "Ratón", quién comandaba una fracción de la banda "Los Urabeños" (SPDnoticias, 2012) y vinculaba estas alianzas al cartel de Sinaloa. Y su presencia en Ecuador servía para evitar la persecución de autoridades.

Un caso más en la conformación de redes del narcotráfico está dado por la captura de Oscar Antonio Berrocal Sandi, es miembro del cartel de Sinaloa (Economía Hoy, 2014), presunto enlace del cartel de Sinaloa, se movía entre México Colombia y Ecuador, su función abordaba el transporte de droga, utilizando varios mecanismos de envío.

La detención de capitán de servicio pasivo fue en 2013, Telmo Castro se lo describe como el mayor vínculo con el cartel de Sinaloa en Ecuador, incautando alrededor de 300 kilos de cocaína. "Castro está acusado de dirigir cargamentos de drogas desde los puertos en Manta y Jaramijó, en la provincia de Manabí, así como de Puerto Bolívar en la provincia de El Oro, Guayaquil en la provincia de Guayas y las Islas Galápagos." (Wells, 2013).

Los notorios casos de líderes de bandas colombianas como intermediarios en el tráfico de drogas, estableciendo parte de sus redes en Ecuador, enfoca la presencia de estos actores, quienes responden a dos escenarios el primero: La generalidad de casos se daba en condiciones de ingreso al país desde la legalidad, inversionistas, empresarios. En este sentido, rompen el esquema de control. Y la segunda, actores que ingresaron desde la ilegalidad y usaron todos los mecanismos para tener estatus legal, escenario que rompe los sistemas de control. En ambos escenarios las debilidades estructurales del Estado son permeables a que narcotraficantes usen el sistema legal e ilegal para establecer redes criminales.

10.2.- Lavado de Activos.

Considerando que "el narcotráfico es el máximo exponente de la ética capitalista." (Emmerich, 2015, p. 19). El delito conexo de lavado de activos es al que menos intencionalidad de criminalización se le otorga. El narcotráfico busca ser el núcleo de actividades económicas y territoriales.

Siguiendo la línea de análisis, la fachada de inversionista le servía para moverse entre las principales ciudades del Ecuador, hoteles, tiendas de ropa, concesionarios de vehículos, sector inmobiliario, se usan como fachada para lavar dinero. La portada que presentan los nexos de redes narcotraficantes, una gran parte se las forma por los conductos regulares y procedimientos legales requeridos.

Por consiguiente, la fachada como inversionistas, o empresarios es la más usada para ingresar al país, en la zona la más recurrente y descubierta fachada ha sido empresas emparadoras de pescado²⁷, que empacaban droga, para su exportación²⁸. Por naturaleza la fachada perfecta se da en la ciudad de Manta.

También el sector automovilístico, compra y venta de vehículos, almacenes de ropa, panaderías, se instalan como negocios fachada, los cuales son parte de la red de negocios que instalan los narcotraficantes.

El tráfico de drogas en el Ecuador, además de estas redes establecidas para el transporte y envío de drogas hacia el exterior, ha establecido como parte de financiamiento de operaciones, y como mecanismos de limpiar capitales. El lavado de dinero, ha reflejado una evolución, estableciendo mecanismos que ya no solo se dedican a establecer empresas fachadas, o meter el dinero en instituciones legalmente constituidas; sino que, la red también estructura blanquear capitales por fuera del sistema financiero legal con sistema paralelo de préstamos y tráfico que capitales vía fronteras.

“En este sentido, la “solución” al problema del narcotráfico no implica su disolución sino un salto hacia adelante, una incorporación dentro del sistema, mediante el mecanismo de cooptación de oligarquías competitivas. Se creó el escenario para que un proceso de acumulación capitalista primitivo, como es típicamente el narcotráfico, se convierta en una acumulación capitalista normal.” (Emmerich, 2015, p. 121).

El sistema monetario que posee el Ecuador, una economía dolarizada facilita actividades que corresponden al lavado de dinero. Componente, que lo coloca al país en una situación especial ya que es el único país de Sudamérica que hace uso de esta moneda como oficial.

²⁷ Caso Manta. Empacar drogas, no pescado (Inzuna & Ferri, 2014)

²⁸ Es el caso de una empresa empaadora de pescado que comercializaba mariscos a mercados nacionales e internacionales, venía funcionando desde 1994, 100 empleados formaban parte de la empresa, la cual fue allanado por personal de antinarcóticos ya que era aparentemente fachada para empaacar droga. Se detuvo a un sujeto que había pertenecido al cartel extinto de Cali. (El Comercio, 2015)

10.3.-Narcotráfico y Corrupción.

El sistema de justicia ecuatoriano, ha entrado en un proceso de transformación y depuración, según las autoridades actuales el proceso ha sido riguroso y se busca que la justicia en el país tenga altos estándares de calidad y pueda ser un referente en la región. La estructura en la que el sistema judicial se ha establecido tradicionalmente con una naturaleza corrupta, lo que ha permitido que este fenómeno se establezca como mecanismo para desvirtuar el significado de la palabra justicia, desapego a las leyes de procedimiento legal.

Instaurándose así, un ambiente que permite la proliferación de este fenómeno, en el que gana la mayor capacidad económica, poder, fuerza, dejando la puerta abierta para que grandes capitales vinculados a negocios ilegales, aprovechen esta falencia estructural, para continuar el cometimiento de delitos, garantizados en una justicia permeable a la corrupción.

Merece ser conceptualizada la corrupción, en un sistema en cual ha sido un proceso socialmente establecido. “En nuestra perspectiva, el concepto de corrupción comienza su definición en las limitaciones que la visión legal-positivista expone sobre la dualidad legal-ilegal. Luego, pasa por las dificultades que la definición de corrupción encuentra en las consideraciones ético-institucionales de Nye, donde se mencionan conductas estrictamente intra-estatales. En el tercer escalón de la cadena argumentativa llegamos a una concepción sociológica de la corrupción, donde no importa tanto quien la ejerza sino qué grado de legitimidad social existe en determinada sociedad nacional, en determinado momento histórico para tipificar algunas conductas como corruptas y otras como legítimas.” (Emmerich, 2015, p. 24).

Lo que en el conglomerado social, causa desconfianza en el sistema de justicia y denota bajos niveles de credibilidad.

Es en esa falla de carácter estructural, sociablemente aceptada y establecida, donde se ha desarrollado un entorno en el que la corrupción ha sido un medio para poder adquirir justicia, no solamente el narcotráfico aprovechado su gran capacidad económica, para permear en instituciones judiciales, como mecanismo de defensa de sus intereses, se hace difícil evidenciar este fenómeno, en sentencias favorables, procesos incompletos, argucias legales, en procesos de narcotráfico específicamente en la provincia de Manabí.

Si bien es un fenómeno que se globaliza en todo el país, el presente estudio focaliza los principales casos en los cuales hay presumible evidencia de corrupción en procesos de narcotráfico. Altos niveles de impunidad han sido una realidad del sistema de justicia en Ecuador.

Expedientes de casos donde el narcotráfico evidencia, su poder de influencia trasciende, poderes en diferentes niveles. Casos de corrupción en la provincia de Manabí no son inusuales. El caso de

Telmo Remigio Donoso reincidente en el delito de narcotráfico, quien en su primera detención obtuvo una sentencia favorable que lo puso en libertad, es vinculado con el Cartel de Sinaloa (Ministerio del Interior, 2013) como el mayor proveedor de droga. En este contexto, puso en evidencia que las instancias judiciales actuaron a favor del narcotraficante. Un caso adicional es el de Cesar V quien habría tenido un juez que intermediara por reducción de penas a su favor. Según afirma Agencia Andes la magistrada la jueza Ivonne V habría contactado con el juez encargado del caso, Agapito Valdez, para convencerlo de reducir la pena de Cesar V, determinada en 25 años, Cesar V es considerado como el principal contacto de Joaquín Guzmán.” (EL Mundo, 2013).

La idea de que el poder político en Manabí esté vinculado al narcotráfico, se basa en un fuerte componente de hechos, El caso del ex gobernador de Manabí Cesar Fernández, quien lideraba una banda dedicada al narcotráfico de acuerdo a información de la policía nacional.²⁹ Evidencia el poderoso, poder de penetración que posee el narcotráfico, en las instituciones Estatales, además este caso no muestra solamente la participación de un ex funcionario de Estado, sino que, evidencia la corrupción durante el proceso del implicado a nivel judicial. Abriendo sumarios administrativos para funcionarios del sistema judicial, quienes favorecieron a Fernández reincidente en los delitos vinculados al narcotráfico, con medidas que van en contra de códigos de procedimiento establecidos.

Seguían apareciendo casos de vinculación del poder político con el narcotráfico, caso que evidencia la posible presencia del cartel mexicano de Sinaloa, se da en una hacienda que fue incautada por el SRI y luego paso a ser propiedad de un grupo de ex trabajadores de la misma hacienda, los cuales formaron (Cooproclem). Cuya administración la realizaba un fideicomiso conformado varias instituciones de Estado, Senplades y Ministerio de Agricultura, también representantes de los empleados de la hacienda.³⁰

²⁹ (El Comercio, 2012)

³⁰“El operativo ‘Duro Amanecer’ logró aprehender 420 paquetes en forma rectangular, , con un peso bruto de 486 kilogramos de cocaína. La droga habría ingresado al Ecuador desde la frontera norte. Miembros de esta organización eran los dos pilotos de la nave, de nacionalidad mexicana. También a los financistas, dos ciudadanos colombianos y siete ecuatorianos, entre los que figura un miembro policial en servicio activo. Estos serían quienes se encargaban del abastecimiento y acopio de la sustancia ilícita” (Ministerio del Interior, 2014)

Existe un anexo a este caso, la posible vinculación de trabajadores del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil³¹ se conoce que de los detenidos en este operativo trabajaban empresas que prestan servicio a la terminal aérea.

Un caso que presume la vinculación del cartel de Sinaloa penetrando en la institución policial se da en la comandancia de la policía nacional en Esmeraldas³² en 2011, se lleva a cabo la detención del coronel (Galo C.)³³ ex comandante de policía, visibilizando un fenómeno que demuestra el poder del narcotráfico, y las falencias estructurales de instituciones estatales.

“La complicidad policial, judicial y política cuando el narcotráfico logra consolidar su poder sobre un territorio determinado ejecuta un proceso netamente político. Se encuentra cumpliendo lo que por definición corresponde al Estado nacional, el control del territorio. Por eso se vincula, conflictiva o armoniosamente, con las fuerzas de seguridad, la única institución estatal que se relaciona en forma permanente con estos territorios. “ (Emmerich, 2015, p. 106).

Las características de procesos judiciales vinculados al narcotráfico tienen ciertas características que evidencia corrupción en el sistema judicial, jueces y fiscales son los más proclives a ser vinculados a organización narcotraficantes o a su vez a ser presionados por estas para conseguir, absoluciones, demoras en los procesos, trabas judiciales, es decir viciar el proceso para una sentencia favorable³⁴

Resulta limitado mencionar que el narcotráfico directamente ha permeado en el sistema de justicia, la corrupción preexistente en el sistema de justicia ecuatoriano va mucho más allá de

³¹ (Teleamazonas, 2014) <http://www.ecuadorenvivo.com/sociedad/189-videos/24158-prision-preventiva-para-los-27-detenidos-tras-operativo-duro-amanecer-en-los-rios.html#.Vo3WtfrkJND>.

³² “El operativo donde fue detenido el ex comandante fue denominado "Resurgir" por la Policía y se realizó el 28 de septiembre de 2011. En él fueron decomisadas 1,5 toneladas de droga en una bodega en la parroquia Tachina, en las cercanías del aeropuerto de Esmeraldas. Además, la policía decomisó 556.520 dólares en efectivo. En este hecho estuvieron implicadas 8 personas, 5 ecuatorianos y 3 extranjeros, presuntamente vinculadas al cartel de Sinaloa” (El Universo, 2012)

³³ “En el proceso se asegura que Carrera, cuando era comandante, se reunió con otros implicados en hoteles, en la misma villa de la Comandancia y otros inmuebles.

La investigación, que duró tres años y diez meses, tuvo desenlace el 29 de junio cuando el Tribunal Segundo de Garantías Penales de Esmeraldas sentenció al ex comandante, como cómplice, a seis años de reclusión menor ordinaria y al pago de una multa de cien salarios mínimos (\$ 29.200).” (El Universo, 2012)

³⁴ Caso Marea Blanca 2010, “se registró uno de los decomisos de droga por tierra más grandes: 3,478 toneladas de clorhidrato de cocaína y 10.875 gramos de heroína.

Los colombianos Francisco Ruiz Castro y Gustavo Estacio Meza y los ecuatorianos Uber García Márquez, Ethiel Giler Intriago y los hermanos César y Juan Loor Coppiano, fueron detenidos en la operación denominada.

casos aislados, en los que se evidencia corrupción, de uno o más funcionarios que componen el sistema judicial. El fondo de la corrupción en el sistema de justicia, responde a una sociedad en la cual se han establecido formas de interactuar con un Estado con limitada capacidad de profundizar las consideraciones éticas e institucionales.

Mapa 5: Principales rutas de cocaína

Fuente: (UNODC, 2015)



Source: UNODC, responses to annual report questionnaire and individual drug seizure database.

Capítulo 4

El Cartel de Sinaloa en Ecuador.

11.- Cartel de Sinaloa en Ecuador

La expansión del cartel de Sinaloa, podríamos apuntar que empieza con una primera etapa en el triángulo norte de la región Centroamérica, en 2007 tras la cercanía en la administración Bush y Calderón que pusieron presión para perseguir al Cartel de Sinaloa, especialmente en la costa del Pacífico, incrementando mejores y más estructurados sistemas de inteligencia, tecnología de vanguardia, militarizando la persecución a este cartel.

Adaptándose a esta nueva realidad el cartel de Sinaloa decidiría la descentralización de sus operaciones, sin abandonar el territorio mexicano.

Guatemala, Honduras y el Salvador serían los principales países donde el cartel de Sinaloa expandiera sus operaciones, países con una gran debilidad institucional, con herencia de histórica de violencia, asentados en precarias instituciones estatales, dejando grandes vacíos sociales-culturales, políticos, económicos. Facilitarían la expansión del narcotráfico en la región.

Lo que generaría un conflicto en la zona entre el Cartel de Sinaloa y los Zetas, por dominio de territorios específicamente en Honduras y Guatemala, conflicto que provocaría la presencia de controles en especial por parte de Estados Unidos.

Continuando su proceso de descentralización y expansión moviéndose al sur lo largo de la frontera con el Pacífico particularmente en zonas como Buenaventura, Tumaco, hasta establecer negociaciones directas con las FARC y Rastrojos. (Bagley B. , Geopolítica del Narcotráfico, 2015).

Se establecerían relaciones y alianzas donde el grupo criminal mexicano comprara directamente a grupos de narcotraficantes en Colombia la droga, los cuales han controlado el transporte de la cocaína especialmente en la zona de la costa del Pacífico, en dicha expansión en Colombia asimilaron que grupos como las FARC, Águilas Negras, y más tarde los Urabeños (Bagley B. , Geopolítica del Narcotráfico, 2015), eran perseguidos por aparatos de seguridad estadounidenses en cooperación con autoridades colombianas y se encontraban limitados a actuar en las costas del pacífico por la vigilancia establecida en el área.

Por lo que el Cartel de Sinaloa, vería progresivamente en Ecuador, especialmente en las provincias de Esmeraldas y Manabí y provincias en esta línea fronteriza con el pacífico, una alternativa para conducir sus operaciones.

El cartel de Sinaloa vería esta coyuntura, como una oportunidad, para operar en la frontera sur de Colombia, limítrofe con Ecuador, ya que la capacidades policiales y militares en la zona no eran lo suficientemente fuertes para ejercer un control absoluto, si lo visualizamos desde este lente, Ecuador era un paso lógico y estratégico por poner una débil resistencia, y se evidenciaba la ausencia del Estado en estas zonas cercanas a la frontera, zonas que han presentado

problemas estructurales de pobreza, desigualdad, política corrupta, y los aparatos de seguridad del Estado ha tenido limitadas capacidades de patrullar zonas de la costa Norte de Ecuador.

Tomando ventaja de la frontera colombo-ecuatoriana, se trasportará los cargamentos de droga (cocaína) procesada en Colombia con la finalidad de transbordar hacia la zona del pacifico, usando mecanismos diversos de transporte, como barcos pesqueros, a fin de evitar la vigilancia en la costa colombiana.

Estos movimientos transicionales corresponden a nuevas oportunidades en Centroamérica a lo largo de la costa del pacifico colombiana y también a lo largo de la costa del pacifico ecuatoriano, llegando hasta la costa norte peruana.

Lo que le permite al cartel de Sinaloa entrar en la cadena de producción para comprar cocaína a precios relativamente más baratos y moverlo sin intermediarios sean de Centroamérica o Colombia, hasta la costa del pacifico, ya sea en Centroamérica a hasta la costa del pacifico mexicana.

Tomando ventaja de las alianzas que se establecidas entre cartel de Sinaloa y grupos como FARC, Águilas Negras, Rastrojos y Urabeños estos últimos ahora son quienes dominan la costa del Pacifico, (Bagley B. , Geopolitica del Narcotrafico, 2015) a lo que este autor denomina matrimonios de conveniencia, les han permitido tomar los envíos desde cualquiera de estos grupos y moverlos a lo largo de la costa ecuatoriana.

Lo que ha convertido a Ecuador en un punto vulnerable debido a varios aspectos:

Escasa presencia estatal en comunidades costeras. Esmeraldas, Manabí.

Capacidad corruptible de funcionarios y autoridades ecuatorianas.

Ausencia de fuertes organizaciones locales de narcotraficantes capaces de poner resistencia. (Bagley B. , Geopolitica del Narcotrafico, 2015).

Estos conjuntos de factores hacen de Ecuador un lugar muy atractivo y estratégico, de hecho, se ha podido visibilizar al cartel de Sinaloa realizando vuelos desde México, hacia alguna de sus posiciones en Centroamérica, sea Guatemala o Honduras y luego despegar hacia Ecuador, aterrizando en pistas clandestinas ubicadas en las costas norte del país. No solamente aterrizando en estas zonas sino traficando drogas desde pequeños, precarios laboratorios de procesamiento de cocaína ubícanos en las cercanías.

Territorios ecuatorianos en aéreas remotas y muy poco vigiladas o patrulladas, para el cartel de Sinaloa esto es una oportunidad natural, donde la resistencia que encuentra es mínima ya sea del Estado o de otro grupo de narcotraficantes local.

La constitución de los mercados que componen el narcotráfico, producción, consumo, tránsito, lavado de dinero, mercado de consumo y precursores químicos. Enmarca al Ecuador en un escenario donde el narcotráfico es una realidad en la región, compuesta por el control de narcotráfico y sus mercados, formando parte de un Estado, que coexiste con este fenómeno.

11.1.-Pistas y Avionetas

“En Ecuador existen al menos 2.500 pistas de estas características, muchas de ellas se encuentran ubicadas en haciendas privadas. Aterrizar, reabastecimiento de combustible, cargar droga, tiene un esquema de 15 minutos de operación” (Ministerio del Interior, 2014).

Avionetas

En los últimos 5 años en el país se ha podido esquematizar de cierta manera las modalidades con las que organizaciones narcotraficantes, estructuran sus organizaciones al interior del país, para de esa manera realizar sus operaciones.

En este periodo de tiempo lo que se ha llegado a visibilizar es un determinado mecanismo de transporte de droga poco antes estudiado e investigado y mucho menos controlado en el país, mecanismo que corresponde o en su generalidad es usado por los carteles mexicanos entre ellos el de Sinaloa.

El uso de avionetas para el transporte de droga, mediante el uso de aeronaves no autorizadas, las cuales usan pistas clandestinas o establecidas en propiedades privadas, tienen la capacidad de llevar grandes cantidades de droga. Asimismo, el lavado de activos (transporte de dinero, hasta su destino, acorde con información de la policía nacional principal destino es México y su capacidad de carga es de hasta 500 kilos.

La forma en la que operan estas aeronaves está caracterizada por sobrevolar, a poca distancia de la superficie, para evadir control de radares, también es característico que su tripulación sea de dos personas, a fin de controlar el abastecimiento de combustible, para el recorrido de distancias más largas.

Tienen un acondicionamiento para aumentar su capacidad de combustible.

Informes proporcionados por la policía nacional del Ecuador muestran que la autonomía de vuelo de una avioneta con estas características, recorrería sin problemas un trayecto sin escalas desde el estado de Chiapas al sur de México, hacia las provincias costaneras en Ecuador.

Una modalidad de transporte que configura en la provincia de Manabí y en sus provincias vecinas con perfil costanero, en sus territorios espacios que permiten a carteles mexicanos realizar sus diferentes actividades de narcotráfico en el país.

Operaciones policiales que han evidenciado el uso de estas aeronaves para el transporte de droga y dinero, tienen características muy singulares, y están dadas por varios elementos que configuran al fenómeno del narcotráfico:

En la estructura territorial que componen las aéreas de detención de aeronaves, territorio con cercanías a puertos marítimos importantes y cercanos a las costas del pacifico.

El 87 por ciento de los casos que evidencian aeronaves que fueron descubiertas en operativos de narcotráfico se dan en los últimos 4 años iniciando en 2012.

En su mayoría las aeronaves tienen un vínculo en común, o provienen de México, o sus rutas mostraban que salían hacia México, o su tripulación estaba compuesta por ciudadanos de origen mexicano.

La manera en la que se ha venido estructurando el narcotráfico en Manabí, compone al uso de avionetas, para el tráfico de droga y dinero³⁵. Dato que conforma parte de la evidencia que visibiliza un fenómeno casi imperceptible, laboratorios de refinamiento de droga, actividades de lavado de dinero, incremento de los niveles de violencia. Posibilitan argumentar que organizaciones mexicanas han tenido una creciente penetración, en territorio ecuatoriano como también en otros países en la región. Y en este escenario la presencia del Cartel de Sinaloa no sorprende ya que, estableciéndose, entre las más poderosas, el control que ejerce sobre el corredor del pacifico, estimula a establecer rutas de envío de droga desde Ecuador.

Las conexiones que existen entre grupos de narcotraficantes mexicanos y presumible, el cartel de Sinaloa, han sido descubierto, por los sistemas de inteligencia, ecuatorianos y mexicanos, en operaciones conjuntas se han encontrado enlaces que han permitido la establecer la influencia de estos carteles en territorio ecuatoriano (Ministerio del Interior, 2014), estas investigaciones lograron establecer operativos de aprensión de personas y droga en territorio ecuatoriano.

³⁵ Caso Aeronaves ``13 Mayo 2012, Manabí sitio de Coaque en el trayecto de Pedernales y Jama, una nave tipo avioneta Cessna, con matrícula mexicana XB-MPL, se había estrellado, falleciendo dos personas de nacionalidad mexicana a bordo (tripulación), se encontró entre otras evidencias 1,345,400 dólares americanos. `` (Policia Nacional del Ecuador).

En estos han sido detenidas alrededor de 60 personas como piezas claves en las estructuras delictivas. (Ministerio del Interior, 2014) En los últimos 10 años los operativos más relevantes que han aportado con evidencia tangible son:

- “– Operación Aniversario: Manabí, año 2003, se aprendió en el aeropuerto de Portoviejo 428 kilos 920 gramos de cocaína y se detuvo a 14 detenidos de diferentes nacionalidades entre ellos, el ex Gobernador de la Provincia de Manabí, César Fernández.
- Operación Huracán Verde: esmeraldas, octubre 2007; se encontraron en un avión de la empresa Operadora de Calzado SA, la cantidad de 3.7 toneladas de cocaína con destino a Estados Unidos, vía México. Detenidos los dos pilotos.
- Operación Huracán de la Frontera: Esmeraldas, septiembre 2008; se confiscó 4,7 toneladas de cocaína que la organización Osta iza Ama pretendía exportar, vía marítima, hasta México.
- Operación Pacífico: marzo 17 de 2011, se realizó un operativo conjunto, denominados Pacífico en Ecuador y Colmena en México, por el cual se capturó, en Ecuador, 4 toneladas, 176 kilos y 585 gramos de cocaína y se detuvieron a 9 ciudadanos (3 mexicanos, 2 colombianos y 4 ecuatorianos). En México, la captura de 500 kilos de cocaína y la detención de 10 ciudadanos mexicanos.
- Operación Mirador: se retuvo 2 toneladas 513 kilogramos de cocaína en hacienda ubicada en la vía Guayaquil –Salinas.
- Operación La Victoria: Portoviejo, noviembre de 2010, se retuvo 89 kilos con 236 gramos de cocaína y se destruyó un laboratorio clandestino de procesamiento.
- Operación Aniversario: octubre 2009, ejecutada en las provincias de Pichincha, Guayas y Sucumbíos, capturando 8, 5 toneladas de cocaína a ser transportadas en lanchas con destino a Estados Unidos.
- Operación Paiza: diciembre de 2011, se desarticuló una organización delictiva operada en Santo Domingo, Manabí, Santa Elena y Guayas; se capturó 415.665 kilogramos de cocaína.”

Un balance general más ampliado, permite rastrear a los operativos de control en los que se involucran de alguna manera algún elemento que conecta, con estructuras narcotraficantes mexicanas, desde el año 2010 hasta el 2015 en un número de 65 operativos en los últimos 5 años (UICC-DNA, 2015) son los que arrojan evidencia de operaciones de carteles mexicanos en Ecuador.

En el esquema del cartel de Sinaloa y varias organizaciones mexicanas ha sido establecer redes criminales que se encarguen de una función específica en la cadena que sigue el narcotráfico, tal es el que se reclutan bandas locales para que realicen actividades de transporte de droga, otra red es la del establecimiento de laboratorios de producción de cocaína, en zonas remotas especialmente en la costa ecuatoriana, preferiblemente por temas logísticos y de infraestructura, una red adicional es la que establece empresas fachada en zona de puerto, para el envío de droga y lavado de dinero.

Todas estas redes pueden ser rastreadas a un sin número de casos (UICC-DNA, 2015), donde se han descubierto laboratorios, o empresas fachada o decomisos de droga en las zonas de costa, especialmente en la provincia de Manabí.

Es difícil aportar con información tangible sobre estas estructuras que componen sistemas ilegales poco detectables, pero en la costa ecuatoriana especialmente en la provincia de Manabí,

varias de las ciudades, cantones o pequeños poblados, tienen un rol específico en los diferentes mercados que componen el narcotráfico (Bagley, 2015), información que será ampliada en las secciones correspondientes al estudio de caso.

Actualmente en materia de coordinación política, se trabaja en acuerdos binacionales de cooperación entre Ecuador y México, donde se estructura planes de intercambio de información por parte de los sistemas de inteligencia oficiales, con el objetivo de establecer entre instituciones, sistema de flujo de información de interés mutuo (Ministerio del Interior, 2014), echo que servirá para fortalecer el esquema actual del Consejo Sudamericano de Defensa, especialmente centrado en el tema de narcotráfico.

Tabla VII:

Tráfico de drogas Aeronaves en el Ecuador

No.	FECHA	OPERACIÓN	LUGAR	RESULTADOS
1	23.10.2003	ANIVERSARIO	MANABÍ	428,9 Kg. Cocaína
2	21.10.2007	HURACÁN VERDE	ESMERALDAS	3,7 ton. Cocaína
3	13.05.2012	AERONAVES	MANABÍ	1'345.400 dólares
4	02.06.2012	CENTURION	SANTA ELENA	14 canecas combustible
5	20.11.2012	DANUBIO AZUL	SANTA ELENA	576,6 Kg. Cocaína
6	27.01.2013	VALENCIA	LOS RÍOS	Prevista para transporte alcaloide
7	06.06.2013	GALAXIA	GUAYAS, LOS RÍOS	498 Kg. Cocaína
8	15.01.2014	CONQUISTADOR	GUAYAS, ST. ELENA	373,3 Kg. Cocaína
9	17.03.2014	JET	GUAYAS	Prevista para transporte alcaloide
10	23.03.2014	CENTURION II	LOS RÍOS	457 Kg. De cocaína
11	30.11.2014	DURO AMANECER	LOS RÍOS	486,9 Kg. Cocaína
12	30.11.2014	COSMOS	GUAYAS	669,4 Kg. Cocaína
13	18.12.2014	CENTURION III	GUAYAS	311 Kg. De cocaína
14	19.02.2015	JAGUAR	ESMERALDAS	1,4 ton. Cocaína

:

Fuente: (Policia Nacional del Ecuador)

Tabla que explica los operativos policiales en los cuales se ha detenido a varias avionetas vinculadas al transporte de droga y dinero en efectivo como parte de un modus operandi de organizaciones narcotraficantes, en su mayoría vinculadas con carteles mexicanos (Sinaloa). Todas las avionetas fueron detenidas en la costa ecuatoriana, zonas de cercanía con el Océano Pacífico.

Capítulo 5

Geopolítica: Ecuador. La zona del Pacífico condicionante geopolítico. Narcotráfico Manabí. Caso Jama.

12.-Geopolítica de Ecuador

El caso de Ecuador la geografía nos brinda una serie de elementos para profundizar en las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales, religiosas que nos permitirán ubicar parte de los elementos necesarios para el establecimiento de una geopolítica que permita explicar la estructura del Estado.

La historia geopolítica de Ecuador contempla una serie de desmembraciones diferentes coyuntura histórica y geográfica, plasman históricamente un desmembramiento territorial que ha reducido significativamente la superficie territorial.

Mapa 6: Demostración grafica desmembraciones territoriales.

“1.- Tratado entre España y Portugal de 1777

2.-Línea del tratado de Guayaquil de 1829

3.-protocolo de ejecución del tratado de 1829

que significo para el Ecuador la perdida de extensas

zonas territoriales (línea Piedemonte-Mosquera)1830.

4.-límite establecido por el tratado ecuatoriano-brasilero

de 1904.

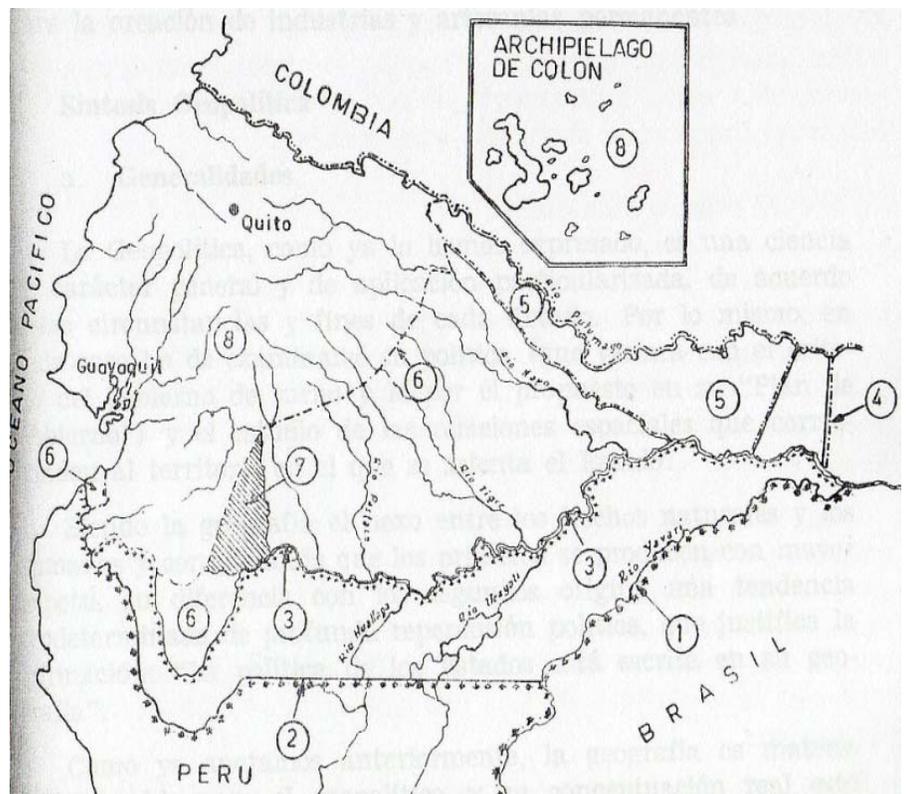
5.-territorio cedido por el Ecuador a Colombia en 1916

y por esta al Perú en 1922.

6.-Línea impuesta al Ecuador en el Protocolo de Rio de Janeiro de Enero de 1942 (desmembración territorial 227.600 Km²

7.- Zona de discusión por desconocimiento de la topografía y geografía ecuatoriana (protocolo 1.942)

8.- Actual territorio Continental e insular Ecuatoriano.”



Fuente: (Romero, 1979)

El espacio ecuatoriano: Un país de características geográficas dimensionalmente pequeñas, su forma es una especie de triángulo (ver mapa 8), cuyos límites geográficos están cercados por el Océano pacifico, Colombia, Perú.

Mapa. -8



Fuente: (instituto geografico militar , 2013)

Internamente dividido por la cordillera de los Andes de Norte a sur, formando una vertical montañosa, sumada al ramal oriental, características fisiográficas generan una geografía tropical y montañosa que permiten la composición de variedad de condiciones climas y micro climas, que son en potencia un aspecto complementario de una producción favorable.

Ecuador continental como su región insular están atravesados por la línea equinoccial, creando una división de territorio imaginaria, y este territorio, tienen una extensión, ver Gráfico (D)

Al norte “hasta la desembocadura del Rio Mataje en el Océano Pacifico 01 °27’ 06” de latitud norte.”

Hacia el sur la confluencia con los Ríos Chinchipe y San Francisco a 05 ° 00’ 00” de latitud sur

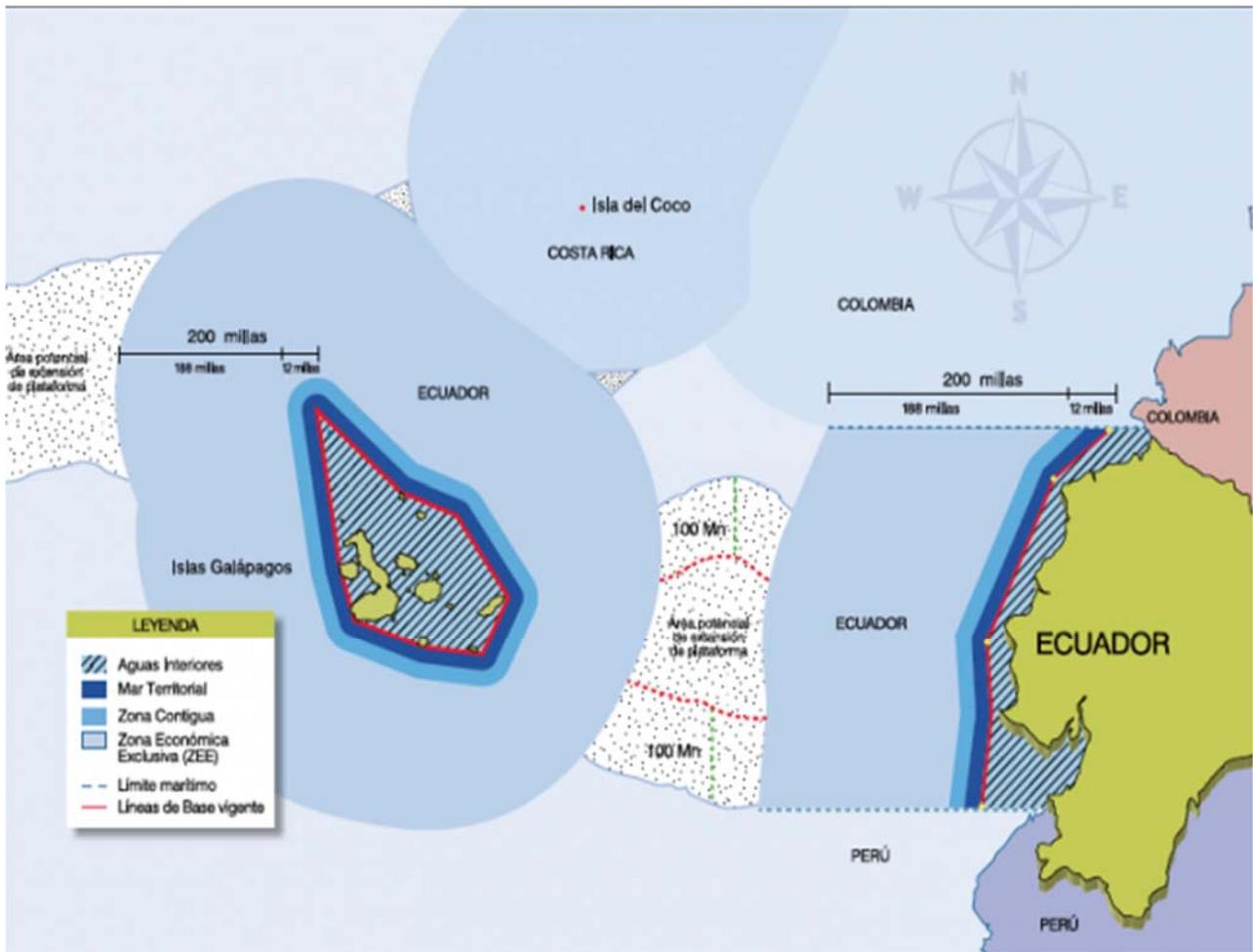
Este hasta la confluencia de los Ríos Napa y aguarico a 75 °11'49" longitud occidental.

Por el este la puntilla de Santa Elena a 81 °01'40" longitud occidental.

La extensión de la región insular se expresa en los límites 89 °15'0" de longitud occidental hasta los 92 °00' 00" de longitud occidental y desde 01 ° 75' 0" de latitud norte hasta 01 ° 20' 00" latitud sur " (Romero, 1979)

El país posee una longitud aproximada de 1,000 km desde el norte Rio Mataje hasta el sur Boca de Capones. Y la extensión latitudinal es decir de Este a Oeste el país se extiende desde el rio Aguarico hasta la puntilla de Santa Elena. La extensión territorial es una superficie de la extensión territorial de actual de Ecuador es de 256.370 km²

Mapa 9: Territorio Continental e insular



Fuente: (Secretaria tecnica del Mar, 2015)

Mapa 10.- Geografía Ecuatoriana



Fuente: (Instituto Geografico Militar, 2015)

Genera un país con zonas geoméricamente cercanas muy poco conectadas, basando un esquema de desarrollo polarizado, pobremente conectadas.

Componiendo zona andina, la cuenca del pacifico, Eje amazónico.

El espacio territorial ha estado compuesto por áreas desocupadas, que componen aproximadamente un 45 % de áreas vacías, en las regiones del litoral y oriente. (Romero, 1979), lo que configura un esquema de un núcleo, alejado de su hinterland y las fronteras.

El fraccionamiento que genera la cordillera de los Andes al territorio nacional, brinda características geológicas, climáticas, morfológicas distintas que componen tres subregiones. Litoral, Andina, Sierra, Oriental o Amazónica. Lo que de igual forma genera temperaturas entre la zona torrida y cordillera de los andes y zona ecuatorial un esnerrio de variados climas que caracterizan a cada una de estas regiones.

Paramo, Templado, Tropical con especiales características variables, húmedo, sabana, monzón. Al igual que el clima Seco que presenta variables de diferentes características. Temperaturas

entre la zona torrida y cordillera de los andes y zona ecuatorial configura un esnerrio donde las tierras variados climas que influyen ela agricultura

“Región litoral, Costanera u Occidental

Subregión Noroccidental

Subregión periférica

Subregión de la Gran Llanura

Región Andina, Sierra o Central

Subregión del flanco Andino Occidental

Subregión del flanco Andino Oriental

Subregión Interandina

Región Amazónica u Oriental

Subregión Alta

Subregión media

Subregión de la selva baja.” (Romero, 1979)

Cada región tiene características singulares, que proporcionalmente afectan, las sociedades que las componen, condiciones que componen “definidos caracteres sociales” (Romero, 1979).

Como unas particularidades adicionales a las regiones, se suma el componente de riqueza hidrografica en las tres regiones, que permite un desarrollo económico en varias áreas de carácter estratégico. Una segunda característica, es la conformación orográfica “las dos cordilleras andinas que corren de norte a sur, unidas por una serie de ramales transversales que conforman las hoyas geográficas, por las que corren los principales ríos originarios de la Costa y Sierra” (Romero, 1979).

Componente que estructura en las regiones antes mencionadas, características con singularidades especiales, como diferente altitud, climas, relieve. Particulares que establecerán condiciones favorables o desfavorables para actividades de la vida económica del Estado.

Aspecto que componen un esquema de regionalización que influirá en la sociedad y sus estructuras, que han limitado la integración y conexión intrarregional. El efecto de este sistema de regionalización a trasversal izando incluso el comportamiento del sujeto ciudadano perteneciente a cada región.

El núcleo vital del Estado se ha constituido por un denominado “triángulo de cohesión” caracterizada o en la conjunción del poder económico, político, militar e ideológico. Compuesto por tres ciudades Quito, Guayaquil y Cuenca. Condiciones especiales, que colocan a Quito como el corazón político capital del Estado, y Guayaquil como el puerto históricamente nexos con otros continentes, de vital importancia en el comercio.

Las distancias en el núcleo del país y las periferias geográficamente no son significativas, pero el esquema desarrollista, forzó a enfocar los recursos de todo el territorio hacia el Heartland, este núcleo central ubicado ligeramente al norte de la parte central geográfica, dividido por la cordillera, uno de los factores que ha limitado la intercomunicación y a mermado la cohesión territorial.

Esta centralización del desarrollo obliga a migraciones internas que han provocado una especie de abandono de las periferias, lo que incluso ha confluído en pérdida de territorio en las zonas de frontera, ya sea una pérdida de territorio legítima o no. El hinterland del Estado ha tenido un esquema de desarrollo tardío y menos priorizado, marginado del desarrollo del Estado- Nación. Lo que ha generado en relación con sus zonas fronteras poca ocupación, y una excesiva carga demográfica en las ciudades al interior del país. Muchas veces solo habitadas por actividades de industria extractivista.

Irrigando en este pequeño espacio geográfico una gran diversidad de culturas etnias, comunidades, una población bastante fraccionada geográficamente y de forma adicional racialmente. La sociedad ha caracterizado un aglutinamiento de las actividades económicas. Poblaciones fuera de estas zonas han experimentado una, especie de fenómeno segregación y excluyente, en la vida económica y política del país, hecho que ha provocado una serie de efectos con consecuencias negativas, desocupación, migración, economía deprimidas en zonas lejanas de los centros de desarrollo.

Desde sus inicios el Ecuador se caracteriza por separación social marcada por la raza de origen Quito-Incaico –español-colonial compusieron sistemas de desigualdad y separatistas, ubicando los recursos del Estado un grupo de poder compuestos por minorías étnicas. Sentado como precedente para el futuro un sistema económico, político deficiente con grandes falencias, que son parte explicativa del esquema político, económico, social, cultural, religioso actual. El componente económico de características mono productivo, explican la lógica económica actual.

La inexistente escuela geopolítica ecuatoriana, vinculada a los estudios de esta ciencia sus conceptos y elementos, apegadas con la realidad ecuatoriana ha provocado que el Estado experimente una serie de procesos que han cambiado su realidad geográfica por correspondiente afectando todos los elementos que componen al Estado.

12.1.-Geopolítica del Narcotráfico en Manabí

La provincia de Manabí es un territorio geográficamente estratégico y complejo, la mayor parte de su territorio se encuentra cercada por la costa del Océano Pacífico, posee alrededor de 350 kilómetros de costa, y se encuentra dentro de la zona ecuatorial también. Es el centro de la costa ecuatoriana.

Es una zona que pasa de subtropical seco a tropical húmedo, lo que implica dificultades como enfermedades, además alteraciones en el sistema Océano-Atmósfera, en la región Indo Pacífico, denominada como el fenómeno “El Niño” este fenómeno altera las condiciones atmosféricas de la región Litoral en el Ecuador, si bien es un evento atípico, su manifestación varía su patrón de comportamiento.

Su población se divide en zonas urbanas y rurales donde el área rural ha tenido un escaso y desacelerado desarrollo económico. Una zona poco desarrollada con niveles de pobreza significativos y población mayoritariamente joven ya que el número de habitantes que sobrepasa los 45 años de edad representa solamente el 13 % de la población total, y las tasas de natalidad son elevadas con un crecimiento acelerado en la población urbana.

Esta provincia tiene una particularidad muy significativa, es un punto de conexión entre las ciudades fronterizas del norte y los puertos de aguas profundas más importantes en el país, además su cercanía con la zona de mayor comercio económico. Ya que al norte limita con Esmeraldas hacia el sur con las provincias de Santa Elena y Guayas hacia el este con las provincias de Guayas y Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas y al oeste con el Océano Pacífico.

Provincia con escasas elevaciones montañosas, limitadas por altura de alrededor de 500 metros sobre el nivel del mar, esta provincia la atraviesa la cordillera de Chongón y Colonche, hacia el norte se dirige la cordillera Balzar, la que se une al ramal de los cerros Jama que continúa hacia el norte con el cerro Coaque.

Los accidentes geográficos de mayor importancia son la península de Cojimies, los Cabos Pasado, San Mateo y San Lorenzo, las puntas Cojimies, Surrone, Charapoto, Jaramijo, Cayo y Ayampe. Protagoniza y se la ubica como un centro económico costero además que por sus bahías Cojimies Caraquez y de Manta. Así también como con sus ensenadas Jama, Crucita Machalilla, la cual se ubica de esta costa una isla denominada de la plata a una distancia de 15 kilómetros.

Mapa 11: Ubicación geográfica Manabí respecto a Ecuador.



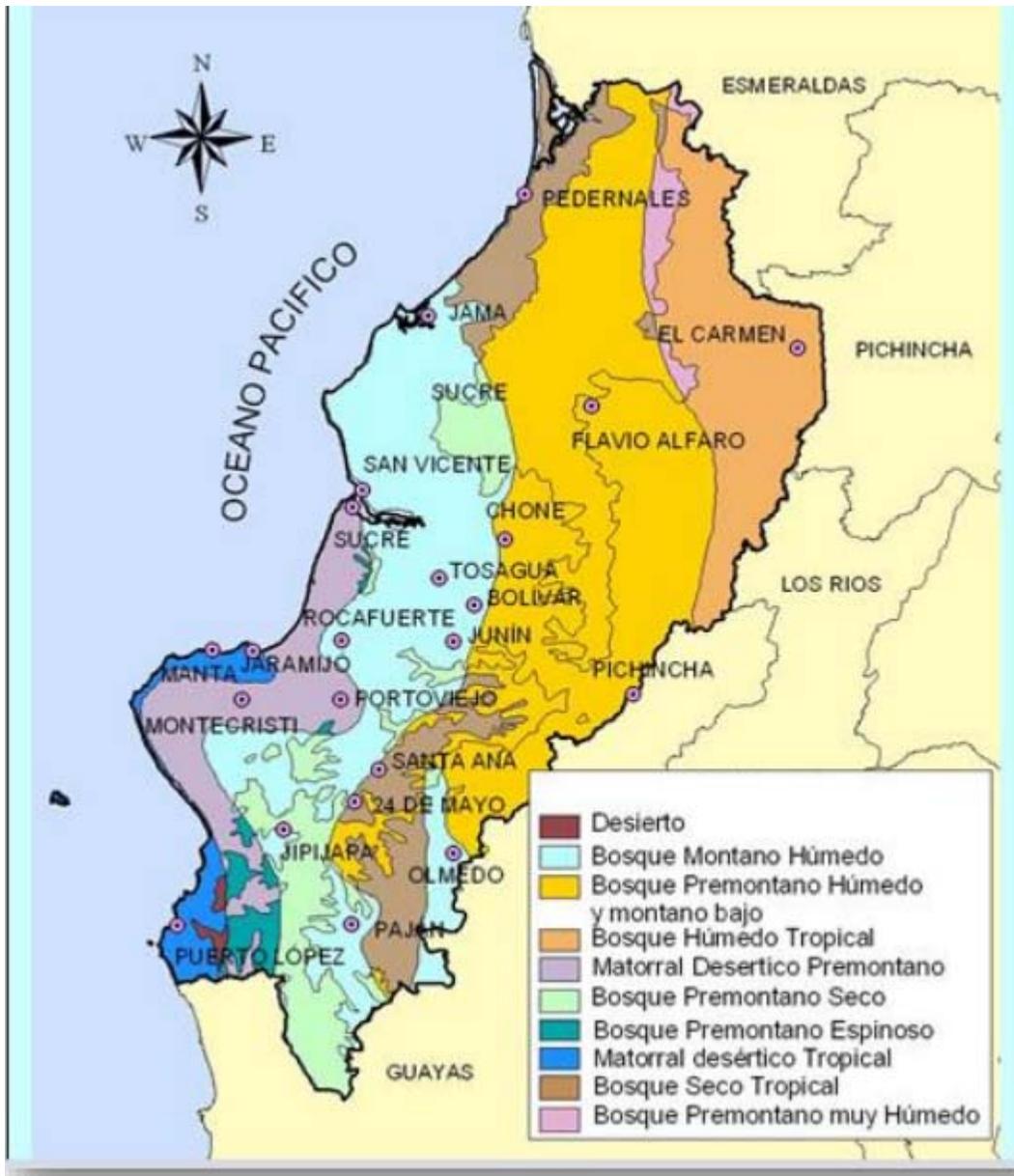
Fuente: (Municipio Pedernales, 2014)

El enclave que representa esta topografía es desarrollar economías de escala, las ciudades y pueblos se han desarrollado alrededor de una especie de núcleo económico, que refiere hacia actividades de origen pesquero, a pequeña, mediana y gran escala. Lo que se ha reflejado en puntos clave como puertos, ciudades cercanas a estos, convertido en polos de desarrollo con características muy peculiares donde los recursos no han sido compartidos entre áreas urbanas y rurales.

Si se toma en cuenta las regiones costa y sierra, esta provincia llega a configurarse como la más grande geográficamente, superficie solo superada por tres provincias de la amazonia ecuatoriana. Zona que en esta variación de sistema subtropical seco a tropical húmedo se configuran sectores o puntos de muy difícil acceso y con muy poca conectividad, desconectados de los principales sistemas fluviales, o viales. Zonas deshabitadas con limitada y escasa infraestructura, zonas de desigualdad económica también.

La conjunción de límite costanero con sistema semi –montañoso a favorecido a que narcotraficantes usen esta provincia como punto clave en sus operaciones, El Estado ecuatoriano no ha sido capaz de controlar todo este territorio. Capacidad limitada con desafíos logísticos y de control.

Mapa 12 : La provincia de Manabí y sus características territoriales.



Fuente: (Municipio Pedernales, 2014)

Zona geográficamente estratégica con una dinámica de crecimiento económico que facilita las actividades de narcotráfico y los derivados de este ilícito negocio, marcan la importancia de la provincia en el mapa de expansión de carteles del narcotráfico.

13.-Narcotráfico en Manabí

Lo que hace que Manabí sea una provincia, que merece ser estudiada respecto al narcotráfico, se configura en varios niveles de análisis, esencialmente el territorio compone la estructura que nos permite comprender por qué el narcotráfico busca en esta zona y sus alrededores establecer sus operaciones ilegales.

En un primer escenario por su ubicación geográfica respecto al océano pacífico.

Dos su ubicación geográfica respecto a provincias limítrofes con fronteras de gran producción de coca El Oro con Perú al sur - Esmeraldas con Colombia al norte.

La ubicación y cercanía respecto a los principales puertos marítimos que tiene el país. Manta, La libertad, Esmeraldas, Guayas, (Puerto Bolívar) Machala. Ver gráfico (A).

Gran parte de su zona costera posee varias de los puntos más salientes en la costa ecuatoriana y cercanía con otros.

Es la tercera provincia más poblada del Ecuador.

Grandes extensiones de territorio de difícil acceso e aislado.

Su economía es muy dinámica y mueve importantes capitales de dinero.

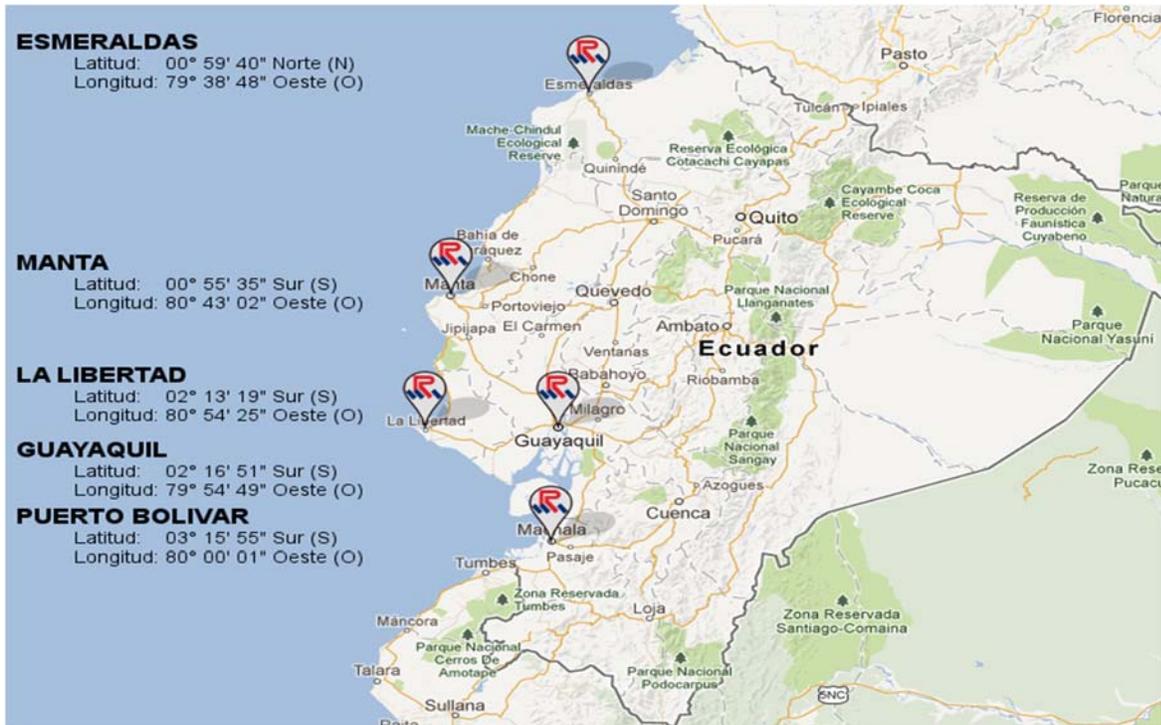
Considerado como un corredor vial y costero que comunica al norte con el sur.

Mapa 13: Puntos vulnerables para el tráfico de drogas en la zona costera



Fuente: Direccion Nacional Antinarcoticos

Mapa 14: Ubicación geográfica de los principales puertos marítimos en cercanía con Manabí



Fuente: Representaciones Marítimas del Ecuador S.A

En los poblados que tienen cercanía con las costas, es una práctica recurrente por parte de narcotraficantes secuestrar barcos pesqueros, robo de motores, o comprar a pescadores para el transporte de droga, desde la costa hacia barcos más grandes en aguas profundas, también hacia otros países. Los peligros a los que están expuestos los pescadores son múltiples entre ellos los narcotraficantes se han convertido en un problema para la seguridad, en zona marítima.

Una práctica que se ha vuelto visible es transporte de droga desde embarcaciones pequeñas, que salen desde las costas para descargar droga mar adentro.

El robo de gasolina, en alta mar, robo de motores, lanchas, secuestro son varias consecuencias que trae el narcotráfico en zonas marítimas, también comprar a pescadores ofreciéndoles grandes cantidades de dinero para el transporte de droga es una realidad difícil de visibilizar.

En la zona de Jama en especial en un punto llamado el Matal, pueblo pescador por naturaleza, resulta complejo hablar sobre temas de narcotráfico, es una zona donde el temor de los habitantes, al poder legal i al ilegal establecido en la zona, limita conocer a fondo la realidad que viven en estas zonas.

En esta zona los más vulnerables al narcotráfico son los pescadores, son los primeros involucrados y los más débiles, ofrecen pequeñas cantidades de dinero pero significativas para los pescadores y la consigna es entregar un cargamento a 30 millas mar adentro, “en los

alrededores de esta zona existe y a menudo están sacando botes llenos de cocaína que van para Centroamérica.” (P.V, 2015) . Esta realidad se muestra visible, en dos espacios, el primero es la detención de habitantes de la zona en Centroamérica, el segundo es la desaparición de habitantes en zona marítima, que se dirigían hasta Centroamérica.

La modalidad en que se cooptan a pescadores de la zona está dada esencialmente desde una visión económica. “ofrecen tres mil dólares en un primer viaje, cinco mil en un segundo, en un tercero son diez mil y después ya no regresa. Hay gente que lleva desaparecido varios días más de 20 ya se fueron para allá, la historia es que no regresaran se menciona con tristeza.” (P.V, 2015).

La realidad de esta zonas se extiende por las costa especialmente en este punto geográfico, “es que llegan a comprar gente con su lancha, desde este punto se trasladan a Esmeraldas, es desde ahí que vienen a comprar gente,” (Narcotráfico en Jama G.D, 2015). Es relativamente fácil coaptar a sectores donde la economía legal no permite superar los niveles de pobreza en las que estas zonas viven, ofrecer una fuerte cantidad de dinero tiene varias visones en el imaginario colectivo. La experiencia vista y vivida de habitantes de la zona, pone en duda la singular forma de ganar dinero, los que nunca volvieron, los que están presos son caos limitantes de la proliferación de este tipo de realidades, “muchas veces la inexperiencia, la juventud y la ambición son las causantes de caer en las redes de este delito.” (Narcotráfico en Jama G.D, 2015).

La modalidad de transporte de la droga en estas zonas se la realiza en la noche, se busca territorios poco habitados, o espacios privados, para evitar el control o pasar desapercibido. “He visto personas que van en lancha altas horas de la noche, grupos grandes, no son pescadores se afirma, pasan en botes rápidos, y armados. Se mueven bastante por aquí” (Narcotráfico en Jama G.D, 2015).

La actividad económica tradicional legal de las zonas está tentadas a ver permear al narcotráfico en la misma, de forma obligada o voluntaria, la rentabilidad económica ilícita sobrepasa significativamente a las actividades de pesca o relacionadas, la poca y precaria situación económica en la que se establecen zonas marítimas es superada muy fácil por actividades de narcotráfico, y la forma en que se componen estas actividades legales hacen que sea fácil vincular capitales de narcotráfico en la economía legal de las zonas.

Tal es el caso, que se menciona que pequeñas localidades de pescadores en la provincia de Esmeraldas, de naturaleza pueblos pesqueros, han parado esta actividad debido a los peligros que implica realizar actividades de pesca en una zona en la que los narcotraficantes y bandas criminales han ganado terreno muy rápido, y por otro lado por que mucha de su población se dedica al transporte de droga desde las costas hacia mar adentro. “Es impresionante ver que en pueblos que han sido por siempre distribuidores de mariscos, no exista producto, yo que me

dedico a la actividad de comercio relacionada con los mariscos, me asombro al ver que gente de pueblos que pescaban y tienen a la mano el mar para pescar, van a comprar en Santo domingo mariscos, para luego revender los mismos desde estos pueblos” (Narcotráfico en Jama G.D, 2015; P.V, 2015)

Es sostenida la tesis de que mayoritariamente, el narcotráfico que permea en la zona de Manabí proviene del Norte y al mencionar el norte no me refiero al país vecino Colombia sino a la provincia ecuatoriana fronteriza con Colombia Esmeraldas donde, existen presencia de bandas de narcotraficantes que operan en la zona, la cercanía marítima y terrestre con esta zona, hace visible y se esparce rápido la noticia de que en zonas como Cojimies límite provincial, Muisne, Galera, Atacames, se vea a muchos pescadores que participan de actividades de narcotráfico. (Narcotráfico en Jama G.D, 2015) . “De esa zonas vienen a comprar gente hasta acá” y de aquí también se llevan paquetes para llevar para allá pues a Esmeraldas”. (Narcotráfico en Jama G.D, 2015)

13.1 Micro tráfico - Consumo

El tamaño del mercado interno de drogas ha crecido, históricamente esta industria vinculada al narcotráfico ha sido atendido estrictamente desde una perspectiva punitiva, concentrando la acciones de control, capturas, inteligencia centrada en la droga circulante hacia los mercados internacionales, dejando en un segundo plano el control hacia la droga circulante en el mercado interno.

Ahora la realidad del país en cuanto al tema de consumo, ha logrado en ciertos grados re direccionar las políticas de combate y control al mismo, una realidad que no fue visible hasta que la sociedad demandó una respuesta inmediata del Estado en atención al problema.

Analistas afirman que el crecimiento del mercado interno de drogas se debe a la forma de pago entre organizaciones criminales, la forma de pagar a sus socios o redes, se basa en pagar con droga en lugar de dinero, es decir es un efecto directo vinculado al tránsito de droga en el país. Esta forma de reembolso permite la escalada de un mercado de consumo.

En Manabí esta realidad ya adquiere condiciones que no solo visibilizan el fenómeno, si no que sobrepasan la capacidad de entendimiento de las instituciones estatales.

La Jefatura Antinarcóticos de Manabí detuvo anunciado que las detenciones a personas por tráfico para el consumo ha venido en aumento desde el 2011. Los niveles de droga aprendida para tráfico interno se triplicaron en tres años. “La droga aprehendida en tráfico interno en el 2011 fue de 329,63 kilos, en el 2012 hubo 685,36 y en el 2013 la cantidad fue de 938,45 kilos; en los tres casos corresponde al primer semestre de cada año. Y en los siete primeros meses de este 2014 van 102,56 kilos.” (Ministerio del Interior, 2014).

Según información de la policía nacional del Ecuador una parte de los envíos de droga se queda en el país para el consumo interno. Sobre el 10% de cada cargamento que es enviado. Correspondería a la cifra que queda para el micro tráfico.

Las ciudades más grandes y capitales de provincia en su generalidad aglutinan los mayores niveles de consumo, en la ciudad de Manta se ha identificado importantes centros de distribución para el micro tráfico. (Pachico, 2013). Aún, en localidades pequeñas como Jama el consumo y detenciones a personas vinculadas con el micro tráfico, va en acelerado aumento.

Lo que también configura el escenario para que bandas generalmente de dominio colombianas, establezcan redes en colaboración con bandas que dominan el negocio del narcotráfico.

14.-Caso Jama

Cantón de la provincia de Manabí, posee una población de 23.253 la economía está compuesta por los sectores agrícola, pesquero, y acuicultura como principales ejes.

Jama es prácticamente centro geográfico de la provincia de Manabí.

Cercanía con el puerto de Manta 146 kilómetros de distancia lo que representa un tiempo estimado de 1 hora 48 minutos, este cantón tiene una cenaría a la línea ecuatorial.

Cantón con características territoriales de bosques primarios tropicales, semi –húmedos, hidrografía en la que se desarrolla actividad acuícola. Sus colinas boscosas cercanas con la costa son característica singular de la zona, características usadas y aprovechadas para establecer actividades ligadas al narcotráfico. Ver mapas

Políticamente, 16 años de establecido como Cantón, una división administrativa de segundo nivel, previo a esta estructura política la parroquia que estuvo desde 1892 es su antecedente histórico-político.

14.1.-Narcotráfico en Jama

En este Cantón de la provincia de Manabí, el narcotráfico ha estado presente ya mucho tiempo, su presencia ha sido imperceptible, en la zona llevaba por mucho tiempo, varias zonas servían para el desembarque-embarque de droga, transporte de droga desde las costas, lavado de dinero.

La estructura que el narcotráfico vino usando durante mucho tiempo en esta zona, fue de transporte de droga para envió hacia los principales mercados de consumo o países intermedios con conexiones a los mismos.

Hallazgos de droga y laboratorios, pistas - avionetas, relaciones sociales y políticas con el narcotráfico, volvieron parcialmente visible esta realidad en el cantón y la provincia, fueron los que situaron las alertas en los sistemas de seguridad, y en la opinión pública. Realizando seguimiento a los rastros que dejaba el narcotráfico se visualizó que la dimensión del fenómeno es progresivamente expansiva.

La silenciosa escalada de la presencia de carteles y bandas criminales extranjeras, se configura en una zona donde existe la escasa presencia estatal y también ausencia o muy débiles organizaciones criminales locales.

La estructura en la que el narcotráfico levanta se compone en esencia por las características del territorio de esta provincia. "El narcotráfico es un proceso organizacional cuya finalidad es conquistar territorio para producir o vender drogas. Sin ese monopolio cuasi-legítimo de la violencia en un territorio determinado puede haber comercio de drogas, pero no hay narcotráfico." (Emmerich, 2015, p. 20).

En la provincia de Manabí y en el Cantón Jama, el narcotráfico ha configurado complejas estructuras determinadas por circunstancias dadas en un contexto económico, político y social sumado a un fuerte componente geopolítico, estructuras permeables y débilmente establecidas serán, debilidades que el narcotráfico aprovechara, para ejercer sus actividades.

¿Estado Ausente?

En la provincia y el Cantón, al igual que en todo el país, las relaciones de poder han estado establecidas, en estructuras desiguales en el reparto de la riqueza cuyo componente es histórico. Capital, riqueza, territorio se concentró en pocas manos. La frágil realidad en la que se construyó el Estado ecuatoriano, careció la capacidad de generar capital, a fin de cumplir con sus obligaciones de infraestructura y desarrollo.

La mayor parte de la población, las ubicadas lejos de los polos de desarrollo o grandes ciudades, configuraron condiciones de pobreza y las instituciones estatales no supieron responder a las necesidades de la población.

La muy limitada institucionalidad que existe en Manabí-Jama, el escaso control policial que existe, en general la presencia del Estado ecuatoriano en esta zona es limitada, y poco capaz, de ejercer control y presencia en varias zonas de esta población. “En este sentido una función principal función del Estado es proveer seguridad, para prevenir invasiones territoriales o cualquier pérdida de territorio, para eliminar amenazas domésticas o ataques contra el orden nacional y la estructura social, para prevenir el crimen y cualquier peligro relacionado con la seguridad de sus ciudadanos, y para permitir que dichos ciudadanos resuelvan sus diferencias con el Estado y con sus pares sin recurrir a las armas u otras formas de coerción física. La distribución de los otros bienes políticos sólo es posible cuando existen determinados niveles de seguridad” (Emmerich, 2015, p. 36)

14.2.-Narcotráfico y poder

Cuando se habla de narcotráfico con las autoridades locales, hay distintos escenarios que se pueden observar:

Institucional-Político:

El nivel político del Cantón no visibiliza al narcotráfico, como competencia de esta estructura burocrática, no se genera el análisis y debate correspondiente se desconoce de manera oficial a nivel de autoridades este fenómeno y se subestima ingenuamente, la realidad, buscar un proceso de adjudicación de competencias hacia otra institución es la forma en la cual se maneja el tema.

No profundizar en temas sociales que demandan atención (CASO PRESTAMISTAS)³⁶, y manejar la política desde una perspectiva tradicional, populista, prolifera escenarios que el narcotráfico usa.

³⁶ **Caso de Prestamistas:**

En la zona se ha generado un fenómeno que opera al margen de la ley, y a nivel gubernamental se lo ignora, se ha establecido un sistema de préstamos ilegal, que establece tarifas, montos y formas de cobro, el mecanismo funciona con dos cuidanos de origen colombiano a bordo de una motocicleta, quienes recogen el interés diario del monto de préstamo en domicilio o lugar de trabajo. Modalidad que mueve dinero en efectivo diario, sin registro muy eficiente para el lavado de dinero.

Institucional –Policial:

El tema narcotráfico en autoridades policiales de la zona, causa cierto temor, desconocimiento del fenómeno en la zona debido a la reubicación permanente en los controles, no se sabe precisar lo que pasa.

Una institución que busca corromper el narcotráfico es la policía, el tener elementos policiales al servicio de carteles del narcotráfico ha sido una práctica tradicionalmente usada por estos grupos, evitar controles en rutas de transporte, en puertos de embarque, ser alertados de posibles operativos, son razones por las que el narcotráfico busca permear en la institución policía.

La capacidad policial en el Catón Jama es escasa, existen 3 controles policiales que no han sabido responder a las necesidades y problemáticas de la zona, se han encontrado con realidades para las cuales no están capacitados.

El control que ejerce la policía en la zona es limitado, sus funciones están basadas al control de motocicletas sin documentos, y vigilancia ciudadana. Cuatro policías por reten son los encargados de estas tareas.

El control hacia actividades de narcotráfico en estos pequeños controles policiales, no es una tarea, se tiene claro que su capacidad es limitada, e incluso se le teme como autoridades a este fenómeno. “no es cuestión nuestra, mejor que se encarguen los que saben de eso, lo de antinarcóticos. No existen operativos de control en carreteras ni nada parecido, si encontramos algo ya será un milagro” (UPC-Jama, 2015).

El nivel más cercano que puede evidenciar la policía en la zona, se da por el surgimiento del consumo de droga, el efecto “derrame”, de tránsito de droga que crea en su entorno un mercado de consumo, donde se paga con droga y no con dinero.

14.4.-Militarización del Conflicto

La limitada capacidad policial para enfrentar al narcotráfico, llevó al Estado ecuatoriano a militarizar temporalmente la lucha contra este fenómeno que va ganando espacio en el país, las características que presenta la provincia de Manabí para el tráfico de drogas, han movilizó a las fuerzas armadas ecuatorianas hasta varios puntos de estos sectores, para el control y monitoreo en estas zonas. “El Ministerio de Defensa dijo que el grupo trabajará para descubrir

pistas clandestinas, controlar el flujo de armas a través de la zona y llevar a cabo labores de inteligencia en conjunto con la policía.”³⁷

La militarización de este conflicto se ha visto ya como respuesta ante la escasa capacidad policial para enfrentar al narcotráfico, en otros países como México y Colombia, en el caso ecuatoriano se produce a medida que el narcotráfico va ganando importancia y protagonismo, el amento de rutas del narcotráfico, decomisos de droga, captura de líderes de bandas dedicadas a este ilícito negocio, especialmente cuando se comienza hacer visible el rol protagónico que han tenido la provincia de Manabí en el mapa del narcotráfico en los últimos 5 años , y su vinculación con Carteles transnacionales de dominio del ilícito negocio.

14.5.-Militarización de la Playa: La presencia militar en JAMA (Playa Paraíso)

Esta área del Cantón Jama, ha sido tradicionalmente un punto estratégico para el embarque y desembarque de droga³⁸, dinero y contrabando. Con una población de aproximadamente 300 personas este poblado, está ubicado aproximadamente a 25 minutos del centro del Cantón, con caminos de tercer orden, un Estado casi ausente en el poblado es una característica muy relevante. Insipiente infraestructura de desarrollo.

De entrada, es un lugar desolado, pocas casas se han establecido en la cercanía de una playa no pesquera, brinda una de las puntas más salientes hacia el océano pacifico de la zona, los pobladores comentan que las actividades de embarque y desembarque de diferentes tipos de bultos ha sido una práctica muy común durante los últimos 6 años (Narcotrafico en Jama.Dir, 2015).

Se hace muy fácil evidenciar para los comuneros, los embarques en este punto, “por aquí pasaban varios carros de lujo, pero oscuros, no se sabía quién era, por la noche en especial, esta zona es sólido, y uno no saben que sacan, no pueden ser turistas, por que quien se va a bañar a esas horas de la noche” (Narcotrafico en Jama.Dir, 2015).

Este punto del Cantón Jama también tiene cercanía con laboratorios de procesamiento de droga³⁹ descubiertos en los últimos 5 años.

³⁷ Insight Crime

³⁸ VER GRAFICOS DEL PUNTO P. Paraíso.

El difícil acceso y la cercanía con la zona montañosa y el mar hacen de éste y sus alrededores un punto estratégico, presentando una estructura perfecta para que los narcotraficantes camufles sus ilícitas actividades.

La presencia militar en este punto sorprendió ya que es evidente que se manejaba información de rutas de embarque desde este punto. El asentamiento militar en la zona limitó la presencia de turistas, y personas que llegaban a este punto. Alrededor de 20 militares de diferentes ramas de las fuerzas armadas componían el grupo que instaló su base en las inmediaciones de la costa en este poblado, se podía observar también radares instalados en la zona.

Lo que lógicamente distanció, temporalmente la presencia de quienes usaban este punto como acceso de embarques, la presencia de los militares duró alrededor de un año y varios meses, en los cuales sus actividades se limitaron al control de quien ingresaban hacia la zona.

En la actualidad el asentamiento que ocupaba el campamento militar, fue desmantelado y el grupo que en esa zona operaba se retiró del lugar, ya que la consigna de la presencia militar era temporal. Ver Gráficos

14.6 Conexión con las Fronteras

Puertos de significativa importancia que se encuentran en provincias cercanas a Manabí-Jama, se convierten en aéreas estratégicas para trasbordo de droga que va hacia los mercados internacionales, en la provincia cercana de El Oro. Las incautaciones de droga van cada vez en aumento, una significativa característica de esta provincia además de, la importancia de su puerto, radica en que es la provincia fronteriza con Perú. En la que se ha establecido conexión entre zonas al norte del Pacífico peruano, la provincia de El Oro y la provincia de Manabí para establecer nuevas rutas para el narcotráfico. Armandó así, una especie de circuito para el transporte y envío de droga hacia los mercados internacionales. Que tiene en algunos casos conexiones o nexos con el cartel de Sinaloa, o carteles mexicanos. Redes de organizaciones criminales estableciendo esta zona como nexo.

“El descubrimiento de grandes cargamentos de droga cerca de la frontera sur sugiere una infraestructura de tráfico bien establecida, capaz de mover las drogas desde los centros de producción en el centro de Perú. Los agentes colombianos manejan muchas de las rutas de tráfico de Perú, “ (Southwick, 2013).

Redes que usan en especial la zona marítima para el transporte de droga, embarcaciones provenientes desde costas manabitas, con destino a Puerto Bolívar en la provincia de El Oro, han sido capturadas con relevantes cargamentos de cocaína. Alrededor de 900 kilos de cocaína se

aprendieron tras la captura dos lanchas aparentemente de pescadores “El operativo se realizó 238 millas náuticas, en línea recta a la península de Santa Elena. Las embarcaciones llegaron el domingo a Puerto Bolívar, en la provincia de El Oro. “Las autoridades marítimas revelaron que el barco y la lancha zarparon de Manta con la documentación en regla, constando en el zarpe del barco pesquero” (Diario Expreso, 2011).

Articulación de redes criminales a lo largo de la costa del pacifico integra territorios y personas bajo la dinámica del narcotráfico. Laboratorio de refinamiento detectado⁴⁰ por las autoridades peruanas provenía la droga muestra conexión con Ecuador y la zona (Manabí) para el transporte internacional declaraciones del Ministro del Interior “desde este laboratorio se enviaba la droga a Ecuador y se capturó vehículos con placa ecuatoriana para el traslado de la mercancía.

Asimismo, del lado de la frontera norte se evidencia la conexión con grupos narcotraficantes de Colombia cuyas conexiones establecen redes vinculadas al cartel de “Sinaloa. Líderes de bandas criminales colombianas que han sido detenidos, muestran un claro vínculo con zonas del pacifico colombiano y ecuatoriano.

Son varios casos en el que líderes de bandas colombianas han sido detenidos en suelo ecuatoriano, con identidades falsas, estableciendo estructuras económicas y logísticas. Este tipo de conexiones muestran una elaborada forma de operar desde la frontera norte y sur incluyendo a la provincia de Manabí, y el uso de esta zona para el establecimiento de nuevas rutas de envío de droga.

⁴⁰ Ayabaca-Piura 14 noviembre 2010

Conclusiones

El resultado de partir con la premisa, que el narcotráfico hace uso de la geopolítica como mecanismo hacia la expansión del mismo, resulta en una suerte de debate teórico, ya que este planteamiento, conceptualmente conecta a las relaciones entre poder político y geografía con el Estado. De modo que, desde la perspectiva más crítica nos presenta un escenario que correspondería a una serie de elementos o factores circunstanciales, que han provocado la expansión del radio de operaciones del narcotráfico, siendo una especie de descentralización de sus operaciones, por presiones militares, policiales y políticas. Aclarando la idea de que un plan geoestratégico por parte de los carteles o crimen organizado vinculados al narcotráfico, no tendría cabida, lo que manifiesta que la geopolítica resultaría una palabra muy formal para analizar al fenómeno narcotráfico.

Desde otra perspectiva de análisis, la geopolítica indicaría que la preocupación central del narcotráfico es el territorio, en ese sentido colisiona con el único otro actor, para el cual el territorio es un elemento indispensable, y es el Estado, coincidiendo que conceptualmente esta palabra podría confundir en el análisis, pero clarificando que los carteles y crimen organizado vinculados al narcotráfico, hacen uso de la geopolítica, en diferentes niveles.

El escenario que el narcotráfico ha configurado de manera global en los últimos 10 años y la evolución de este fenómeno presente en la región, arrojan elementos de análisis que proyectan el dominio de carteles mexicanos, en varios puntos de la región, este fenómeno va expandiéndose en varios países de centro y Sudamérica.

Llegando a configurar una amenaza para la seguridad de los Estados y para la gobernabilidad de los mismos. Donde los problemas que genera el narcotráfico generar altos niveles de violencia, criminalidad, corrupción.

El narcotráfico ha llevado a la esfera de lo visible las serias problemáticas que tienen la generalidad de los países en la región, problemas estructurales que han tenido permanente la mínima voluntad política para ser tratados y transparentados. Sociedades que conviven con un fenómeno que en parte solventa las necesidades que no son atendidas por el Estado, sea a la fuerza o voluntariamente. Donde al crimen organizado se le facilita concertar sus operaciones.

Región en la que la dinámica de consumo presenta un escenario poco favorable donde el incremento de consumidores va en aumento, en buena medida por la droga circulante que no salió a los principales mercados de consumo como Estados Unidos, y Europa.

Escenario en Ecuador.

El narcotráfico en el país presenta una evolución, perdiéndose lentamente la visión que Ecuador era el único país andino que no tenía problemas de narcotráfico, sobre todo por la circulación de cocaína es muy fuerte, dados por los cambios en la zona andina de cultivo, cambios geopolíticos de cómo se producía en zonas alejadas y ahora se produce en zonas de cercanía a las fronteras. ¿Por dónde sale esa inmensa producción de cocaína?, pues Ecuador llega a convertirse estratégicamente en el punto de más fácil accesibilidad para envíos de droga.

Como la geografía ecuatoriana sumada el análisis geopolítico de infraestructura que fue concebida para el comercio incluye al narcotráfico desde el punto de vista comercial.

Un país geográficamente fragmentado e históricamente poco conectado, llega a mejorar los niveles de integración, con vías de acceso, puertos, aeropuertos, factores que el narcotráfico aprovecha para incrementar envíos de droga.

Escenario en el que carteles mexicanos especial Sinaloa están presentes en el país, los últimos diez y en especial los últimos cinco años muestran una realidad que estaba oculta poco perceptible. Operaciones de transporte, producción de droga, lavado de dinero han evidenciado parte del fenómeno, donde el narcotráfico va desnudando al Estado (Emmerich, 2015) .

La estructura de la sociedad su composición económica, política, social, con un fuerte componente que rompe la legalidad, son coadyuvantes para que el narcotráfico base sus operaciones en el país. Zonas donde la economía legal es insipiente y el desarrollo de la misma se ve tardío en llegar sin iniciativas estatales, claras son el escenario perfecto para establecer territorio narco.

El tránsito de droga y precursores químicos que pasan por Ecuador, no solo genera problemas de seguridad, la naturaleza del fenómeno, potencia en la sociedad sus problemas estructurales de tipo social, la corrupción, “cultura” de ilegalidad, establecidas en la sociedad, verán un estímulo por parte del tráfico de drogas, para incrementar los niveles regulares.

La creciente influencia de carteles mexicanos, proyecta en Ecuador varios escenarios, donde la producción, consumo, transporte solo presentar indicadores crecientes, si estamos claros que los carteles del narcotráfico hacen uso de la geopolítica, como herramienta, sin duda alguna el Ecuador es un país clave en la dinámica del narcotráfico, indicador de que no solo el mercado de transporte de droga será el rol que tenga Ecuador, los mercados anexos del narcotráfico buscaran, la manera de establecerse.

La posible solución al problema del narcotráfico, no está en la utilización de los recursos económicos, policiales y militares, nacionales o extranjeros como parte de una “guerra” al

narcotráfico. Repetidamente esta estrategia ha demostrado ser solamente una respuesta política, con fines estratégicos, que proyectan una imagen. Los casos de Colombia y México en la región son un claro ejemplo, de que se ha perdido la denominada guerra contra las drogas.

La realidad ecuatoriana y el rol que tiene el país, en el mapa del narcotráfico, lo diferencia de realidades donde este fenómeno ha cobrado dimensiones que sobrepasan las capacidades de control. El problema radica en que este fenómeno, es muy difícil de medir, su característica de invisibilidad, lo convierte en un muy silencioso y acelerado proceso que permea la sociedad sin que se altere ninguna de sus esferas.

El problema radica en que una vez instalado en un territorio, con sus capacidades operativas en funcionamiento, la idea de combatirlo es inútil, en ese contexto la lucha se ejercerá con el único otro actor para el cual es importante este elemento constitutivo, el Estado, en ese momento lo que se podrá observar son altos niveles de violencia, debido a la dispuesta por territorio.

La estructura global, en la que se ha encasillado, a este “fenómeno” narcotráfico, le permite configurarse de tal manera que la ilegalidad será su paraguas, para seguir fortaleciendo sus estructuras, adquiriendo relevancia política, y siendo un actor importante en la economía legal e ilegal.

Recomendaciones

El imperativo respecto al narcotráfico, es estudiarlo, no es suficiente analizarlo desde esferas separadas, combinar los niveles de análisis de todo tipo para acercarse a comprender el fenómeno, resulta prioritario para establecer políticas públicas significativas que procuren ayudar con esta problemática.

Se plantea la necesidad inmediata de generar una agenda de política exterior regional suramericana respecto a las políticas que se tomen respecto al narcotráfico.

Definir conceptos defensa nacional y seguridad interna, donde las fuerzas armadas no tengan que realizar tareas de seguridad. (Emmerich, Geopolitica del Narcotrafico en America Latina, 2015).

Reforma institucional integral, rápida clara y transparente con mecanismos sujetos a leyes de transparencia de la información.

Institucional policial, judicial, competencias de establecimiento de políticas públicas respecto al narcotráfico.

Profesionalización y establecimiento de inteligencia preventiva.

Diversificar los instrumentos de medición es decir instituciones eficaces que procuren levantar información de toda la problemática del narcotráfico, no limitar solo al consumo.

Aprovechar vínculos políticos, económicos regionales para plantear escenarios de integración toma de decisiones políticas conjuntas respecto al narcotráfico.

Escenarios a futuro

En el largo plazo las medidas tomadas ahora como correctivas determinaran los componentes a futuro.

El escenario en el corto plazo no resulta alentador para ver menguar el narcotráfico en el país:

Un proceso de crisis económica implica el ingreso de capitales financieros provenientes narcotráfico, como mecanismos de inyección económica.

Proliferación de sistemas de préstamos que operan fuera del sistema bancario legal, los cuales están vinculados con actividades de narcotráfico.

Instituciones que presentan evidencias progresivamente de miembros institucionales trabajando en conjunto con el narcotráfico. (Institución policial- judicial).

Un mayor flujo de droga circulante que pretende usar la infraestructura comercial para el envío de cargamentos de droga hacia Centro América y México.

La zona de la costa de pacifico, en especial las de cercanía con Esmeraldas y El Oro, inmersa en los envíos de droga de carteles mexicanos en su mayoría Sinaloa, consolidando la presencia de estos actores y su actividad de narcotráfico. En gran medida dividida en dos parámetros una situación económica compleja y un control estatal limitado e insipiente en la zona.

Anexos

Gráficos

Gráficos correspondientes geografía Cantón Jama provincia de Manabí.

A.- Bosques característicos de la zona



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

B.- Zona boscosa en cercanía a la costa



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

C.- Características territoriales del Cantón Jama



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

Gráficos correspondientes a la zona de acceso al poblado conocido como Campamento o Playa paraíso: Zona militarizada para el control del narcotráfico.

2.- Zona de acceso a Punto Campamento (Playa Paraíso).



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

3.- Vías de acceso al poblado cercado al punto Playa Paraíso



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

4.- Escaso asentamientos humanos en la zona.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

Gráficos que muestran los puntos de acceso, conexión, embarque, de drogas en la zona denominada como campamento o Playa Paraíso.

5.- Punto de acceso al océano por la playa de punto Playa Paraíso.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

6.- Zona utilizada como acceso y punto de embarque de drogas y contrabando en la zona.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

7.- Conexión de punto de embarque con la costa.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

8.- Playa ubicada en la zona de embarque



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

Gráficos correspondientes al campamento militar montado para el control de narcotráfico: abandonado luego de un periodo de control temporal.



Fuente: (La Republica)

9a.- Puntos de control de acceso a la playa.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

9b.- Zona de ingreso a la playa.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

10a.- (Exterior de la vivienda usada por los militares)



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

10b.- Casa usada para el campamento militar establecido en la zona.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

11 a.- (Interior de la vivienda militar)



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

11 b.- Interior de la vivienda militar



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

Gráficos Correspondientes a los puntos donde se ubicaron radares de control.

12 a.- (Zonas de ubicación radares militares)



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

12 b.- Punto ubicación del primer radar ubicado.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

12c.- Punto que indica la ubicación de un segundo radar.



Fuente: (Erazo Hidalgo, 2015)

Bibliografía

Dirección nacional antinarcoóticos. (s.f.). *ALdea*. Obtenido de <http://aldea42.com/el-narcotrafico-en-la-region-y-su-impacto-en-ecuador/>

AMERIPOL. (2013). *Análisis situacional del narcotráfico*.

Bagley, B. (1991). *al filo del caos crisis política en la Colombia de los años 80*.

Bagley, B. (2011). Carteles de la droga: de Medellín a Sinaloa. *Razon publica*.

Bagley, B. (2011). El “efecto globo” o por qué se está perdiendo la “Guerra contra las Drogas”. *Razon Publica*.

Bagley, B. (5 de diciembre de 2015). Geopolítica del Narcotráfico. (S. E. Hidalgo, Entrevistador)

Bagley, B. (2011). *Razonpublica*. Obtenido de <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/1743-el-efecto-globo-o-por-que-se-esta-perdiendo-la-guerra-contra-las-drogas>

BARRADO, C. M., SERRANO, J. R., & BLANCO, S. M. (2010). *Conflicto armado de centroamérica*. Ministerio Defensa Español.

Bonilla, A. y. (1991). *La economía política del narcotráfico: el caso ecuatoriano*.

Carrion, F. (2015). Narcotráfico Aproximación General. *Perfil Criminológico*, 4-5.

Central. (2015). Puebla, territorio de los Beltrán Leyva. *Central*.

Cruz, A. L., & Rivera, D. M. *El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos*.

Daugherty, A. (6 de julio de 2015). *Insightcrime.com*. Obtenido de <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/colombia-captura-faraona-intermediaria-comercio-cocaina?highlight=WyJsYSIsIidsYSIsImxhJ25kcmFuZ2hldGEiLCJmYXJhb25hliwiZmFyYW9uYScliwibGEgZmFyYW9uYSJd>

DefinicionABC. (2015). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/amenaza.php>

Diario Expreso. (11 de 2011). *Expreso.ec*. Obtenido de <http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=2764340&idcat=19408&tipo=2>

Economía Hoy. (30 de 08 de 2014). *Economiahoy.mx*. Obtenido de <http://www.economiahoy.mx/sociedad-eAm-colombia/noticias/6041926/08/14/Colombia-Colombia-detiene-a-un-costarricense-acusado-de-ser-enlace-del-Cartel-de-Sinaloa.html>

El Comercio. (s.f.). *El comercio.com.ec*.

El Comercio. (20 de marzo de 2012). Un capo abrió el camino a Calle Serna en Quito. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/capo-abrio-camino-a-calle.html>

El Economista. (12 de julio de 2015). *Al menos, 250 empresas ligadas al Cártel de Sinaloa* .

EL Mundo. (06 de 2013). *El mundo.es*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/america/2013/06/10/noticias/1370884926.html>

Emmerich, N. (2015). *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*. Mexico: Instituto de Administración Pública.

Emmerich, N. (2015). *Geopolítica del Narcotráfico en América Latina*. Mexico: IAPEM.

(2008). *encuesta nacional sobre el consumo de drogas en estudiante de enseñanza media* .

Erazo Hidalgo, S. (2015). Fotografías. *Fotografías: Caso de Estudio JAMA* . Manabí.

Freeman, L., & Sierra, J. L. (2005). Mexico la trampa de la militarización. En E. R. Coletta Youngers, *Drogas y Democracia en América Latina* (pág. 328). Buenos Aires: biblos.

Gallego, C. M. (2012). *Mafia y narcotráfico en Colombia* . Buenos Aires: CLACSO.

García, R. R. (2011). *Las nuevas dimensiones del narcotráfico en Colombia* .

(2007). *Informe del estudio nacional a hogares sobre el consumo de drogas*.

La Republica. (14 de noviembre de 2013). Obtenido de <http://www.larepublica.ec/blog/sociedad/2013/11/14/cuatro-pistas-clandestinas-halladas-durante-patrullaje-militar-en-manabi/>

Leyton, C. (2000). *Factor de amenaza y ejes de la percepción de amenaza chilena*.

Manaut. (2013). Crimen Organizado: fenómeno transnacional, evolución en México.

Manaut, R. B., & Sánchez, G. (2008). Las fronteras de México y el crimen organizado. En L. G. Solís, & F. R. Aravena, *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Catalonia.

Marcano, C. S., & Chacón Maldonado, O. (2004). Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad. *Revista Venezolana de ciencia política* , 125.

McCleskey, C. O. (18 de abril de 2013). *In Sight Crime*. Obtenido de <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/enlace-del-cartel-de-sinaloa-en-ecuador-es-capturado-en-colombia> Escrito por Claire O'Neill McCleskey

Ministerio del Interior. (1 de diciembre de 2014). *Ministerio del Interior* . Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/los-rios-exitosas-operaciones-policiales-incautan-115-toneladas-de-droga-y-detienen-a-27-personas/>

Ministerio del Interior. (13 de 06 de 2013). *ministeriodelinterior.gov.ec*. Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/policia-desarticula-banda-con-importantes-nexos-narcotrafico-internacional/>

Municipio Pedernales. (2014). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO ESTRATEGICO* .

Naciones Unidas. (2011). *Informe Mundial sobre droga*. Nueva York.

(2015). Narcotráfico en Jama G.D. (S. E. Hidalgo, Entrevistador)

(septiembre de 2015). Narcotráfico en Jama.Dir. (S. E. Hidalgo, Entrevistador)

P.V. (20 de 10 de 2015). Narcotráfico en el Matal. (S. E. Hidalgo, Entrevistador)

Pachico, E. (25 de abril de 2013). *In Sighth Crime*. Obtenido de <http://www.insightcrime.org/news-analysis/is-the-sinaloa-cartel-feeding-ecuadors-domestic-drug-trade>

(2011-2013). *Plan de Seguridad Integral*.

Polica Antinarcoticos. (2015). *Aldea*. Obtenido de <http://aldea42.com/el-narcotrafico-en-la-region-y-su-impacto-en-ecuador/>

Policia Nacional del Ecuador. *Tráfico de drogas con aeronaves en Ecuador*. Quito: Ministerio del Interior.

Ramírez, E. R., & Rodríguez, L. F. (2010). El narcotráfico en México y su relación con la seguridad nacional. *Mundo siglo XXI* .

research, G. (2012). *globalresearch.org*. Obtenido de <http://www.globalresearch.ca/aeronaves-militares-extranjeras-y-aprobacion-previa-de-sobrevuelo-recientes-debates-en-costarica/5484826>

Rivera, F., & Torres, F. (2011). *Ecuador, pais de transito o pais productor de drogas?*

Román, J. G. (2005). *El plan Colombia y sus efectos sobre el Ecuador*. quito: Eskeletra.

Rosen, J. D., & Martínez, R. Z. (2014). La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida. *Reflexiones* .

Ruiz, C. F., & González, S. (2008). Democracia y crimen organizado. En L. G. Solís, & F. R. Aravena, *Crimen organizado en America Latina y el Caribe* (págs. 51-94). Santiago -Chile: Catalonia.

Southwick, N. (21 de noviembre de 2013). *In Sight Crime*. Obtenido de <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/incautacion-de-dos-toneladas-muestra-que-la-cocaina-de-peru-se-mueve-a-traves-de-ecuador?highlight=WyJjb2NhXHUwMGVkbmEiLCJjb2NhXHUwMGVkbmEnLlslmNvY2FcdTAwZWWRuYSciLCJkZSIsInBlclx1MDBmYSIsInBlcnUncylslidwZXJcdTAw>

SPDnoticias. (20 de 10 de 2012). *SPDnoticias.com*. Obtenido de <http://www.sdpnoticias.com/internacional/2012/10/20/capturan-en-colombia-a-raton-presunto-enlace-del-cartel-de-sinaloa-en-la-region>

States, U. D. (2015). *International Narcotics Control Strategy Report*.

Unidas, N. (2011). *Informe Mundial sobre droga*. Nueva York.

UNODC. (2014). *Estimulantes de tipo anfetaminico en America Latina*.

UNODC. (2015). *Informe mundial sobre drogas*.

UNODOC. (2011). *Informe Mundial sobre la droga*. Nueva York.

UNODOC. (2014). *Informe Mundial sobre las drogas*.

UPC-Jama. (2015). *Narcotrafico en Jama*. (S. E. Hidalgo, Entrevistador)

Velasco, O. C. (s.f.). *La evolución del Narcotráfico en México*.

Velazquez, J. R. (2014). *Crimen organizado y autodefensas en Mexico el caso Michoacan*.

Wells, M. (11 de junio de 2013). *In Sight Crime*. Obtenido de <http://www.insightcrime.org/news-briefs/ecuador-ex-army-captain-trafficked-drugs-with-sinaloa-police>